



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Lunes 1 de
Septiembre
de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Público

Acata Calderón los reclamos de las marchas

Ocho Columnas

Crearán Instituto Ciudadano
de Prevención del Delito

El Informador

Crearán instituto contra el delito

El Occidental

"Siembran" niños para explotarlos

Notas de Interés

Baja aprobación a Felipe Calderón (**Mural**)

Prevén debilitamiento institucional de la UdeG (**Mural**)

Quiéren adelgazar nómina (**Mural**)

Guadalajara busca administrador (**Público**)

"Atroz", la reducción del Consejo de la Judicatura (**Público**)

Jalisco, con desigualdad en derechos humanos (**Público**)

Nerviosismo universitario ante rumores de revancha (**Público**)

Conflicto en UdeG, legal y se llevará mucho tiempo (**Ocho Columnas**)

Ampliarán 82 casas con apoyos federales (**Ocho Columnas**)

Reiteran petición de juicios políticos (**Ocho Columnas**)

Crearán Instituto Ciudadano de Prevención del Delito (**Ocho Columnas**)

Encinas critica reuniones de Acosta con Martínez y Paredes (**El Informador**)

Zapopan asigna 96.4 MDP para unidades deportivas (**El Informador**)

Respetan su autonomía (**El Occidental**)

El presidente de Colegios y Barras de Abogados critica las reformas al órgano judicial

“Atroz”, la reducción del Consejo de la Judicatura

- La dependencia ha demostrado ser inútil, por lo que era mejor desaparecerla, dice
- El abogado estima que los diputados sólo buscaron tener control político

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Como una “atrocidad” calificó el presidente de la Federación de Colegios y Barras de Abogados, Luis Octavio Cotero Bernal, la reforma aprobada por la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, para reducir a tres integrantes el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la entidad.

El abogado admitió que el ór-

gano judicial ha demostrado su inutilidad, pero afirmó que esa no fue la revisión que hicieron los diputados. Por el contrario, indicó, sólo buscaron una manera de tener el control político,

lo cual podría ser grave para su funcionamiento.

Afirmó que hay riesgo de manipulación del consejo y pidió a los diputados “que una vez piensen en la sociedad, que no nomás pien-

sen en su partido y en sus grupos políticos, que le echen tantita inteligencia y tantita moral”.

La Comisión de Justicia aprobó el miércoles pasado una reforma para reducir de cinco a tres el nú-



Sesión del Consejo de la Judicatura. Sus labores de “vigilancia” son muy caras, estima presidente de abogados.

mero de integrantes del Consejo de la Judicatura, desapareciendo los espacios que correspondían a un magistrado y al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Cotero consideró que “es un botín muy grande para repartirse entre tan pocas personas, y digo botín porque no se están manejando los recursos adecuadamente. Se han metido a amigos y parientes, políticos y se manejan los recursos a diestra y siniestra, en bonos y otro tipo de cuestiones”.

Lo más grave, indicó, es que no se han dado los resultados que se esperaban del consejo. Su propuesta, agregó “es desaparecer esa carga económica para la sociedad. De lo contrario, que dejen a los cinco”.

Para Cotero Bernal, no se justifica la desaparición del espacio que corresponde al presidente del STJE, “porque el presidente del tribunal no toda la vida se llamará Celso [Rodríguez], si es algo personal. Aquí lo que debemos defender es a la institución, porque la institución es única y la conducción de los poderes se deposita en una sola persona”.

Consideró que si se desapareciera el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación, podría dejarse en manos de los magistrados la vigilancia de los jueces, pues les tocarían de unos tres a cada uno. Los recursos que se ahorrarían, afirmó, permitirían abrir nuevos juzgados. ■ P

CONGRESO

Reiteran petición de juicios políticos

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del estado, de nueva cuenta dio por recibida dos solicitudes de juicio político que anteriormente tuvieron que ser rechazadas debido a que los promoventes no concluyeron con los trámites que pudiera proceder a la revisión de dichas peticiones.

El diputado César Madrigal Díaz, presidente de dicha comisión, presentó a los integrantes de la misma la solicitud de juicio político en contra del presidente y los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, interpuesta por el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), César Antonio Barba Delgadillo, en virtud de que a su consideración los señalados no cumplieron con la resolución de una solicitud de referéndum derogatorio para las tarifas del transporte público.

Según el denunciante, los acusados: José Luis Castellanos González, Rosa del Carmen Álvarez Ló-

pez, Víctor Hugo Bernal Hernández, Carlos Martínez Maguey, Sergio Castañeda Carrillo, Armando Ibarra Nava y José Tomás Figueroa Padilla violaron la Ley de Participación Ciudadana del Estado, al no resolver en tiempo al respecto de la petición hecha con todos los requisitos de la ley.

Esta misma denuncia ya había sido presentada por el mismo líder estudiantil hace algunas semanas, pero no acudió a ratificar la denuncia, por lo que el Congreso tuvo que tomarla como no interpuesta, debido a ello, la denuncia fue nuevamente presentada.

Otra petición de juicio político que ya había sido rechazada y fue presentada nuevamente, fue la hecha en contra del edil del Ayuntamiento de Tonalá, Salvador González del Toro, a quien se le acusa de haberse ostentado públicamente como presidente municipal sustituto del citado ayuntamiento, con lo que provocó confusión al personal que labora en dicha institución.

Aprueban crear instituto autónomo para dar becas

Serían en carreras con un amplio marco laboral, para propiciar la recuperación

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos aprobó expedir la Ley Orgánica del Instituto de Crédito Educativo y Financiamiento del Estado de Jalisco, aunque con la salvedad de que se consultará la opinión de la Comisión de Educación, en virtud de que se trata de todo lo relativo a la operación de becas y financiamientos para los estudiantes que pretenden cursar carreras profesionales.

El presidente de la Comisión, diputado Gustavo González Hernández, destacó la importancia de esta legislación debido a que se tendrá una institución descentralizada del Gobierno del Estado con un manejo financiero autónomo o independiente.

«Y eso en cierta medida no deja a los vaivenes del centralismo del Ejecutivo disponer de más o menos recursos, sino que todo tendrá que hacerse por conducto de un órgano descentralizado, que tiene su patrimonio propio», como se hace en otros estados, como Chihuahua, donde el índice de recuperación de deuda es hasta del 85 por ciento.

Los diputados Juan Carlos Márquez Rosas y María Verónica Martínez Espinosa insistieron en que opine sobre este dictamen la Comisión de Educación, en virtud de que se trata de un asunto relativo al ámbito educativo. Además, señaló la legisladora, ya existen instancias encargadas del rubro de becas y que no es necesario crear una nueva instancia burocrática.



Foto: Alejandra Díaz

DIPUTADO Gustavo González.

Las becas se otorgarían únicamente para carreras en donde exista un mercado laboral aceptable a efecto de no sobresaturar inútilmente algunas carreras.

Esta comisión también aprobó en lo general y con observaciones el dictamen de decreto que abroga la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco vigente y que expide la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Jalisco, remitido por la Comisión de Educación. Al respecto el diputado Márquez Rosas pidió revisar que para el ejercicio de una profesión se requiere la certificación de los colegios de profesionistas, ya que no es obligatorio colegiarse, por lo que ofreció enviar por escrito la propuesta de corrección.

Jalisco, con desigualdad en derechos humanos

• No se cumplen estándares en varios tópicos, como salud, igualdad y seguridad

Guadalajara • Maricarmen Rello

En Jalisco no todo es uno. Las comunidades del sur de la entidad no gozan del nivel de vigencia de los derechos humanos que, por ejemplo, tienen los habitantes de la zona metropolitana tapatía.

En las comunidades del sur, poco más de la mitad de la población considera que no tiene acceso al agua, 34 por ciento que están mal alimentados y 22 por ciento no tiene acceso a ningún tipo de servicios de salud... aunque los indicadores oficiales digan lo contrario.

Lo anterior se desprende del *Diagnóstico sobre el estado y vigencia de los derechos humanos en el sur de Jalisco*, una investigación auspiciada por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad)

y el Programa Institucional de los Derechos Humanos y la Paz del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), que se llevó a cabo en 16 municipios del sur jalisciense (Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Gómez Farías, San Gabriel, Sayula, Tapalpa, Techaluta, Teocuitatlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande) tomando en cuenta cómo viven y



Tapalpa. En el sur del estado no están conformes con la calidad de vida

cómo perciben la vigencia de varios derechos humanos los habitantes de estas localidades.

Derecho a la alimentación, al trabajo digno, al agua, a la seguridad, a la salud y derechos de las mujeres, fueron algunos de los aspectos evaluados. La investigación, desarrollada durante dos años, culminó con una encuesta a 500 personas, que respondieron 131 reactivos relativos al cumplimiento de estos derechos.

Juan Larrosa Fuentes, integrante del Cepad y uno de los presentadores del estudio, concluyó que son "derechos humanos que no están cumplidos en su cabalidad, la mayoría de ellos muy complejos, porque son colectivos y no afectan sólo a un individuo como el derecho al agua, al empleo digno o la alimentación.

"Lo que arroja este diagnóstico es que hay una pobreza estructural grave y una falta de indicadores que realmente dan cuenta cabal

de lo que está ocurriendo en esa parte del estado y que es importante que lo puedan resolver las autoridades".

Por su parte, Jorge Rocha Quintero, académico e investigador del ITESO, indicó que "el nivel de cumplimiento de los derechos humanos en esta región de Jalisco aún está muy lejos de asemejarse con los estándares internacionales". A su juicio, existen problemas que es imprescindible remediar: pobreza, tortura, migración, violencia y discriminación contra las mujeres.

Comentó que los datos arrojados por el estudio muestran cómo el derecho a la seguridad en esta región es poco respetado, "y la población se encuentra en una situación de alta vulnerabilidad".

En el levantamiento del reporte participaron 36 personas entre investigadores, profesores, alumnas y alumnos del ITESO, integrantes del Cepad y voluntarios. ■ P

en perspectiva

Los derechos en el sur

■ **Alimentación**
 ■ 65% considera que los alimentos tienen un alto costo
 ■ 34% dice estar mal alimentado

■ **Educación**
 20% ha tenido acceso a la educación superior

■ **Información**
 ■ 70% considera que sus municipios no son transparentes

■ **Salud**
 ■ 22% no tiene acceso a ningún tipo de servicios de salud
 ■ 4% paga seguro privado

■ **Agua**
 ■ 52% afirma que hay escasez

■ **Trabajo digno**
 ■ 83% percibe entre cero y tres salarios mínimos
 ■ 78% tiene al menos un pariente que migró a Estados Unidos
 ■ 27% ha dejado su localidad, al menos una vez, para trabajar

■ **Mujeres**
 ■ 55% de ellas considera que son discriminadas
 ■ 70% afirma que hay violencia intrafamiliar, especialmente física

■ **Seguridad**
 ■ 54% califica su entorno entre inseguro y muy inseguro
 ■ 40% considera que las corporaciones policiacas incumplen sus responsabilidades
 ■ 53% expresó que conoce casos de tortura

Preven debilitamiento institucional de la UdeG

> Consideran que el conflicto tiene que ver con el control del presupuesto

Roberto Gutiérrez y Minerva Flores

El conflicto por el control de la Universidad de Guadalajara entre los dos grupos principales que luchan por él, generará un debilitamiento de la imagen institucional.

Lo anterior lo revela una encuesta de MURAL entre ciudadanos que tienen algún vínculo con la Casa de Estudios, ya sea porque el entrevistado estudia o estudió, algún familiar directo es alumno o fue formado en bachillerato o en una carrera universitaria.

Los dos grupos en pugna por el poder en la UdeG tienen como cabeza, uno a Raúl Padilla López, quien es apoyado por la mayoría de miembros del Consejo General Universitario, y el otro a Carlos Briseño Torres, quien fue destituido como Rector general y quien controla a cerca del 25 por ciento de consejeros.

Ambos líderes también verán debilitada su imagen ante los ciudada-

nos de acuerdo con la percepción de la mayoría de los consultados.

El conflicto no generará fortalecimiento en ningún rubro, sólo debilitamientos en los procesos académicos, en el terreno cultural, así como en el respeto a la ley.

Pese a las trifulcas que se vivieron en la sesión del Consejo General Universitario del viernes, en la que destituyeron a Briseño Torres, la mayoría de los encuestados descarta que se vuelvan a vivir los tiempos en los que prevalecía la violencia en la Universidad. Aunque por otro lado, 9 de cada 10 entrevistados considera que aún falta la parte más delicada de este conflicto.

Para la mayoría, el 52 por ciento, el conflicto se deriva de querer controlar el mayor presupuesto en la historia de la UdeG, que es de 7mil 140 millones 774 mil 889 pesos.

Al cuestionar a los encuestados sobre el desempeño del ex Rector Raúl Padilla López, un 43 por ciento dice que le ha dado beneficios a la UdeG, contra un 27 por ciento que considera que le ha hecho daño.

> De las siguientes cosas que le voy a leer, ¿dígame por favor para usted cuáles se verán fortalecidas y cuáles debilitadas después del estallido del conflicto interno en la UdeG?

Fortalecidos Debilitados

La imagen de la Universidad	20%	72%
El respeto a la ley	30%	59%
Carlos Briseño	25%	59%
La democracia	40%	49%
Los proyectos académicos	33%	56%
Raúl Padilla López	32%	53%
Los proyectos culturales	36%	52%

* No suman 100 por ciento ya que se omiten las respuestas ni uno ni otro y no sabe

> Haciendo un balance de manera general, ¿usted diría que Raúl Padilla le ha dado beneficios o le ha hecho daño a la UdeG?

Le ha dado beneficios	43%
Le ha hecho daño	27%
Ambas	21%
No sabe/no contestó	9%

> ¿Está usted enterado(a) o no del conflicto interno que vive la Universidad de Guadalajara?



> Durante los últimos días, en la Universidad de Guadalajara se han presentado conflictos que involucran a Carlos Briseño Torres y al grupo de Raúl Padilla López. ¿A qué atribuye principalmente este conflicto en la UdeG?



> El Consejo General Universitario quitó del cargo como Rector general de la UdeG a Carlos Briseño Torres, después de que clausuró la sesión del viernes y abandonó el salón. ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con la decisión del Consejo General Universitario?



> ¿Cree usted que la Universidad volverá a vivir los tiempos en que había violencia, o piensa que no se presentarán actos de violencia?



Metodología: encuesta telefónica en hogares realizada el 30 de agosto del 2008 a 400 personas mayores de edad que tienen o han tenido una relación de estudios con la Universidad de Guadalajara. Del total de la muestra, 12% actualmente estudia en la UdeG, 4% ha estudiado, 19% tiene a un familiar directo estudiando y el 28% restante tiene a un familiar que se ha formado académicamente en la UdeG. El muestreo fue aleatorio y se realizó en base al Directorio Telefónico Telmex de la ZMG, estratificando el género. El margen de error estadístico es de +/- 4.9 por ciento en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento. La encuesta es representativa de la población descrita que tiene una línea telefónica en su domicilio.

Realización: Departamento de Investigación de MURAL. Coordinación: Roberto Gutiérrez y Micherva Flores. Muestreo: Lissete Ochoa; Campo: Oscar Ramírez; Captura: Cristóbal Escudero; Supervisión: Jesús Alejandro Martínez. En el levantamiento participaron 17 encuestadores y 2 supervisores. Comentarios y sugerencias: investigacion@mural.com



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Of. No. 2008/1097

C. MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES.
PRESENTE

En cumplimiento a lo ordenado por el H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, y al acuerdo en que se me ordena informarle a Usted de dicha resolución, le hago formal notificación de que en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de Agosto de 2008, el pleno de este Consejo determinó destituirlo del puesto de Rector General que hasta el día de hoy había venido desempeñando, toda vez que pretendió clausurar esa asamblea habiendo asuntos por tratar y abandonó sin justificación el recinto en plena sesión, obstruyendo los trabajos del máximo órgano de gobierno de esta Casa de Estudios, con lo que incurrió en las causas graves de responsabilidad previstas por el artículo 90, fracciones I, II, III y VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; en relación con los artículos 61 y 63 del Estatuto General.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco; a 29 de Agosto de 2008

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo General Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

c.c.p. H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara
c.c.p. Minutario

Cae credibilidad del Ejecutivo

Señalan la inseguridad y la economía como principales fallas de la administración

Alejandro Moreno
y María Antonia Mancillas

MÉXICO.- Felipe Calderón entrega hoy su segundo informe de Gobierno al Congreso con una credibilidad reducida. El 44 por ciento de los mexicanos dice creerle mucho o algo al Mandatario, comparado con el 54 por ciento que se registró hace un año.

La inseguridad es vista por el 38 por ciento de los mexicanos como el área en la que el actual Gobierno ha sido menos efectivo, seguida por la economía, con 22 por ciento.

Así lo indica la séptima encuesta trimestral de evaluación al Presidente, realizada el 16 y 17 de agosto a mil 515 adultos en las 32 entidades federativas del País.

De acuerdo con el estudio, el presidente Calderón cuenta con un 62 por ciento de aprobación a su trabajo y obtiene una calificación de 6.6.

El 27 por ciento de los consultados desaprueba la labor del panista, el nivel más alto de rechazo desde que inició su gestión.

DESEMPEÑO

La encuesta registra caídas en las opiniones de cómo el Gobierno está tratando con el narcotráfico y la seguridad pública.

En el caso del narcotráfico, las opiniones favorables bajaron de 42 a 34 por ciento en el último trimestre. Con esta baja suman ya 27 pun-

tos desde junio del año pasado, cuando el 61 por ciento de los encuestados manifestaba una opinión favorable en este tema.

El tema de los secuestros probablemente ha provocado estas reacciones. Según la encuesta, el 25 por ciento opina que el Gobierno está manejando bien el problema de los secuestros, frente al 57 por ciento que expresa una opinión desfavorable.

DIFICULTADES ECONÓMICAS

Siete de cada 10 mexicanos reportan que sus finanzas familiares están pasando por un mal momento.

Una proporción similar dice que los precios de los productos que consumen cotidianamente en su hogar han subido mucho, y tres de cada diez confiesan que alguien en su hogar perdió el empleo o su fuente de ingresos en los últimos tres meses.

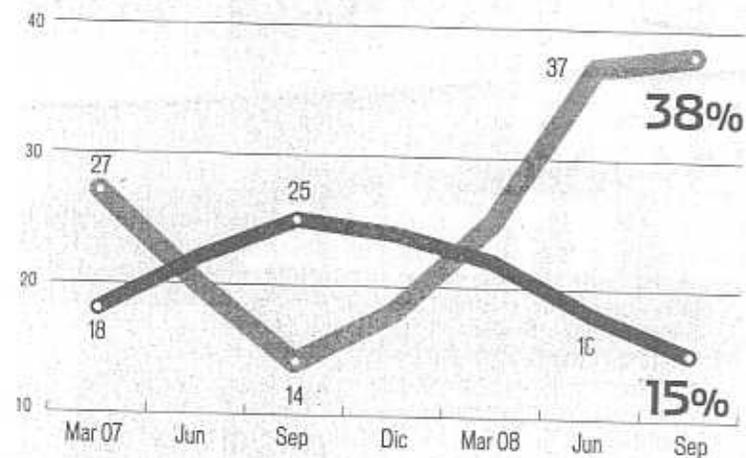
Según la encuesta, el 38 por ciento de los mexicanos manifiesta que la economía del País ha empeorado, frente al 15 por ciento que percibe mejoras.

Al Presidente se le percibe con una menor capacidad para dar resultados. El porcentaje que opina bien acerca de su capacidad bajó de 49 a 45 por ciento en el último trimestre, en un indicador que llegó a ser de 56 por ciento en junio de 2007.

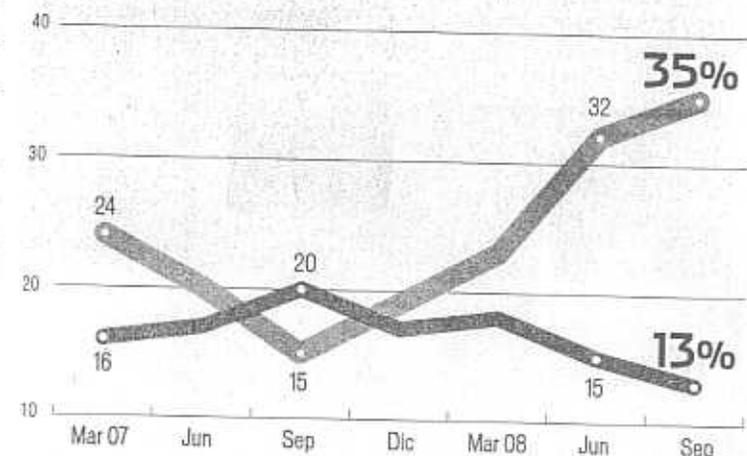
EMPEORA ECONOMÍA

HA MEJORADO HA EMPEORADO

En los últimos 12 meses, la situación económica del país...



En los últimos 12 meses, su situación económica personal...



> Cuando el Presidente Calderón da mensajes a la Nación, ¿usted qué tanto le cree?

(Porcentaje que dijo mucho o algo)

44%
 SEPTIEMBRE 08

54%
 SEPTIEMBRE 07

> En qué área cree usted que el Gobierno de Calderón ha sido menos efectivo?*

38%



SEGURIDAD

22%



ECONOMÍA

> ¿En qué área el Gobierno de Calderón está teniendo más éxito?*

21%



SALUD

16%



PROGRAMAS SOCIALES

* Solo se muestran los porcentajes más altos



> En los últimos tres meses, ¿cuánto siente que han subido los precios de los productos que consumen cotidianamente en su hogar?

MUCHO

72%

1% Nada 8% Poco 19% Algo

> ¿Diría que las finanzas familiares en su hogar se encuentran bien o están pasando por un mal momento?

ESTÁN PASANDO POR MAL MOMENTO

69%

5% No sabe 26% Están bien

> ¿Alguien de su hogar ha perdido su empleo o fuente de ingresos en los últimos tres meses?

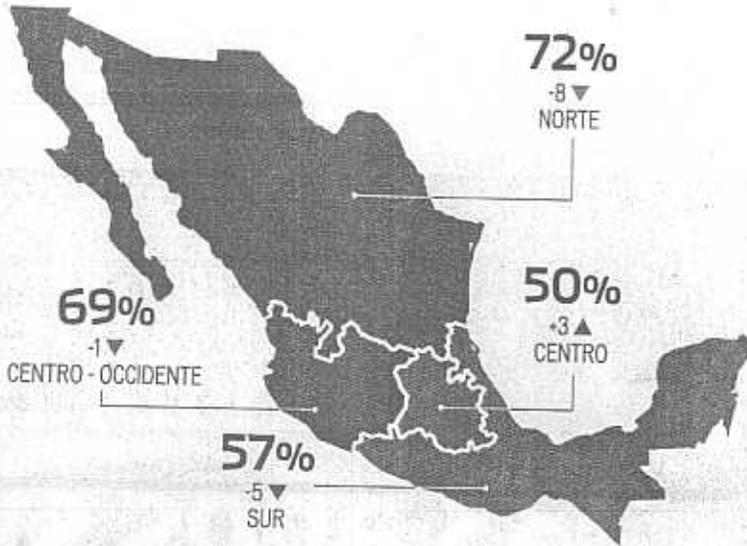
SI

33%

2% No sabe 65% No

EVALUACIONES POR REGIÓN

> Porcentaje que aprueba al Presidente y variación respecto a junio



ATRIBUTOS

> ¿Cómo calificaría usted a Felipe Calderón en los siguientes atributos?

	DIC 07	MAR 08	JUN	SEP
HONESTIDAD				
Favorable	61%	60%	58%	55%
Desfavorable	15	18	19	20
CAPACIDAD PARA DAR RESULTADOS				
Favorable	55	50	49	45
Desfavorable	17	22	20	23

CREDIBILIDAD

> Cuando el Presidente Calderón da mensajes a la Nación, ¿usted qué tanto le cree?

	DIC 07	MAR 08	JUN	SEP
Mucho/ Algo	53%	50%	49%	44%
Poco/ Nada	42	46	48	52

¿CÓMO SE HIZO LA ENCUESTA?

Séptima encuesta nacional trimestral de evaluación al Presidente Felipe Calderón. La encuesta se realizó con entrevistas personales en vivienda del 16 al 17 de agosto de 2008 a mil 515 mexicanos adultos en las 32 entidades federativas del País. La muestra fue seleccionada en múltiples etapas con base en el estado de secciones electorales del IFE. El levantamiento se realizó en 101 puntos del País y en cada punto se seleccionaron hogares de forma aleatoria sistemática y en cada hogar a un entrevistado. Los resultados reflejan opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, y tienen un margen de error: +/-2.5% a un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 35% por ciento. Encuesta patrocinada y realizada por Grupo Reforma, con la colaboración de El Debate, de Sinaloa. En el levantamiento participaron 89 encuestadores y 21 supervisores. Comentarios: investigacion@mural.com o al fax 3134-3799

MURAL.COM

Vea los resultados de la séptima Encuesta Nacional Trimestral.
 > gráfico animado

APROBACIÓN

> En general, ¿aprueba o desaprueba la forma como Felipe Calderón está haciendo su trabajo como Presidente de la República?



CALIFICACIÓN

> ¿Cómo calificaría a Felipe Calderón en una escala del 0 al 10, donde 0 quiere decir que lo ha hecho muy mal y 10 que lo ha hecho muy bien?



DESEMPEÑO

> ¿Cuál es su opinión acerca de la manera como el Presidente Calderón está tratando los siguientes asuntos?

DIC 07 MAR 08 JUN SEP

SALUD

Favorable	58%	57%	57%	57%
Desfavorable	15	18	17	17

EDUCACIÓN

Favorable	56	53	51	52
Desfavorable	17	22	20	22

POBREZA

Favorable	48	42	43	42
Desfavorable	27	33	32	34

NARCOTRÁFICO

Favorable	53	51	42	34
Desfavorable	24	31	36	48

SEGURIDAD PÚBLICA

Favorable	44	44	38	34
Desfavorable	28	33	36	45

EMPLEO

Favorable	38	35	32	31
Desfavorable	33	38	37	43

POLÍTICA INTERNA

Favorable	34	34	31	28
Desfavorable	21	23	26	29

CORRUPCIÓN

Favorable	-	-	30	25
Desfavorable	-	-	45	53

SECUESTROS

Favorable	-	-	-	25
Desfavorable	-	-	-	57

Estrenan formato FCH y Congreso

► Prevén que Mouriño entregue el documento; preparan su estrategia diputados del sol azteca

Claudia Guerrero
y Érika Hernández



PREVENCIÓN. En la víspera de la entrega del Informe Presidencial, en calles aledañas a la Cámara de Diputados se observan las vallas metálicas.

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón y el Congreso de la Unión estrenarán hoy la reforma constitucional que terminó con el viejo formato del Informe de Gobierno, para ser un trámite de entrega-recepción, acompañado de una sesión de análisis, comparecencias y preguntas.

César Duarte, presidente de la Cámara de Diputados, confirmó que el documento será entregado a las 12:00 horas, en las instalaciones del Salón de Protocolo del Palacio Legislativo de San Lázaro.

De manera extraoficial se mantiene la posibilidad de que el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, sea quien entregue el documento durante una breve ceremonia en la que estarán presentes miembros de las mesas directivas de ambas Cámaras.

El Segundo Informe será recibido por un secretario de cada mesa, para después ser turnado al pleno del Congreso General, que sesionará a las 7:00 horas para conocer el envío del titular del Ejecutivo y dar inicio al periodo ordinario de sesiones.

Durante la sesión vespertina, un integrante de cada uno de los 8 grupos parlamentarios representados en el Congreso expondrá su posición en tribuna, tanto la relacionada con el informe que se informa, como los retos del periodo ordinario que da inicio.

Se prevé que el tema de la inseguridad esté presente en todos los discursos, incluido el del presidente

del Poder Legislativo, quien adelantó que los diputados y senadores se comprometerán a legislar para dotar a los poderes Ejecutivo y Judicial de mejores armas para combatir al crimen.

“Desde luego que vamos a hablar del tema de la inseguridad y del compromiso que tenemos, y que ratifico, para legislar y mejorar el marco legal para combatir con más eficiencia ese problema”, reconoció el priista Duarte.

PERFILAN ORADORES

Las bancadas PAN y PRD definirán este medio día quién subirá a la tribuna en representación de sus legisladores.

Hasta ayer por la noche, el PRI había designado al diputado veracruzano Adolfo Mota para fijar la postura de su partido.

El diputado Juan Guerra figura como el orador de las fracciones perredistas. Sin embargo, los legisladores del sol azteca estaban a la espera del aval de la bancada en el Senado, que propone como orador a su coordinador, Carlos Navarrete.

Guerra confirmó que el tema central del posicionamiento del PRD será la inseguridad por la que atraviesa el País y las críticas a la gestión del Ejecutivo.

Legisladores del PRD, de la corriente Izquierda Unida, tienen previsto realizar una protesta en las instalaciones de la Cámara de Diputados, cuando el Secretario de Gobernación se presente a entregar el informe por escrito.

Exige PRD-DF rendir cuentas

MÉXICO.- El PRD capitalino afirmó ayer que el Gobierno del Presidente Felipe Calderón ha sido incapaz de rendir cuentas.

“El PAN ha traicionado la transición hacia la democracia, y con ello ha colocado a México en una crisis política y de gobernabilidad que no ha tocado fondo.

“Un síntoma evidente de esta crisis es la incapacidad de Felipe Calderón de presentarse ante el Congreso y brindar un informe transparente, responsable, sensato y a la altura de la grave situación nacional”, indica el PRD en un comunicado.

Sostiene que la ausencia de Calderón en el Congreso, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones, nada tiene que ver con el fin del ritual de la simulación, sino que refleja la debilidad que genera la ilegitimidad y la corrupción con la que se conduce el Gobierno federal.

Informe estrena ritual; en tribuna, los partidos

CIUDAD DE MÉXICO.- Este primero de septiembre, los mexicanos atestiguarán el nacimiento de un nuevo ritual entre el Presidente en turno y el Congreso. La reforma constitucional a los artículos 69 y 93, no obliga ya al Presidente Felipe Calderón a acudir al Congreso de la Unión a entregar su segundo informe, por lo que ahora veremos el nuevo ritual, el de los partidos políticos representados en el Congreso, el verdadero festejo de la apertura del primer periodo de sesiones de cada año legislativo.

La tradicional "respuesta" al informe presidencial, emitida tradicionalmente por el presidente en turno de la Cámara de Diputados, será transformada ahora por una simple declaratoria de recepción del informe y un mensaje posterior.

No habrá discursos eternos del presidente, pero sí de los partidos políticos, además de un acto en dos tiempos, pues será después cuando por medio de una nueva figura, la "pregunta parlamentaria" los legisladores podrán cuestionar algún aspecto y pedir comparencias de funcionarios "bajo protesta de decir verdad".

Así, para este septiembre, los grupos parlamentarios serán los anfitriones festejados.

En detalle, el acuerdo señala que este primero de septiembre la ceremonia empiece a las 17:00 horas. Vendrá el tradicional pase de lista para asegurar que hay quórum, y se emitirá la declaratoria de apertura del tercer año de sesiones, el último aquí en San Lázaro correspondiente a la 60a. Legislatura.

Acto seguido, según el acuerdo de la "Conferencia para la dirección y programación de los trabajos legislativos", se procederá a leer lo acordado por los diputados, en consonancia con el Senado.

Vendrá el discurso de los grupos parlamentarios, y la novedad: un breve ritual para recibir el informe de Gobierno del segundo año, entregado por alguien designado por el Ejecutivo.

Se tiene prevista ya no una respuesta del Legislativo, sino una intervención del nuevo presidente de la mesa, Horacio Duarte (PRI), para declarar la recepción del informe.

"El honorable Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del Presidente a que se refiere el párrafo primero del Artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", será dicho en voz alta, y el presidente del Congreso procederá a emitir su mensaje, según el acuerdo.

Y será todo. Se acabará el "día del Presidente", la parafernalia, los traslados desde Los Pinos, o Palacio Nacional, las fortalezas alrededor de San Lázaro para brindar seguridad incluso con el Ejército, los aplausos, el besamanos, las comisiones que acompañaban al presidente. (El Universal)

FICHA TÉCNICA

Antecedentes

Principales actos en el Congreso que llevaron a la modificación del formato de rendición de cuentas del jefe del Ejecutivo:

1989

PRIMER INFORME DE SALINAS.

► "Repudio total al fraude electoral!", ¡Queremos democracia!, a coro, los perredistas interpelan a Carlos Salinas, y reviven la consigna más reiterada de 88.

1996

SEGUNDO INFORME DE ZEDILLO.

► Se consuma una protesta controvertida, cuando el diputado del PRD, Marco Rascón, se pone una máscara de cerdo.

2006

SEXTO INFORME DE FOX.

La toma de la tribuna por parte de los legisladores del llamado Frente Amplio Progresista impidió que Vicente Fox entregara y rindiera su último informe de Gobierno. Las condiciones adversas se debieron a la inconformidad por los resultados de la elección presidencial.

EL DECRETO DEL 15 DE AGOSTO:

► Se aprueba el nuevo formato que termina con el día del Presidente:

► El pasado 16 de agosto entró en vigor la modificación del primer párrafo y la suma de otro, al Artículo 69 de la Carta Magna, en el que se establece que el Presidente de la República podrá presentar el informe de Gobierno por escrito, en donde exponga sus motivos para no asistir a la Cámara de Diputados y principalmente, en el que manifieste la apertura de las sesiones ordinarias.

► El segundo párrafo expone que si alguna de las dos cámaras tiene dudas acerca del informe, podrán solicitar al presidente ampliar la información por preguntas escritas, además podrán citar a comparecer a secretarios de Estado, al procurador de la República y a los directores de las entidades paraestatales, quienes rendirán informes, bajo protesta de decir la verdad.

FUENTE: Centro de Documentación El Universal.

Crearán Instituto Ciudadano de Prevención del Delito

Se compromete el Presidente a revisar todos y cada uno de los puntos planteados para darles respuesta satisfactoria México | Notimex

Foto: Universal

Los representantes de las 14 organizaciones civiles convocantes a la marcha Iluminemos México dieron a conocer la conformación del Instituto Ciudadano de Prevención Social del Delito, el cual recibió el aval del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Al término de una reunión privada de más de dos horas con el Ejecutivo federal en la residencia oficial de Los Pinos, Marco Antonio Hernández Murrieta, representante de la Fundación Murrieta, explicó que se trabajará también en un atlas de la delincuencia.

«El objetivo es que la ciudadanía denuncie el lugar donde se cometió un delito, a fin de conformar con mayor precisión las zonas de mayor riesgo», detalló.

El instituto será vinculativo y en breve se trabajará en la redacción del documento para su creación, expuso.

Los otros puntos que plantearon al mandatario fue la recuperación de los espacios públicos, pues se pretende evitar que la delincuencia se apodere de las calles y que se repita en otros puntos del país, lo que ocurrió en Reynosa, Tamaulipas, donde se canceló la marcha por miedo a la delincuencia, aseveró.

Se propuso también el diseño de un



EL PRESIDENTE Felipe Calderón durante la reunión privada con los líderes de las organizaciones que participaron en la marcha Iluminemos México.

programa por la legalidad y el respeto, con el objetivo de regresar al civismo y evitar que continúen prácticas como la «mordida». Asimismo, anunciaron que acordaron con el gobierno del Distrito Federal iniciar la revisión del trabajo que realizan la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia capitalinas, y exigieron al jefe de gobierno tener un encuentro de evaluación en máximo 30 días.

Aval. Más tarde, acompañado por los secretarios de Gobernación, Juan Camilo Mourino; de Seguridad

Pública, Genaro García Luna, y el procurador General de la República, Eduardo Medina-Mora, el presidente Felipe Calderón anunció el inicio de una nueva etapa para enfrentar a la criminalidad, y se comprometió a atender todos los puntos que los organizadores de la marcha Iluminemos México plantearon en un pliego petitorio con sus principales preocupaciones sobre la seguridad pública.

Explicó que la condena a la impunidad y a la corrupción no sólo es legítima, «es un severo reclamo hacia las autoridades para que más allá de banderas

políticas o diferencias partidistas nos pongamos de acuerdo».

También «para que nos unamos en el combate a la delincuencia y corriamos de raíz, precisamente, la impunidad que la hace posible». En ese marco admitió que «todos los gobiernos, todas las autoridades, somos responsables del problema».

El mandatario dio la «bienvenida» a la exigencia ciudadana y prometió revisar, en el marco del Consejo Nacional de Seguridad Pública, todos y cada uno de los puntos que plantearon para dar respuesta satisfactoria.

Dan último adiós a Rincón Gallardo

México • Notimex

Familiares, amigos y colaboradores dieron el último adiós a Gilberto Rincón Gallardo entre aplausos, llanto y halagos, y recordaron su incansable lucha para combatir la discriminación y defender la democracia en México.

En una funeraria de la colonia Del Valle se dieron cita personalidades de la política, funcionarios, legisladores y consejeros del IFE. En improvisado homenaje en la capilla donde velaron sus restos, cubierto el féretro con la bandera nacional, sus amigos más allegados, sus nietos, sus compañeros de militancia y su viuda, Silvia Pavón, recitaron poemas, derramaron lágrimas y le prodigaron un largo aplauso de casi dos minutos.

También asistieron a despedirlo los perredistas Cuauhtémoc Cárdenas, Alejandro Encinas y los priistas Jorge Alcocer y Silvia Hernández, así como el representante de la Organización de Estados Americanos, Oscar Maúrtua de Romaña, y el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita.

Durante la ceremonia, el director general adjunto de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación del Conapred, José Luis Gutiérrez Espíndola, destacó que Rincón Gallardo fue ejemplo de compromiso y de lucha por las mejores causas.

Expresó que su muerte conmovió a todo el personal del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, así como a todo México, pues era una persona de gran calidad humana y de un gran compromiso social.

El presidente consejero del Instituto Federal Electoral asistió a este funeral con la representación de todos los consejeros de este organismo. "En el IFE seguimos su ejemplo, hemos iniciado y aplicado una política en la que no haya discriminación en nuestra institución", destacó Valdés Zurita.

En su oportunidad, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas destacó la gran trayectoria de este luchador social mexicano y comentó su arduo trabajo contra la desigualdad, que siempre lo distinguió. ■

Contratan seguros para 6 millones de hectáreas

Hasta el 22 de agosto, se contabilizaban 12 mil hectáreas siniestradas, expresó Cárdenas Jiménez TF | Miguel Yáñez A.

La cifra

12,000
Hectáreas
siniestradas
se tienen al momento en México, de acuerdo a Sagarpa central.

La contratación de seguros agrícolas para responder a los siniestros ocasionados por los fenómenos climáticos en el presente año, se extiende a seis millones de hectáreas en todo el país.

Lo anterior fue expresado por Alberto Cárdenas Jiménez, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en su reciente visita a Jalisco para estar presente en la Tercera Reunión Extraordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.

Aunque no especificó el monto destinado al efecto, en Jalisco se otorgará un apoyo de 900 pesos por hectárea para quienes sufran de estos daños.

Mencionó que los seguros contratados están enfocados a aquellas zonas donde la probabilidad de que puedan suceder se estima en un 750 ó 60%, expresó el funcionario federal.

Abundó en que la ganadería también se ha visto cobijada bajo estos seguros y a la fecha se tienen comprados seguros por casi 3.5 millones de unidades de animal (cabezas).

Más dañado. Cárdenas Jiménez (22 de agosto) expresó que a la fecha, se han contabilizado 12 mil hectáreas en lo que va del año, siendo la re-

gión huasteca la zona más afectada en el país. «Contamos con los instrumentos apropiados para salir adelante y sólo esperamos que cualquier fenómeno no se venga demasiado grande o fuerte, porque eso rebasa la capacidad de cualquiera», dijo el titular de Sagarpa.

De los daños registrados, en la huasteca se registra alrededor de siete u ocho mil hectáreas, cuyas pérdidas se considera «total». Los cultivos de mayor daño son maíz y caña.

Por otra parte, en Jalisco, se tienen reportes de dos mil 500 hectáreas dañadas en los diferentes cultivos, aunque aún no se han verificado totalmente para saber el grado de daño y darles, así, la clasificación correspondiente.

Etanol. En otro tema, Cárdenas Jiménez comentó que en México se tienen proyectadas 31 plantas productoras de biodiesel, algunas de las cuales deberán estarse construyendo el próximo año.

Reiteró que se ha seleccionado a Guadalajara, como la primera zona metropolitana para utilizar el biodiesel cuyas fechas se estima en el año 2010.

Insistió que en este proyecto, se está en tiempo y en el presente año se iniciará la plantación de las variedades apropiadas de los cultivos para analizar su genética y calidad para dicho propósito.

Encinas critica reuniones de Acosta con Martínez y Paredes

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Encinas Rodríguez, aspirante a la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció que mantendrá como su prioridad la lucha por la defensa del petróleo encabezada por Andrés Manuel López Obrador.

En ese sentido, calificó como una "simulación" y "falsa negociación" la que lleva a cabo el presidente nacional sustituto del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, con los dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez Cázares; y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Beatriz Paredes, con quienes pretende alcanzar un dictamen unitario sobre la reforma energética.

"Cada quien asumirá su responsabilidad, pero la inmensa mayoría de nuestros legisladores están muy por encima de esa simulación y de una falsa negociación".

A la pregunta de si se pueden conjuntar las iniciativas presentadas respondió que la única condición es que no haya privatización y se mantenga la reserva y exclusividad del Estado en la industria petrolera.

"Hemos sido muy claros. No vamos permitir ninguna privatización del petróleo. Pemex requiere reformas, sí, como se ha planteado en la iniciativa del frente, pero no a costa de dismantelar un patrimonio de la nación".

Entrevistado al término de una asamblea informativa presidida por López Obrador para iniciar una nueva etapa de resistencia civil en defensa del petróleo, dijo que en este tema independientemente de las diferencias dentro del partido se ha podido caminar juntos con matices y algunos puntos de vista distintos, "vamos caminando juntos". (NTX)



• Alejandro Encinas (izquierda), Valentina y Martí Batres y Elena Poniatowska —quien se pone un sombrero—, en la Asamblea Informativa del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, que presidió Andrés Manuel López Obrador.

Quiieren adelgazar nómina

► Pretenden que ediles aprueben programa de Retiro Voluntario en Guadalajara

Margarita Valle

De los 12 mil 31 empleados que tenía el Ayuntamiento tapatío al cierre de julio, 314 podrían solicitar su retiro, ya que hay 150 burócratas con más de 20 años de servicio y 164 con más de 30 años de labores.

Por ello, la dirección de Recursos Humanos pedirá a los regidores tapatíos que aprueben el programa de Retiro Voluntario para convencer a los empleados municipales que ya tienen derecho a su pensión, de que la tomen, y de esta manera cumplir con la meta de adelgazar la nómina.

En diciembre del 2006, la anterior Administración cerró con 12 mil 466 empleados, es decir, con 435 trabajadores más que los que tiene la actual gestión.

Sin embargo, el Gobierno de Alfonso Petersen Farah inició en enero del 2007 con 11 mil 552 burócratas, 479 menos que los actuales, de acuerdo a información proporcionada en el sitio web del Ayuntamiento.

De aprobarse el programa de retiro voluntario y de aceptar estos trabajadores culminar sus labores para el Municipio, las 314 plazas desaparecerían en el caso de las administrativas, y las operativas se congelarían.

Carlos Santoscoy Gutiérrez, director de Recursos Humanos, explicó que este programa no se ha implementado en la actual Administración debido a que para el 2008, la Comi-

sión de Hacienda rechazó destinarle una bolsa suficiente para cubrir las liquidaciones, por falta de recursos.

La última vez que se llevó a cabo el retiro voluntario fue a principios del 2006 en la anterior Administración.

En esta ocasión, solicitan una partida de 20 millones de pesos a ejercerse a partir de enero del 2009.

El funcionario indicó que las personas con más de 30 años de servicio pueden pedir en cualquier momento su pensión, pero no pueden obligarlas a tomarla, ya que algunos sienten que pueden continuar laborando y otros temen no obtener los mismos recursos o la misma motivación para vivir.

“Vamos a trabajar en mi área de Desarrollo Humano en el departamento de Trabajo Social con todas estas personas que sentimos nosotros, en justicia deben de ya tomar este beneficio que es la mejor prestación que en vida deben tener de un salario sustituto y puedan dedicarse a otras actividades”, indicó Santoscoy Gutiérrez.

“Yo creo que todas esas personas que ya le dieron 30 años de servicio al Ayuntamiento deben ser merecedoras de ese retiro, lamentablemente hay que hacer consciencia con todas estas personas e invitarlos a que consideren esta posibilidad. Muchos de ellos o no están enterados o no están debidamente asesorados de los beneficios que esto les representaría”.

Este beneficio que obtienen en el retiro voluntario, dijo, son cuatro o cinco meses de liquidación adicional que les otorga el Ayuntamiento, que se suman al monto especificado por la dirección de Pensiones, para quienes tienen más de 30 años de labores, y dos meses para quienes tienen más de 20 y hasta 29 años de trabajo.

Guadalajara busca administrador

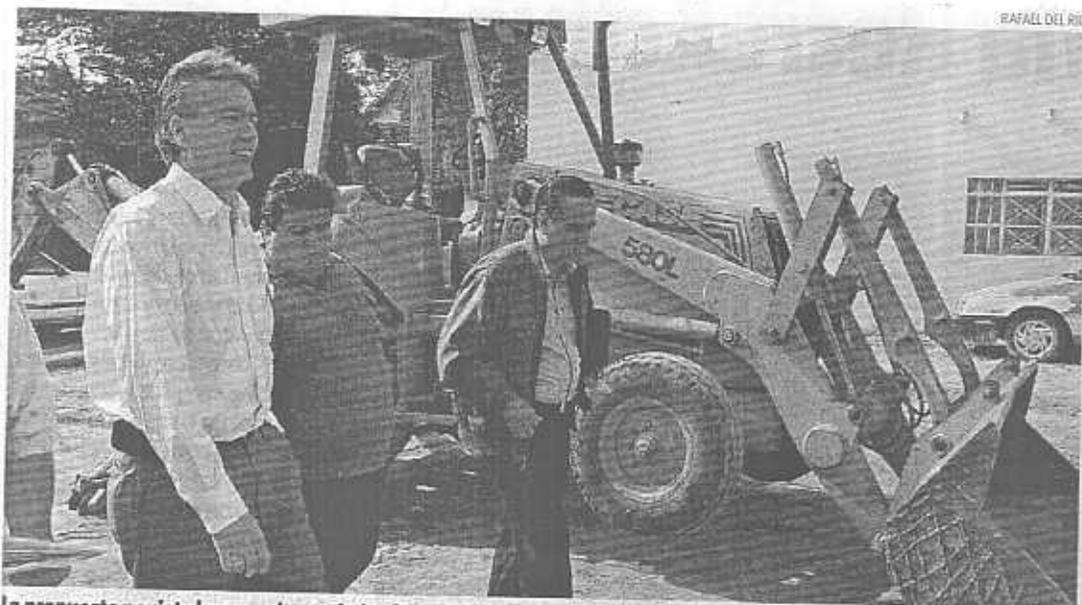
• De aprobarse la figura del gerente municipal, comenzaría a operar en 2009

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

A partir de 2009 Guadalajara puede tener dos hombres fuertes: un presidente y un administrador municipal. Esto si prospera la propuesta de Laura Patricia Cortés Sahagún, regidora tapatía del Partido Acción Nacional (PAN), que contempla que en el ayuntamiento exista una persona en la que el alcalde pueda delegar facultades para administrar la ciudad y así centrarse en ejercer el "liderazgo político".

La iniciativa para incorporar la figura de administrador o gerente municipal en Guadalajara prevé que sea incluida en el Presupuesto de Egresos de 2009, por lo que ya está a consideración en las comisiones edilicias de Reglamentos y Gobernación y Hacienda Pública.

Según la iniciativa, en Guadalajara es necesario contar con un modelo de gestión moderno y profesional que asegure el adecuado manejo de los asuntos políticos y administrativos. "En este sentido, es que propongo incorporar la figura del administrador de la ciudad en la estructura organizacional de la administración pública municipal, quien tendrá funciones claras y delimitadas para realizar las labores de planeación, coordinación, ejecución, supervisión y evaluación de las funciones,



La propuesta panista busca quitar trabajo al alcalde, hoy Alfonso Petersen, para que pueda ejercer "liderazgo político"

planes, programas y proyectos de la administración pública municipal centralizada, desconcentrada y descentralizada", precisa la regidora en su propuesta.

Expone que las ciudades han experimentado una evolución respecto a un modelo de organización Cabildo-administrador "que combina el liderazgo político de los regidores y el presidente municipal con la experiencia ad-

ministrativa y operativa de una persona profesional, con visión y habilidades administrativas para dirigir y supervisar la prestación de los servicios públicos".

Cortés Sahagún, quien preside la Comisión de Educación, aclara en el texto de la iniciativa que "la implementación de esta figura no significa de ninguna manera restar poder y facultades al presidente municipal, sino delegar el conjunto

de actividades que le demandan tiempo y esfuerzo, lo cual le permitirá centrarse en ejercer el liderazgo político necesario para lograr mejores condiciones en la población y generar los consensos y acuerdos oportunos entre los diversos actores que intervienen en el desarrollo de la política pública".

Entre los antecedentes que cita, detalla que desde 1912, en Carolina del Sur, Estados Unidos, se implementó la figura de gerente, al punto que "se ha utilizado en miles de condados y ciudades de Norteamérica, representando 48 por ciento de las ciudades que operan bajo la forma de gobierno Cabildo-gerente". De prosperar la propuesta, se modificará el organigrama tapatío y las direcciones generales de Coordinación y Planeación Municipal, así como la Dirección General de Innovación, que dependían del presidente municipal (además de la Comisión de Planeación Urbana, que se desprende

de la Dirección General de Coordinación y Planeación Municipal), se convertirían en la Dirección General de Planeación Urbana. Las tres direcciones generales se adhieren al administrador de la ciudad como órganos auxiliares en el desempeño de sus funciones. ■

RAFAEL DEL RIO

A la caza de un talento

■ **La iniciativa para crear el cargo de gerente o administrador municipal, contempla que:**

■ El administrador de la ciudad dependerá del presidente municipal y tendrá el nivel más alto del escalafón directivo en la estructura del Ayuntamiento de Guadalajara

■ El administrador de la ciudad será el encargado de realizar las labores de planeación, coordinación, ejecución, supervisión y evaluación de las funciones, planes, programas y proyectos de la administración pública municipal centralizada, desconcentrada y descentralizada

■ **Para ser administrador de la ciudad, los requisitos que contempla la propuesta son:**

■ Ser ciudadano mexicano en pleno uso de sus derechos civiles y políticos

■ Tener al menos 35 años cumplidos al momento de la designación

■ Hablar, cuando menos, otro idioma además del castellano

■ Haber obtenido un título profesional de estudios y acreditar preferentemente estudios de posgrado en el área administrativa o equivalente

■ No estar ocupando cargos al interior de la administración pública federal, estatal o municipal, ni encontrarse afiliado a algún partido político

■ Tener experiencia comprobable de diez años en puestos ejecutivos en la administración pública o en la supervisión de actividades gubernamentales

■ No haber sido condenado por delitos dolosos

■ **El procedimiento para el nombramiento del gerente municipal se haría de la siguiente manera:**

■ El presidente municipal de Guadalajara presentará al Cabildo una terna de candidatos al puesto

■ La designación o remoción del mismo se hará con el voto de cuando menos tres cuartas partes de los integrantes del ayuntamiento

■ Será designado para un periodo de cuatro años.

■ Podrá ser reelecto en más de una ocasión, teniendo como límite de edad para tal efecto los 70 años

■ Podrá ser removido en cualquier momento, excepto dentro del plazo de 90 días posteriores a la instalación del ayuntamiento

■ El fallecimiento o ausencia de su responsabilidad por un periodo mayor a un mes dará lugar a la designación de un nuevo funcionario para ocupar dicho cargo

■ El puesto será incompatible con otro empleo, función o comisión dentro de la administración pública

Dan prórroga para planes

> Establecen límite hasta marzo del 2009 para actualizar planes parciales de desarrollo

Margarita Valle

Con el argumento de que la Ley de Desarrollo Urbano establece que en el segundo año de las Administraciones se deben revisar, mas no actualizar, los Planes Parciales de Desarrollo, el Ayuntamiento tapatío aprobó una prórroga para la modificación de estos documentos hasta marzo del 2009.

La regidora Celia Fausto Lizaola

rechazó este dictamen porque, indicó, la Ley de Desarrollo Urbano es imperativa y clara al establecer la temporalidad de la revisión de los planes parciales en el segundo año de la Administración, cerrando el procedimiento en el mismo periodo.

"Dado el rezago que existe, toda vez que no se realizó esa revisión en la Administración anterior, sí es voluntad y compromiso de esta (gestión), que se realice y que este rezago entonces a conllevado al autor de este dictamen que proponga esta prórroga", indicó la regidora.

"Debemos asumir el compromiso de redoblar esfuerzos para dar fin a la revisión y aprobarlo en este mismo año, es decir en el 2008. Ampliar el procedimiento agrava aún más los problemas que ya padecen los habitantes de Guadalajara".

La actual Administración tapatía pretende modificar 49 planes parciales, de los cuales está por concluirse uno, el de Huentitán el Alto, seguido por el del Centro Histórico.

El autor del dictamen aprobado el jueves, el presidente de la Comisión de Planeación, Álvaro Córdoba, justificó la prórroga, insistiendo en que el Artículo 116 de la Ley de Desarrollo Urbano, que es el que marca el segundo año de la Administración como el tiempo para la revisión, no precisa que sea en este periodo cuando deba concluirse.

Aseguró que con este dictamen se está dando cumplimiento a la ley, al instruir a la Comisión de Planeación Urbana de que revise los planes parciales en el tiempo marcado, pero marcando de plazo para que lo concluya, en marzo del 2009.

●● ZAPOPAN

Ampliarán 82 casas con apoyos federales

OC | Hugo de Padua

Los regidores de Zapopan aprobaron la participación del municipio en el programa federal de «Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva Tu Casa», en la vertiente «Crecemos y Mejoramos Casa», eso significará el apoyo para que 82 familias de escasos recursos puedan ampliar su hogar.

Con ese convenio se pretende que los programas, acciones y recursos federales, estatales y municipales, estén vinculados para apoyar a los que menos tienen; la aportación de la Federación y del municipio es a fondo perdido, es decir, subsidia el costo de la obra a favor del beneficiario, y la aportación estatal es recuperada como crédito a cargo del beneficiario. Para esto, se solicita que el municipio sea aval solidario de los beneficiarios: en caso de que no cumplan con sus pagos, la entidad municipal será quien responda.

Con este convenio se realizarán 82 am-

pliaciones de vivienda, con una inversión de tres millones 157 mil pesos.

Por otro lado, los regidores acordaron regularizar a cuatro colonias del municipio; los fraccionamientos que formalizan su situación, son Zoquipan III Sección, Lomas de Tesistán, Praderas de San Antonio y Jardines de San Antonio. Con esto, ya pueden aspirar a obras de equipamiento urbano por parte del ayuntamiento.

Aparte, el pleno del Ayuntamiento autorizó la suscripción de un convenio de licencia no exclusiva para el uso del software de código abierto «Sistema de Administración de Archivos», con el Archivo General de la Nación, esto significa que ese software estará sirviendo al archivo municipal para controlar documentación y así tener lineamientos para la organización de los archivos de las dependencias del Ayuntamiento.

Zapopan asigna 96.4 MDP para unidades deportivas

El Ayuntamiento de Zapopan asigna 96 millones 400 mil pesos en el presente año para la rehabilitación de las instalaciones en 56 unidades deportivas, que son administradas por su Consejo Municipal de Deporte (Comude), dirigido por Lucy Barriga Hernández.

Esto conforme a información proporcionada por el presidente de la Comisión Edilicia de Deporte, Antonio Pinto Rodríguez, en la que se señala que la unidad deportiva Parque Zapopan, en Avenida Laureles, tendrá una inversión de 35 millones de pesos y la unidad deportiva Tabachines, de 25 millones de pesos.

Para desglosar el resto del monto de 96 millones 400 mil pesos, 25 millones de pesos serán destinados al mejoramiento de 45 unidades deportivas en las colonias del municipio; siete millones 400 mil pesos se ejercerán a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan (Coplademun) para ocho de estos espacios; y se considerará además cuatro millones de pesos federales a través del Programa Hábitat para otra unidad.

No obstante, en 2008, a excepción de las dos principales unidades del municipio, Parque Zapopan y Tabachines, en el resto de los 54 espacios deportivos no han comenzado todavía las acciones de rehabilitación.

Con respecto a las 45 unidades que recibirán los 25 millones de pesos, el Comude ha determinado los alcances de las obras; en 31 de ellas, por lo que las demás continúan pendientes.

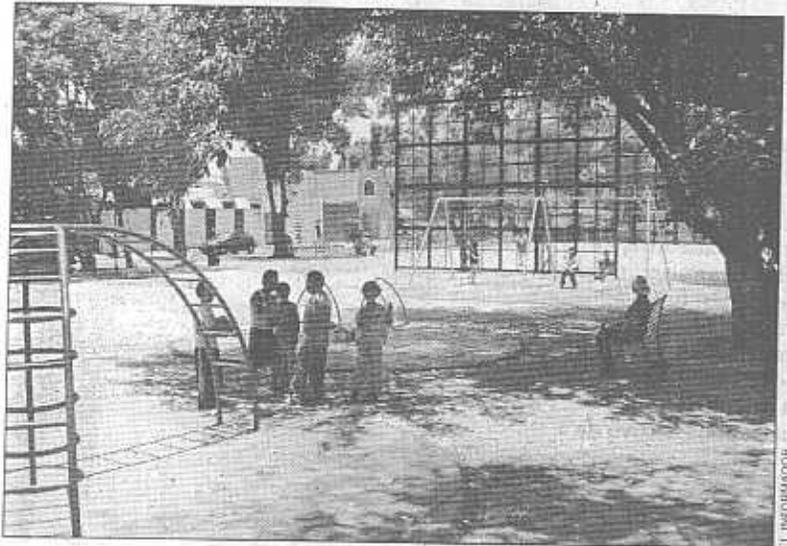
La expectativa con los espacios que ya tienen alcances es que su intervención comience a más tardar en la primera quincena del mes de septiembre. Sobre las ocho unidades que se trabajarán por el Coplademun, están en proceso de validación con las comunidades que busca obtener el consenso para el que está creado la estructura del comité.

Finalmente, para la utilización de los cuatro millones de pesos del Programa Hábitat, la Dirección de Obras Públicas está en el procedimiento para la asignación del proyecto a una constructora.

Rehabilitación en 2007

En 2007 se asignó un presupuesto de seis millones de pesos en el Coplademun para el mejoramiento de 12 unidades deportivas. De éstas, cuatro ya están terminadas, localizadas en las colonias La Casita, La Tuzanía, Santa María del Pueblito y Arcos de Zapopan Segunda Sección.

Cinco continúan en proceso, dos están detenidas por problemas con los contratistas en El Garabato y Arroyo Hondo Segunda Sección, y otra, en la colonia Molino El Salvador, no fue finalmente validada debido a que no hay certeza jurídica sobre la



• El caso de la unidad en Santa María del Pueblito es considerado de gran éxito por el Comude, por los resultados obtenidos y los acabados de la obra.

Respetan su autonomía

Observante y respetuoso de la institucionalidad de la Universidad de Guadalajara, así pretende mantenerse el Ayuntamiento de Zapopan. Su alcalde, Juan Sánchez Aldana, mencionó que es la propia Ley Orgánica la que rige a la Máxima Casa de Estudios en Jalisco, y que por ello deben mantenerse al margen.

"La Universidad de Guadalajara tiene su propia Ley Orgánica, que es la que rige los actos y las decisiones de esta casa de estudios; por ello nosotros estaremos observantes y sobre todo sensibles ante una situación que es de toda la sociedad jalisciense".

Aclaró que en lo que corresponde a los planteles ubicados en el municipio, no se han detectado brótes de violencia ni suspensión de clases; por lo que no hay motivo de alarma, sin embargo dijo que brindará el apoyo en caso de ser necesario.

Señaló que la Feria Internacional del Libro es un evento consolidado, por lo que no cree que exista riesgo alguno en su edición de este año. "Yo no creo que haya ningún problema en que se lleve a cabo, igual que todos los años".

Por último, comentó que este conflicto afecta y lastima la marcha y el ambiente de la sociedad tapatía, por lo que espera que rápidamente la Universidad resuelva sus diferencias. (Alfredo Toledo)

PORQUE CARA A CARA SIEMPRE ES MEJOR

HORARIO DE TRANSMISIÓN



9:00 a 10:00 hrs.
 Escúchanos
 en el 91.5 FM y en el 880 AM.



CARA A CARA

LUNES 01

"AYUNTAMIENTO SIN SOBRESALTOS"

Lic Hernán Cortés Berumen.
 Presidente Municipal de Tlaquepaque.

MARTES 02

"LEY ANTITABACO... DEL REGLAMENTO AL HECHO..."

Dr. Mario Aurelio Rodríguez García.
 Presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera
 en Jalisco.
 Dip. Del PAN José Luis Treviño Rodríguez.
 Presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública.

MIÉRCOLES 03

"¿HACIA DONDE VA JALISCO?"

Ing. Alonso Ulloa Vélez.
 Coordinador General de Políticas Públicas del Gobierno
 del Estado de Jalisco.

JUEVES 04

"¿SEGURIDAD O INSEGURIDAD PÚBLICA?"

Dr. Macedonio Taméz Guajardo.
 Director de la Policía de Guadalajara.



Victor Wario

VIERNES 06

"RENDICIÓN DE CUENTAS"

Lic. María del Carmen Mendoza Flores.
 Contralora del Estado de Jalisco.



CÚPULA



S. CABAÑAS

HASTA HOY el Gobierno que encabeza **Emilio González Márquez** no ha tomado partido por uno de los dos grupos que se disputan la Rectoría de la UdeG.

QUIZÁ SU ESTRATEGIA sea esperar a que un juez resuelva quién es el Rector general.

PERO... HOY se dará otra batalla en la que el Gobierno está enmedio: la lucha por el dinero.

EL RECTOR destituido, **Carlos Briseño**, solicitará a la Secretaría de Finanzas que el Estado deposite los recursos en cuentas alternas, desconociendo la firma del director de Finanzas universitario, **Gustavo Cárdenas Cutiño**.

Y EL RECTOR sustituto, **Marco Antonio Cortés**, asegura que él tiene el poder de la firma, y que Cárdenas Cutiño sigue al frente de las finanzas.

COMO LOS DOS grupos pretenden ganar el aval del Gobierno, González Márquez trae en sus manos la papa caliente: a quién dar el dinero que el Estado destina a la Universidad.

HORAS EXTRAS trabajaron el fin de semana los abogados de Briseño.

TODO PARA presentarse hoy a las nueve en punto en el juzgado tercero de distrito en materia administrativa.

AHÍ PRESENTARÁN denuncia contra el Consejo General Universitario, por violar el amparo que tramitó Briseño contra cualquier acto que lo dejara fuera de la Rectoría.

SE VE INTERESANTE la iniciativa del diputado **Enrique Alfaro** para sumar cuatro Municipios al Área Metropolitana de Guadalajara.

JUNTO CON GUADALAJARA, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, en el área conurbada estarían Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

LA PROPUESTA de Alfaro contempla que en el presupuesto estatal del 2009, se destinen recursos para esa nueva Área Metropolitana.

PERO... ¿QUÉ pasaría con los proyectos metropolitanos en los que cada Municipio tiene que aportar recursos, y que hasta hoy se han atorado porque no todos tienen la misma capacidad de realización?

NI LAS NECESIDADES ni los presupuestos de Guadalajara y Zapopan tienen comparación con los otros seis Municipios.

ASÍ QUE hay que ver cómo supera la propuesta de Alfaro la disparidad municipal.



POR LO VISTO en estos días, para lo único que sirven las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios... es para hacer felices a los empresarios del ramo turístico.

COSA DE VER que los legisladores -del partido que sea- se van con sus tiliches a alguna playa, se sientan a platicar un par de horas y el resto del tiempo se dedican a la buena vida, todo con cargo al erario, como debe de ser.

ESO HICIERON los senadores panistas en Los Cabos, los senadores perredistas en Acapulco, los diputados priistas en Ixtapan de la Sal, y este fin de semana los diputados panistas en Hermosillo.

¿NO SERÍA más fácil, y hasta más barato, que se quedaran a trabajar en sus oficinas en lugar de andarse paseando con dinero público? Aunque sea para variar un poco.



QUÉ MALA PATA la de **Felipe Calderón**: tener que salir a responder al reclamo ciudadano de seguridad, con un brazo inmovilizado, como que no es la mejor imagen que se podría ofrecer.

SEA COMO SEA habrá que desearle que se restablezca pronto de la fractura en el hombro, que se produjo cuando hacía ejercicio en su bicicleta.

la tremenda corte

Calma, chicha calma

El fin de semana fue de tensa tranquilidad alrededor de los edificios administrativo y de rectoría de la UdeG, sobre todo porque corrió el rumor de que Carlos Briseño "y sus huestes" (así decía el rumor, pues) intentarían tomarlos. La vigilancia se reforzó en torno a los inmuebles y permanentemente hubo presencia de la policía estatal, en tanto que la municipal de Guadalajara optó por dar rondines continuos en torno al territorio en disputa.

Desplegaditis reloaded

Para que luego no diga que no le avisaron de su sustitución al frente de los destinos de los universitarios. El grupo padillista publica hoy un nuevo desplegado en el que de la manera más atenta, enteran a Carlos Briseño Torres que ya lo despidieron. Por su parte, Briseño publica el suyo en el que llama golpistas a los que lo sustituyeron y los acusa de tomar múltiples dependencias y poner en riesgo los servicios que éstas normalmente prestan. Además, pide a los ciudadanos apoyarlo para regresar el Estado de derecho a la casa de estudios.

Duda

¿Será por esa toma de dependencias que aduce Briseño, que durante el fin de semana los portales de la UdeG en Internet nomás no funcionaron? Haga la prueba. Si usted pone www.udg.mx en lugar de abrirle la página lo va a mandar a Google. Y así estuvieron también las páginas del SIAU, que sirven para dar información a los alumnos sobre sus calificaciones, horarios y tareas. No se puede mostrar la página, fue la leyendita con la que se toparon.

Malas compañías

Aún como rector depuesto, Carlos Briseño sigue gustando de las malas compañías. En su momento se le criticó su cercanía y alianza con la Federación de Estudiantes de Guadalajara y ahora se sabe que su encargado de seguridad es, ni más ni menos, el hombre que fue corrido de la Policía Rural porque tenía antecedentes penales, más concretamente un homicidio. Se trata de Julián Guerrero Barrios, a quien acompañan varios ex integrantes de la Liga 23 de Septiembre.

De rector a video star

Por lo que no se puede quejar Carlos Briseño es que en los últimos días ha crecido su popularidad, al menos en el mundo cibernético. En Youtube hay decenas de videos que dan cuenta de su

destitución y de la forma en como corrió a entregarse a la Procuraduría el jueves pasado. Además, tiene una canción satírica y una colección de frases que no tienen desperdicio, en todas se refiere de forma halagadora a Raúl Padilla.

¿les darán avión?

Los perredistas de acámbaro ya se sumaron a las acciones de Andrés Manuel López Obrador en contra de la aprobación de la reforma energética y en defensa del petróleo. Sin deberla, los que la pagarán son los pasajeros que esta mañana tomen un avión desde el aeropuerto internacional Miguel Hidalgo. Anuncian que llevarán a cabo acciones propagandísticas en la terminal aérea a partir de las nueve y media de la mañana.

Cambie la historia



Esto no acaba hasta que termina. Y aunque ya se sabe que Raúl Padilla le ganó a Carlos Briseño en la realidad, usted puede cambiar la historia y hacer que la sombra caiga y nazca así una nueva era en la Universidad. ¡juéguele! En www.milenio.com en la pestaña de Guadalajara

RUMORES



EN CORTO

¿QUIÉN POMPÓ?

Los días previos a la destitución del rector Carlos Briseño, se dieron movimientos al interior del edificio de Rectoría que preveían los acontecimientos. Se colocaron cámaras de circuito cerrado en todo el edificio, y la intención era colocar en los alrededores otros tantos, pero los tiempos no lo permitieron. Otros detalles que llamaron la atención fue el incremento en el número de elementos de seguridad de Briseño; también está el detalle de la camioneta negra con placas oficiales que prácticamente rescató al vicerrector, Gabriel Torres, al salir huyendo de la sesión del viernes.

CUESTIÓN DE ESTRATEGIA

Aunque el llamado a la movilización de Carlos Briseño para recuperar a la UdeG de las "garras de Raúl Padilla" fue pacífico —afirmaba el ex rector—, trascendió que durante todo el día de ayer, a puerta cerrada, su equipo de trabajo y distinguidos invitados, como los miembros de la FEG, definían la estrategia que seguirían para restituirlo en el cargo.

Se dieron cita —dicen—, los representantes de la corriente Vanguardia Estudiantil en toda la Entidad, y se habla de que en los planteles cuyos directores son adeptos a Briseño como la Vocacional, "prepa" dos y Preparatoria Jalisco, habrá señales de alerta. Esté atento.

QUE LISTO PARA CUALQUIER MANDADO

Al diputado federal Raúl Alejandro Padilla, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el Congreso de la Unión, se le vio ayer en el palco oficial del Estadio Universitario, "sufriendo", bueno, compartiendo con el rector de la UNAM, Dr. José Narro Robles, las vicisitudes del juego en el que los Pumas le recetaron su "medicina" de tres cucharadas al Atlas, equipo de los amores del diputado. Queda claro que los malos entendidos entre el legislador y la dirigencia de la máxima casa de estudios en México quedaron atrás, pues el diputado portó durante el partido la gorra oficial de Pumas. Para redondear, mañana se espera en el seno de la Comisión de Presupuesto la aprobación de las cuentas públicas de los años 2002 a 2005 que estaban pendientes desde la legislatura pasada.

TAURUS DO ZAPOPAN

No cabe duda que los políticos siempre encuentran la forma de ingeniárselas para hacerse promoción a sus aspiraciones. Y si no, pregúntele a los asistentes al show del jueves pasado del hipnotizador John Milton, cuando al tener dormidos a varios de los presentes en el foro les sugirió que su voto fuera para el diputado Abel Salgado, ahora que pretende ser candidato a la alcaldía zapopana. Palabras más palabras menos, les decía: "Si se encontrara en la calle al próximo alcalde de Zapopan, Abel Salgado, que le preguntaría; o usted le daría su voto a Abel Salgado para presidente municipal de Zapopan, por ser la mejor opción". Así hipnotizados, cualquiera llevara delantera.

Correo:

encorto@informador.com.mx

el país del nunca jabaz
Universidad de Guadalajara

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com

La Brosa Nostra: guerra de mafias



JABAZ





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Por una tercera vía



Es probable que las acciones legales que podrían instrumentarse en la administración de justicia, a través del Poder Judicial, y en la investigación de presuntas irregularidades o delitos, a través de las procuradurías — en ambos casos en los ámbitos fede-

ral y local—, no sean suficientes para resolver de fondo el conflicto en la Universidad de Guadalajara.

Porque la gobernabilidad en la UdeG quizá no dependa en el futuro inmediato de una resolución judicial que pudiera ser favorable al presuntamente depuesto Rector general **Carlos Jorge Briseño Torres**, o que en su defecto, dejara es-

pacio para la validación de las medidas tomadas por el grupo afín al jefe político y cacique cultural **Raúl Padilla López**, que promovió en el seno del Consejo General Universitario la designación de **Marco Antonio Cortés Guardado** como Rector general sustituto.

La solución al conflicto por el control de la UdeG, agudizado en los meses recientes, podría ser una buena oportunidad para comprometer al Gobierno federal a utilizar todos los instrumentos a su alcance, para condicionar un verdadero proceso de democratización en la institución, que permitiera a la comunidad de estudiantes, profesores y trabajadores, sacudirse perniciosos cacicazgos que inhiben la posibilidad de que la institución transite

con certeza y eficacia hacia la modernidad en sus actividades sustantivas: la academia, la investigación y la promoción de la cultura.

¿Cómo podría el Gobierno federal obligar a Raúl y a Carlos Jorge —y a sus respectivos grupos— a sentarse a negociar una solución al conflicto en la UdeG y condicionarlos para que renunciaran a sus apetitos de poder y de control malsano sobre la institución?

1.- En principio, investigando a fondo las denuncias que hubieran formulado o pudieran presentar en el futuro ambos bandos, sobre irregularidades, abusos, excesos, co-rruptelas y presuntos delitos cometidos por integrantes de esa cofradía en los más recientes 19 años.

2.- También podría el Gobier-

no federal obligar y condicionar el diálogo y la negociación, tomando como referencia algunos procesos o resoluciones judiciales que pudieran invalidar algunas decisiones del Consejo General Universitario, del máximo órgano de Gobierno de la institución, referentes inclusive a la designación de Briseño Torres y su posterior presunta destitución, así como el nombramiento del presunto Rector sustituto Cortés Guardado.

3.- El Gobierno federal, a través de la Secretaría de la Función Pública, en sintonía con la Cámara de Diputados de la federación y la Auditoría Superior de la Federación, podrían someter a la UdeG a una estricta fiscalización, que comprendiera el manejo de los recursos públicos que le han sido confiados en

años recientes, terreno en cual podría encontrar elementos para someter y condicionar la voluntad de muchos prominentes universitarios, e inclusive, fincarles responsabilidades penales.

4.- Podrían también los Gobiernos federal y estatal condicionar de manera rigurosa el suministro del subsidio a la universidad, para obligar a que los principales actores en conflicto dejaran el campo abierto y libre, incondicionalmente, para la realización de un Congreso General Universitario democrático que propiciara la refundación de la UdeG del futuro, en la que se privilegiaran los valores sustantivos de la docencia, la investigación y la cultura.

pedromellado@gmail.com

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

"Carlos, no prometas lo que no puedas cumplir"

Con esas palabras como cabeza, EL INFORMADOR publicó el primero de abril de 2007, una entrevista que la reportera Nelly Landeros le hiciera a la señora Martha Torres, madre de Carlos Jorge Briseño Torres, quien precisamente ese día asumía como nuevo rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en un fastuoso acto celebrado en el Teatro Diana, uno de los emblemas del Corporativo de Empresas Universitarias, que entonces encabezaba el ex rector Raúl Padilla López.

Eran los días de gloria, los días de sueños, los días que presagiaban grandeza para el protagonista central de la historia. Tanta grandeza veía él mismo en el capítulo que abría en esa historia, que en su discurso inaugural llegó a hablar de sólo dos paradigmas en los liderazgos de la UdeG: José Guadalupe Zuno y Raúl Padilla López... antes del de Carlos Jorge Briseño Torres. De ese tamaño.

Casi 17 meses después de su asunción, el martes 26, el rector general, montado en la cresta de una ofensiva contra el "cacicazgo" de Padilla López, arremetió, y prometió: "No me temblará la mano. No me tiemblan las piernas. No tengo cola que me pise nadie, mi conciencia está tranquila y tengo las manos limpias. No me van a destituir de la UdeG. No hay mayoría en el Consejo General Universitario que pueda estar por encima de la ley".

El viernes 29 de agosto, poco antes de las 14:00

horas, Carlos Briseño Torres fue destituido por un Consejo General Universitario (CGU) que le era, desde el inicio de su gestión, mayoritariamente adverso. No estaba en sus manos prometer que no sería destituido; las manos que orquestaban su caída (a reserva de lo que digan los tribunales) se situaban —según el propio Briseño reveló, envalentonado, ese martes 26— "en San Juan de los Lagos 111", el domicilio de Padilla.

La sesión del CGU del viernes 29 de agosto fue tumultuosa, tormentosa. Arrancó y transcurrió por tres horas en un durísimo juego de fuerzas entre el control de la presidencia que tenía Briseño, y el empuje de la abrumadora mayoría de consejeros. Hasta que la cuerda reventó y el todavía rector pareció cometer el único error estratégico desde que lanzó su ofensiva contra "el cacique" Padilla: primero abandonó el Paraninfo, y luego salió del edificio de Rectoría. Ahí, sus detractores ("conspiradores y golpistas" les han llamado Briseño y sus aliados) encontraron el arma letal para proceder a la destitución y el ungimiento de Marco Antonio Cortés como rector sustituto.

"Al rector general lo sustituirá el primero de abril de 2013 aquel que elija la comunidad universitaria", dijo Carlos Briseño en su memorable discurso del 26 de agosto. La promesa, también ésta, se presenta hasta ahora como fallida. El padillismo se está reagrupando, algunos amigos del rector destituido (entre ellos, significativamente, Arturo Zamora, con quien hacía mancuerna en busca de los liderazgos del PRI estatal) se alejan y dan la razón a la mayoría del CGU. La lucha en los tribunales puede ser rápida o prolongada, mientras Briseño está fuera de la Rectoría General.

Probablemente ya hizo algunas llamadas para repetir la frase que solía decir, según reveló la señora Martha Torres aquel primero de abril de 2007: "Madre, todo está bien; no todo lo que dicen los medios es verdad".

LOS PINOS

Foto: Universal



Reaparece Calderón tras sufrir fractura de hombro

El presidente Felipe Calderón Hinojosa sufrió un accidente en bicicleta el sábado pasado, del que resultó con fractura del hombro izquierdo así como una contusión en la rodilla izquierda. En un comunicado, la Presidencia de la República informó que al realizar su rutina de ejercicio matutino, en los jardines de la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario tuvo un percance al viajar en bicicleta debido al suelo húmedo y lo resbaloso del lugar. Tras el accidente, el presidente fue atendido y examinado en las Instalaciones del Centro Hospitalario del Estado Mayor Presidencial, donde se informó que se encuentra en buen estado de salud y el tratamiento para la fractura que sufrió es «conservador» y tiene una expectativa de recuperación de entre seis y ocho semanas.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Zamora y Briseño

Durante el conflicto universitario, mucho se habló de la posición de Arturo Zamora Jiménez ante la lucha emprendida por Carlos Briseño Torres como rector general de la Universidad de Guadalajara.

Se difundieron algunas versiones a raíz de que entre los consejeros universitarios firmantes a la sesión del Consejo General Universitario para el sábado 30 estaba el propio Zamora Jiménez.

Se dijo que Briseño Torres le llamó para cuestionarle por qué no estaba con él en esta lucha si supuestamente iban juntos; a lo que Zamora habría respondido que él le dijo en su momento que no se metería en ese asunto, que él quería mantenerse ajeno, y que el diálogo concluyó con la petición de que le enviara su renuncia.

Otra versión cuenta que Zamora le dijo a Briseño que él nunca le había comentado que en su proyecto por la gubernatura estaba enfrentarse al Grupo Universidad y que, por lo tanto, no se involucraba en eso.

Padilla me apoyó. El sábado pasado Arturo Zamora habló de este asunto por vez primera. De entrada, negó que se hubiesen registrado los episodios anteriores y aclaró que no sólo Carlos Briseño lo apoyó en su candidatura.

«También Raúl Padilla, los dos. Y la universidad me apoyó, y como la universidad me apoyó, yo estoy con la Universidad de Guadalajara. En ese sentido, dejo muy clara mi postura: yo soy universitario desde hace 24 años...».

«El tener relación de amistad no impide respetar el espíritu de las leyes, de mi parte...» dijo.

¿Se equivocaron quienes creían que te verían del brazo de Briseño en esta batalla?

- Yo creo que se especuló mucho sobre el tema, yo quise permanecer ajeno precisamente por el valor tan importante que representa a mi persona la Universidad de Guadalajara y la Institucionalidad. Entonces, en ese sentido, como director de la Dirección de Estudios Jurídicos permanecí a la expectativa...

¿Cómo fue el episodio del reclamo de Briseño a un apoyo que esperaba de ti?

- No hubo tal episodio...

¿No hubo una llamada?

- No, no hubo tal, como tampoco nunca me llamó para decir que iba a emprender esta situación. Simplemente, si se inicia el baile y no te invitan al baile, pues no vas.

¿No fue esa parte del argumento que le diste, que por eso no lo apoyaste, porque él nunca te dijo que iba a enfrentar esta batalla?

- No, no, no. Es que no hubo tal diálogo...

¿Te pidió tu renuncia?

- No, por supuesto.

¿Tú se la mandaste?

- No, tampoco.

¿Sigues siendo funcionario de la Universidad?

- Sí, por supuesto.

¿No hay renuncia de por medio? ¿Ni enviada ni aceptada?

- No, nada, nada. Todo es pura especulación. Te voy a decir algo que no es especulación: hace cinco meses yo le había dicho al rector que me gustaría mucho ser director del archivo histórico de la Universidad de Guadalajara. Eso es lo único que hay.

¿Qué te dijo?

- No hubo respuesta, hasta ahí quedó.

¿No fue una traición a la relación Zamora-Briseño?

- No, no. Yo tengo mis relaciones de amistad y como amigo en su momento podré decirle mi opinión de lo que ha ocurrido.

¿Ha tenido comunicación con él?

- No.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

Raúl Padilla

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

1.- El Sr. Raúl Padilla entendió perfectamente, incluso antes de ser Rector, que los fines de la Universidad son producir conocimientos, lograr un personal de excelencia académica, crear institutos superiores de investigación e instrumentos de cultura. También supo que es necesaria la formación de una élite especializada en el manejo de la Universidad en sus distintas áreas. El Sr. Raúl Padilla tuvo un mérito mayor: respetó la inteligencia y le dio su lugar. La transformación de la Universidad tuvo un impulso incuestionable e imparable. Por otra parte, con el tiempo Raúl Padilla se convirtió en profesional de la cultura, enriqueciendo la vida intelectual de Guadalajara. El Sr. Raúl Padilla hace política y mucha, a través de la cultura y por la cultura. Sus logros son enormes y están en todos lados, por tanto es una figura política indiscutible.

2.- La Universidad logró ser la casa de la inteligencia en Jalisco, formadora de grandes profesionales. Para demostrarlo, con el ejemplo de la Facultad de Medicina basta y sobra; Facultad de Medicina estrechamente vinculada al hospital, hospital como escuela de medicina. Desde hace tiempo, la Facultad de Medi-

cina es la mejor de la República. Por esa facultad pasaron parientes míos, desde el doctor Miguel Baeza hasta el doctor Francisco Alfaro Baeza, y sin duda de muchos jaliscienses. El mundo médico de Guadalajara y Jalisco, casi en su totalidad lo cubre la Universidad de Guadalajara, y eso sin contar las investigaciones médicas que realiza.

3.- La Universidad de Guadalajara es la Universidad con mayúsculas. A partir del rectorado del Lic. Raúl Padilla, la UdeG logró la tranquilidad y la paz que toda universidad necesita para que el intelectual y el científico produzcan conocimientos, esa tranquilidad necesaria para que el estudiante y el maestro hagan lo que tienen que hacer. Pero eso no significa que la Universidad haya hecho a un lado los movimientos de la razón, los debates intensos en el mundo del conocimiento y la obligada agitación de las conciencias en su lucha por una sociedad mejor.

4.- El liderazgo del Sr. Padilla produjo muchos cuadros universitarios que tienen como propósito la Universidad. Investigadores y académicos que viven de, por y para la Universidad. Y como debe ser: que nada de lo cultural le sea ajeno a

la Universidad y que todo lo cultural tenga la presencia de la Universidad. Cuando se camina por el camino correcto con el aval de alumnos, profesores, investigadores, empresarios y la casi totalidad de la sociedad jalisciense, no tiene ningún sentido, no es inteligente ni lógico cambiar el proyecto, el camino escogido.

5.- El desagradable incidente producido por el ex Rector Briseño no pasa de lo anecdótico. Un problema de personalidad sin ningún tinte académico ni cultural. Sin proyecto o mejor, con un solo proyecto: él mismo. Sin otra reivindicación que el poder duro y puro, sin enterar a nadie para qué quería ese poder. La obsesión por el poder que lo llevó a buscar ser Gobernador de Jalisco una vez instalado en la Rectoría, rendir informe ante una asamblea repleta de personalidades contrastantes, desde el Gobernador Marín de Puebla, hasta Beatriz Paredes, pasando por el Cardenal Sandoval. Opi-

no de todo lo opinable y se creó un espacio singular en la prensa, sin darse cuenta que mucho de ese espacio tenía como objetivo sus despropósitos. Lo escribí hace tiempo y lo repito: para ser candidato al Gobierno de Jalisco, primero hay que ser un gran Rector, un buen Rector. Se-

guramente este lamentable episodio que sólo sirvió de tema en cafés y mentideros políticos no pasará de lo anecdótico.

6.- Algo raro sucede en Jalisco en lo referente a su descomposición política que la sacudida llegó hasta la Universidad. Algo extraño que significa el olvido de los fines. Los fines de la Universidad que son producir profesionales y conocimientos más la fundamental cultura, y los fines del Gobierno que son ayudar a la Universidad con todos los recursos porque sólo así se ayuda a Jalisco. Lo bueno es que dentro de un mundo de instituciones débiles, la Universidad mostró una gran fortaleza como institución.

Al nuevo Rector lo conozco por sus artículos y tiene la virtud de la claridad y facilidad para ser leído con gusto. Seguramente una cabeza clara y acostumbrada a oír argumentos y argumentar. Al Sr. Raúl Padilla lo conozco poco pero su obra, sus hechos en la Universidad y en la cultura, los conozco bien y los aplaudo. No trabajo en la Universidad y hace mucho tiempo que dejé de dar clases en la Facultad de Derecho. Por tanto, no hay interés alguno que pueda influir en mis opiniones.

PLAZA PÚBLICA

UdeG: Dos errores, dos Rectores

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

En ese grupo se decidió que en 1977 el joven estudiante de Historia, Raúl Padilla, dirigiera la agrupación de los alumnos.

Se equivocó Raúl Padilla al propiciar el año pasado la designación de Carlos Briseño como Rector de la Universidad de Guadalajara, dejando de lado mejores opciones. Se equivocó a su turno Briseño cuando creyó propio el poder de la Rectoría, que es un poder vicario, eficaz sólo cuando se ensambla con el resto de los factores que hacen gobernable a la segunda Universidad del País. La conjunción de esos errores tiene hoy en crisis al aparato que rige a esa institución, crisis que se agravará si alcanza a la comunidad universitaria y si, fuera de control, da lugar a la violencia.

Este lunes, la UdeG amanece con dos Rectores. Briseño se mantiene formalmente en el cargo, en espera de que la judicatura federal lo reponga plenamente en sus funciones, en ejecución de una resolución de amparo que lo protege de su destitución por el Consejo Universitario. El viernes pasado, sin embargo, a despecho de esa disposición judicial, el Consejo designó Rector a Marco Antonio Cortés Guardado, en un trámite eficaz en los hechos pero que no cubrió las formalidades requeridas por la legalidad interna de esa institución. Los dos Rectores deberán defender ante los tribunales su nombramiento, pero es difícil que Briseño continúe en el cargo: no es creíble que pueda ejercerlo con el solo apoyo de la fuerza pública y una mínima parcela del poder interno de la Universidad. Para efectos prácticos Briseño ha perdido la Rectoría, fallida su maniobra de enfrentarse al mecanismo que lo condujo a ese puesto.

Desde hace más de medio siglo domina la UdeG un pequeño grupo, antaño adosado al poder político del PRI, luego abierto a la modernidad plural. Cuando

era brazo del poder priista, el grupo fue liderado por Carlos Ramírez Ladewig, asesinado en 1975 a manos de una guerrilla urbana que en Guadalajara parecía auspiciada por el poder presidencial. Tanto se creyó en la UdeG que Echeverría no era ajeno a esa muerte (como parte de la disputa histórica entre las familias Ramírez y Zuno, a que pertenecía su esposa), que

el Consejo Universitario despojó al Mandatario del doctorado *honoris causa* que le había conferido. Empezó así el corrimiento del grupo hacia la izquierda, sin que dejara de haber priistas entre sus miembros. Briseño mismo está en esa condición.

Hermano del asesinado líder legendario, el ingeniero Alvaro Ramírez quedó al frente del grupo, donde colegiadamente se decidía la composición del aparato universitario. No sólo surgía de su seno la propuesta para que el Gobierno de Jalisco designara Rector, sino que también se determinaba el liderazgo de los sindicatos, que en los ochenta irrumpieron como una presencia que no podía ser marginada, y de la federación estudiantil, la FEG, que adquirió lamentable y justa fama por su práctica de la violencia y constituyó la garantía armada de la estabilidad política de la Universidad.

En ese grupo se decidió que en 1977 el joven estudiante de Historia, Raúl Padilla, dirigiera la agrupación de los alumnos. Fue notoria y feliz su decisión de transformar a la FEG, que dejó de ser una corporación cuyo funcionamiento se basaba en el miedo. Aunque cesó entonces el pistolismo, Padilla mismo resolvió reemplazarla por una nueva federación, la FEU actual, propiciada por él cuando fue designado Rector por el grupo a que pertenecía. Ya en ese momento, 1989, Padilla había impulsado también en la estructu-

ra universitaria una transformación académica que se consolidó bajo su rectorado. A partir de entonces la planta docente creció y mejoró hasta contar hoy con 550 miembros del Sistema Nacional de Investigadores, de un total de 12 mil profesores, casi la mitad de tiempo completo. Al mismo tiempo que era Rector, Padilla reemplazó a Alvaro Ramírez en la jefatura del núcleo político que tomaba las decisiones. En ese carácter, su posición fue determinante para la designación de sus sucesores, el ingeniero químico Víctor Manuel González y el maestro en Sociología Trinidad Padilla, su hermano. Lo fue también en 2006 cuando en vez de llevar a la Rectoría a Tonatiuh Bravo prefirió a Bri-

seño. Si Padilla obró de ese modo por tener la autonomía que pudiera ejercer el hoy presidente de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados y confiar en la adhesión ciega del Rector ahora depuesto, erró el juicio y hoy paga las consecuencias. Su elegido lo privó la semana pasada de los cargos desde donde ha prestigiado a la UdeG.

Antes de ser Rector, en 1987, Padilla dio cuenta de la amplitud de sus horizontes. Estableció entonces la Feria Universitaria del Libro, que convertida en internacional alcanza hoy rangos que la equiparan con la de Frankfurt, la de mayor prestigio y densidad en el mundo. Desde 1995 en que dejó la Rectoría, Padilla encabeza la creciente y rutilante exposición editorial, de la que surgió el premio de literatura que llevó el nombre de Juan Rulfo. Con semejante dinamismo Padilla propició el Festival Internacional del Cine de Guadalajara, que ya figura entre los más relevantes de su género. También dio sede a la Cátedra Julio Cortázar, y en los años recientes ha dedicado su energía a la construcción y apertura del Centro Cultural Universitario, que incluye un auditorio y una biblioteca para el Estado de Jalisco.

No sólo por sus frutos, como aconseja la Biblia, es dable conocer a las personas. También por sus amigos. Lo son de Padilla Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez.

De Briseño son los Gobernadores Emilio González Márquez y Mario Marín.

CAJÓN DE SASTRE

Dos etapas bien definidas formaron la vida de Gilberto Rincón Gallardo, que se extinguió el viernes pasado al mediodía. La primera, más prolongada, más sufrida, fue su época de militante político. Supo conjugar su fe cristiana con sus convicciones marxistas, combinación que le impidió la rigidez dogmática y lo condujo naturalmente al diálogo con los diferentes, al respeto a la pluralidad. Preso por sus ideas durante más de dos años, antes y después formó parte de la dirección de los partidos de izquierda de cepa comunista. No perseveró ya en el PRD, del que se apartó para después formar Democracia Social, de que fue candidato presidencial. En su segunda época, logró transformar una de sus banderas, con el apoyo de Vicente Fox, en una doctrina y un órgano contra toda suerte de discriminación.

La Fuente



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**

Periodista

Iluminemos México, ¿otro alumbramiento?

Sol 2. La marcha «Iluminemos México», es –para algunos– una esperanza para cambiar lo podrido del país, que abarca criminales con y sin charola o fueros legales.

Es una excepcional válvula de escape que permite a la «sociedad civil» desahogarse de manera pacífica y a los políticos en el poder, respirar con tranquilidad: los gritos y mentadas no dañan como las balas de las armas. Mientras los pacifistas iluminan México, los hampones colorean (de rojo) a la República. Los «verdes» que detentan el poder, en cambio, no han aceptado el reto Martí: «si no pueden, renuncien».

Sólo pueden llamarse sorprendidos (ante la manifestación multitudinaria por la restitución del orden y la paz en todo el territorio mexicano), aquellos a los que «no les cae el veinte» o «no les llega el agua al tinaco», de que hay algo más que una inquietud generalizada ante la pobre respuesta gubernamental para restablecer el Estado de Derecho en este país.

Hay rabia, impotencia, coraje, desilusión y ganas de «hacer algo más» que marchas y discursos en contra de la violencia, los secuestros, la corrupción policiaca, el contubernio de funcionarios con criminales y el desprecio, en algunos casos, de los mandatarios contra sus representados.

Bacardi Añejo. La recomendación añeja del cardenal Juan Sandoval Íñiguez sobre la conveniencia de armarse, por la manifiesta incompetencia de los cuerpos de seguridad oficiales para protegernos, cobra hoy mayor vigencia.

Las mayorías de lo único que se han armado es de... valor, para salir a las calles, sin saber si habrá fuego cruzado entre narcotraficantes; asesinatos via sicarios; secuestros; balaceras entre policías y delincuentes y asaltos.

La única armadura de las mayorías es la bendición del Todopoderoso.

No hay planes u operativos eficaces para que el gobierno mexicano recupere el poder que se dejó, por omisión o por comisión, en manos del hampa organizada.

Si la historia es cíclica, ¿habrá otro movimiento armado en 2010? La guerra de Independencia se dio en 1810; la Revolución Mexicana comenzó en 1910. ¿Qué depara a los mexicanos en materia de violencia el año 2010?

La del estribo. El «funeral» del cacicazgo de Raúl Padilla se convirtió en el sepelio del rectorado de Carlos Prieseño.

Hay varios indicios de que el destituido rector general no regresará a su oficina. 1. Su principal sostén, la legalidad, es también usado por sus detractores, aunque se ignora quiénes tiene la razón; 2. Sus voceros en los medios ya se alinearon al padillismo y, merced a la estrategia mediática fue que Briseño sacudió al grupo padillista; y, por último, ¿cuándo se ha visto en México que los idealistas ganen una?

JAQUE MATE

Fin del Informe

SERGIO SARMIENTO

"La política es conflicto, pero también cooperación... es confrontación, al tiempo que es conciliación".
 Gilberto Rincón Gallardo

Dicen que se acabó el "día del Presidente". Pero la verdad es que desde hace mucho tiempo el 1 de septiembre era todo menos eso. ¿O acaso ya olvidamos cómo los mandatarios se convertían ese día en blanco no sólo de críticas e interpelaciones sino de gritos e insultos? ¿No nos acordamos ya que en el 2006 no se permitió a Vicente Fox entrar al recinto legislativo o que en el 2007 se le prohibió al Presidente Felipe Calderón hablar durante la ceremonia de entrega de su Informe escrito?

No, de ninguna manera han sido los primeros de septiembre un día del Presidente, por lo menos no en las últimas décadas. Desde el 1 de septiembre de 1988, cuando el entonces senador Porfirio Muñoz Ledo interpeló al Presidente saliente, Miguel de la Madrid, esa fecha dejó de ser un acto de pleitesía para el Presidente en turno. Los días 1 de septiembre han sido, desde entonces, más bien un escenario para exhibir la falta de racionalidad de nuestra clase política. Nada más triste que ver cómo los diputados abandonaban todo decoro y pretensión de educación y cultura; cómo le daban la espalda al Presidente de la República, exhibían cartelitos, pegaban de gritos o se ponían máscaras de puerqui- para llamar la atención. Quizá eso es

lo que hoy quieren ocultar los legisladores: su propia falta de civilidad e incluso de educación.

Hubo un tiempo, es cierto, cuando el 1 de septiembre era realmente el día del Presidente. Los actos de pleitesía resultaban inenarrables; los besamanos interminables. Pero lo que no entendieron los legisladores que cambiaron el formato es que el problema no era del Informe sino del poder desmedido de la Presidencia de la República.

A partir de este lunes ya no tendrá el Presidente ni siquiera que presentarse en el Palacio Legislativo. Simplemente mandará un informe por escrito al Congreso de la Unión a través de un mensajero caro y elegante, que en este caso será el Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño.

¿Se beneficiará en algo el País por el hecho de que el Presidente de la República no deba ya presentarse ante el Congreso y leer un mensaje a los legisladores y a la nación? Todo lo contrario. La presentación y lectura de un informe es parte de un proceso de rendición de cuentas del jefe del Ejecutivo en todos los países democráticos del mundo. En unos cuantos años, estaremos tratando de regresar al Informe tradicional como una forma de lograr, precisamente, una mejor rendición de cuentas del Presidente ante el Congreso y ante la Nación.

Los diputados y senadores que promovieron la eliminación del mensaje político del Ejecutivo en la ceremonia de apertura del periodo ordinario de sesiones del Congreso se sienten aparentemente orgullosos de haber despojado al Presidente de un foro importante para expresarse. Pero ellos mismos se hacen tontos. El Mandatario sigue teniendo muchas oportunidades para estar presente en los medios de comunicación y de expresar sus posiciones. Esto lo hemos visto en los últimos días, ya que el Presidente Felipe Calderón ha comprado espacios en la televisión de cinco minutos diarios a las 9:45 de la noche. Aun cuando el jefe del Ejecutivo haya decidido no pronunciar un discurso en Palacio Nacional como estaba previsto, quizá para evitar una mayor

furia de los legisladores, sabe que puede ordenar una cadena nacional cuando lo requiera.

Quienes se quedarán sin la oportunidad de aprovechar este 1 de septiembre para sus propósitos políticos serán los dirigentes de las bancadas legislativas. La vieja ceremonia del Informe presidencial les daba, después de todo, una oportunidad para fijar sus posiciones en la "más alta tribuna" de la nación. Ni los medios de comunicación ni la gente les prestaban tanta atención como al Presidente, pero sin duda obtenían más de la que generan sus discursos habituales. Ahora no habrá ni siquiera esa ventana.

Quienes realmente salimos perdiendo, sin embargo, somos los ciudadanos. Nosotros, los que financiamos con nuestros impuestos todo el costoso aparato estatal, tenemos derecho a que el Presidente nos informe sobre lo que está haciendo y sobre lo que piensa hacer. Pero los legisladores nos han quitado también este derecho.

RINCÓN GALLARDO

Gilberto Rincón Gallardo fue uno de los personajes más dignos de la política mexicana de las últimas décadas. "De cuerpo contrahecho e inteligencia privilegiada", como escribí hace años, Gilberto fue encarcelado durante el movimiento estudiantil de 1968 por ser miembro del Partido Comunista y por supuestamente haber arrojado bombas molotov a la Policía, cuando su discapacidad física claramente lo hacía imposible. Peleó por la causa de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones presidenciales de 1988 y participó en la fundación del PRD, pero se alejó del partido porque quiso mantener posiciones de izquierda moderna y democrática cuando el partido se radicalizaba. Fue candidato a la Presidencia en el 2000 y después se le nombró presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. En el 2006 sostuvo que no veía pruebas de que Andrés Manuel López Obrador hubiera sido víctima de un fraude. Si la izquierda moderna y democrática que él representó hubiera triunfado en el PRD, México habría tenido quizá avances similares a los de otros países con izquierdas responsables, como España o Chile.

¡Exitosa XX Asamblea Nacional del PRI!

por **Guillermo Cosío Vidaurri**

El 3 de julio del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional convocó a los miembros del partido a la celebración de su XX Asamblea Nacional Ordinaria, evento que debe de celebrarse cada tres años de acuerdo con su norma estatutaria.

Ese acto tuvo por objeto evaluar lo realizado en el trienio que le precede, pero fundamentalmente el que se revisasen los documentos básicos del PRI y se deliberase acerca de las condiciones del país, para en su caso, llevar al cabo las reformas y adecuaciones a la Declaración de Principios, del Programa de Acción y a los Estatutos, a fin de ponerlos en consonancia con la situación prevaleciente en la Nación, y además específicamente, para ajustar la normatividad estatutaria a las disposiciones de aplicación forzosa que obliga la legislación electoral vigente, tomando en cuenta en lo que resulta aplicable, a las recientes ejecutorias pronunciadas por el Tribunal Federal Electoral, reconociendo que el proceso de judicialización que en los últimos tiempos estamos viviendo en el país ha afectado en mucho a los procesos políticos y a los partidos en general.

Luego de un largo proceso de consultas entre sus militantes, desahogadas al través de Asambleas Municipales, Regionales y Estatales, y de haber pasado por la criba de dos Asambleas Nacionales deliberativas, en las cuales se analizaron exhaustivamente centenares de propuestas para modificar, reformar, derogar,

adicionar y crear los instrumentos legales aplicables a la Declaración de Principios, al Programa de Acción y a los Estatutos, se arribó a una magna asamblea realizada el 23 del presente mes, en la ciudad de Aguascalientes, en la que se sometieron a la aprobación de los casi cinco mil delegados convocados, los dictámenes finales sobre cada uno de los temas a debate; los que debidamente aprobados, pasaran por ende a constituir los nuevos Documentos Básicos del Partido, sujetos, para surtir efectos, a la sanción que conforme a la ley le corresponde otorgar al Instituto Federal Electoral.

Es de hacerse notar: que dentro de la aprobado sobresale un tema que ha sido objeto de los más variados comentarios; siendo éste, el relacionado con la Declaración de Principios al haberse aprobado un pronunciamiento que de manera explícita sitúa a nuestro partido en la línea política de la Social Democracia, reconociéndonos que somos miembros de ella de pleno derecho, puntualizando que estamos inscritos en esa corriente sin que ello nos lleve a apostatar de nuestros orígenes y de nuestro añejo ideario.

Seguimos siendo un Partido Revolucionario Institucional que guía sus actos por la ruta invariable de la democracia y la justicia social y así se dijo con claridad, tanto en el preámbulo de nuestra Declaración de Principios, como en el articulado de ese documento al través de los enunciados consagrados en los Artículos del 1 al 8, que comprenden el rubro precisado como partido.

Vale puntualizar: que si nos inscribimos como Socialdemócratas, esto es en razón de que siempre hemos postulado la vigencia de la democracia y el anhelo de la justicia social como causa de nuestros afanes partidistas, ello, con cara a las demandas y a las necesidades colectivas. Es así como estamos comprometidos con la construcción de una ciudadanía integral: política, económica y social como base del desarrollo de la sociedad en la democracia.

Queremos una ciudadanía sustentada en la equidad económica. Nos pronunciamos

por una sociedad con justicia social, como un sistema de vida generador de igualdad de oportunidades, para que todos los mexicanos accedan al bienestar pleno y al ejercicio de sus capacidades y a favor de un desarrollo sostenible y compartido.

No está por demás advertir: que esa posición no riñe con nuestro sentido nacionalista y nuestra concepción revolucionaria.

Nos apoyamos y partimos de esos postulados, para reafirmar el propósito de servir a la colectividad como merece ser servida: sin eufemismos, sin dogmatismos, sin postular la renuncia a lo que hemos sido políticamente hablando, pero reconociendo: que la época en que vivimos nos obliga a la fijación precisa del camino, para ofrecerlo a la comunidad sin taxativas, sabiendo que de esta forma estamos situándonos en una línea de avanzada, sin radicalismos o inalcanzables quimeras y sin retroceder un ápice de nuestros sempiternos anhelos de justicia social.

Pueden seguramente existir algunas personas a quienes el mencionar lo social les escuece y cause prurito. Pero deben estar tranquilos. Ello no nos a va a llevar al socialismo ni a posiciones políticas inquietantes.

Entendemos, como se ha dicho con razón: "que el socialismo murió entre los escombros de los muros de Berlín" y se concluye en el sentido de que "es necesario voltear la página y no tener la vista hacia el pasado".

Por eso pienso que no debe de existir inconformidad alguna por el hecho de que el PRI, de manera clara haya determinado sumarse a la corriente que postula un Socialismo Democrático. Ya que éste, sin miedo a equivocarme, puede inscribirse con justificada razón en el liberalismo que ha sido para nosotros invariable portaestandarte.

Un liberalismo económico, político y ético que anhela ser democrático y llevar adelante la justicia social, que es anhelo y motor de un partido como el PRI, que busca el beneficio colectivo sin mengua de las libertades inherentes a todo ser humano.

Lo social-democrático, en mi concepto y espero estar en lo justo, es muy diferente al Socialismo Utópico postulado en los dos siglos anteriores como aspiración noble de quienes deseaban: "una sociedad justa donde se superaba la alienación, donde el hombre se reconciliaba con la naturaleza, donde el Estado se extinguía para sustituir el gobierno de los hombres por la administración de las cosas.

El moderno PRI está comprometido con la observancia de la ley fundamental del país y de las leyes que de ella emanan y asume sin ambages "con plena responsabilidad, como un ejercicio ético fundamental, la congruencia entre sus documentos fundamentales y la práctica política partidaria".

Por esa razón, es dable decir que: nuestros principios están concebidos como síntesis del pensar colectivo identificado con lo más valioso de los anhelos populares. Buscamos al través del ejercicio de la libertad, la democracia y la

justicia social, tal y como reza la exposición de motivos de nuestra Declaración de Principios: "construir el México incluyente en que cada mexicano pueda reconocerse como parte de la Nación, tanto por origen y memoria, como también por el acceso a las oportunidades que hacen la diferencia entre la postergación sin esperanza y el derecho primordial a un destino humano con plenitud".

Ese es y así tiene que actuar el PRI del siglo XXI. Un PRI comprometido por entero con el pueblo y dispuesto a luchar por él, siempre dentro de los cauces de la democracia y la justicia social. Nuestro camino es claro y de él no habrá poder humano que nos desvíe.

Nacionalismo revolucionario

por **Francisco Javier Morales Aceves**

Cuando en el mundo cobra fuerza la falacia de la muerte de las ideologías y en nuestro país se enseña de nuevo el malinchismo nacional que reverencia lo ajeno y desprecia lo propio, como si todo lo extranjero, por el sólo hecho de serlo, le otorgara patente de calidad y lo nuestro por nuestro se minusvaluara.

Aceptando que la ideología es el conjunto de ideas, ideales, opiniones, puntos de vista, críticas, criterios, creencias y convicciones que el individuo va acumulando durante su vida con un sentido clasista y que constituyen su escala de valores con la que contempla al universo, al mundo, a las personas, a los animales y a las cosas, sometidos a un análisis y evaluación, emitiendo en consecuencia juicios de valor al respecto. No debemos ignorar que la ideología se objetiva en dos grandes campos: el político y el religioso; y por ello no se debe desvincular

la noción ideológica de las situaciones de dominación que comprenden desde las estructurales económicas hasta las super estructurales jurídico-políticas, educativas y culturales; y desde luego tampoco se puede separar el concepto ideológico del concepto y de la realidad del poder. Por eso resulta contradictorio el anuncio de quienes desde hace años pregonan la declinación o el fin de las ideologías en el mundo, no hacen otra cosa que construir con sus crítica una ideología: las ideologías según David Easton, son: las "Interpretaciones" y los "Principios éticos" explícitos y elaborados que: "Definen los objetivos, la organización y los límites de la vida política" y ofrecen: "Una interpretación del pasado, una explicación del presente y una visión del futuro".

En las horas aciagas que el mundo vive y que México sufre, y que muchas veces pareciera que estamos viviendo el mundo al revés, es importante precisar cuales son los valores en los que creemos: Para nosotros los priístas: "Un mundo culturalmente diverso es mas rico que uno cultural-

mente uniforme, y por ello luchamos por la preservación de nuestra identidad cultural y reconocemos el derecho de las demás naciones a hacer lo propio. Así entendemos el nacionalismo, cuya expresión afectiva es el amor a la patria y cuya dimensión política constituye el fundamento de la identidad de un pueblo. En México, la rica tradición nacionalista del siglo XIX, cuando la defensa contra agresiones extranjeras reafirma la cohesión nacional, llega a su madurez en la Revolución Mexicana, que representa el encuentro de México consigo mismo. Este movimiento nacionalista sitúa a los mexicanos en condiciones inmejorables para conciliar la preservación de nuestra idiosincrasia con la apertura al exterior. La mexicanidad surgida en la búsqueda de identidad conjugada libertad, igualdad y democracia en la defensa de los intereses nacionales, y es punto de partida para participar en el mundo como nación independiente y soberana, con rostro propio. Lejano a xenofobias o aislacionismos, con amplia capacidad para armonizar lo

nacional con lo universal.

El medio para lograr la permanencia de la cultura y la identidad de los mexicanos es la defensa de nuestra soberanía, entendida como el derecho inalienable y exclusivo del pueblo mexicano para dar rumbo al desarrollo de México. Para los priístas, una nación soberana es aquella en la cual el Estado hace valer de manera eficaz su dirección y mando en lo interno y al mismo tiempo hace efectiva su política exterior, insertándose en el concierto de las naciones sin condicionamientos de otros Estados en sus decisiones.

En suma, los priístas asumimos el nacionalismo revolucionario como la más consecuente, congruente y propia ideología para luchar por la independiente que garantice a todos los mexicanos el disfrute de una nación libre y soberana. El nacionalismo revolucionario sintetiza lo mejor de las luchas y de las gestas históricas del pueblo mexicano y de los héroes que lo perfilaron, desde la independencia, pasando por la reforma hasta la Revolución Mexicana.

●●● POLÍTICA

«Camaleones» no preocupan al PAN

OC | Juana María Ramírez

El hecho de que aparecieran personas afiliadas al PAN y PRI al mismo tiempo, no es causa de sorpresa, señaló el presidente estatal de Acción Nacional, Eduardo Rosales Castellanos, señala que ya desde el 2000 ya algunos eran panistas.

De cualquier forma, dijo, todo lo que pasó obliga a la verificación de los nombres y darlos de baja del padrón; reconoció.

Señaló que más que mostrarse sorprendidos o no por el doblete de sus miembros, el trabajo que se realiza es para verificar si esas personas

son o no las que aparecen en el padrón del PRI, pues se han encontrado algunos casos de homónimos; puso como ejemplo al líder de la CROM José García Ortiz, quien no milita en el PAN y cuyo nombre aparece en dos municipios. Claramente, no se trata de la misma persona.

Lo que se debe hacer en el PAN Guadalajara, dijo, es que quien le haya mentado al partido al momento del registro en la pregunta expresa de, «ha militado en otro partido político», pueda ser expulsado del PAN toda vez que este hecho es una causal para retirarlo del padrón.

Prenden Minerva

Con su presencia, los ciudadanos exigen a las autoridades combatir inseguridad

MURAL / Staff

Los ciudadanos en el País salieron ayer a las calles para gritar un "¡Ya basta!" contra la inseguridad.

Ayer, la apatía se quedó en casa y miles de jaliscienses salieron a las calles a demandar seguridad.

Protección Civil del Estado estimó que al llamado acudieron cerca de 20 mil personas, los organizadores e integrantes de Iluminemos México, calcularon 50 mil.

Aunque una lluvia intensa amenazó con impedir la marcha, poco a poco fue cediendo y no repercutió en el ánimo de la gente.

Lo que comenzó como un grupo de personas vestidas de blanco congregadas en Avenida Vallarta en su cruce con Chapultepec, se fue convirtiendo en una mancha blanca que iba tomando cada vez más fuerza.

El objetivo es que fuera una marcha silenciosa, expresó Juan Mejorada Flores, vocero de Iluminemos México y aunque hubo momentos en que eso fue imposible porque los ciudadanos se emocionaban y aplaudían.

La gente en pocos minutos rodeó La Minerva. Ansiosa esperaba el momento de prender las veladoras, pero los organizadores les pidieron que lo hicieran hasta las 20:30 horas para empatarse con las marchas de los otros Estados del País.

En una pantalla gigante ubicada frente a La Minerva se vieron imágenes de la gente congregada en el Zócalo de la Ciudad de México.

La hora llegó y miles de veladoras o linternas fueron encendidas, se entonó el Himno Nacional y después algunos gritaban "Queremos paz", "Si se puede" y "Seguridad".

Poco a poco las personas se dispersaron, pero antes de retirarse de La Minerva dejaron ahí su veladora encendida.

Y EN EL DF

En la Ciudad de México, el Ángel de la Independencia fue el escenario del inicio de la marcha Iluminemos México, movimiento ciudadano contra la ola de violencia en el País.

A esta movilización nada la detuvo, ni la fuerte tormenta que se registró a las 16:40 horas. Sin esperar banderazo alguno, la multitud comenzó a caminar hacia el Zócalo a las 17:30 horas.

A la altura de la Alameda, y entre gritos de apoyo, Alejandro Martí estuvo por espacio de 10 minutos en la marcha.

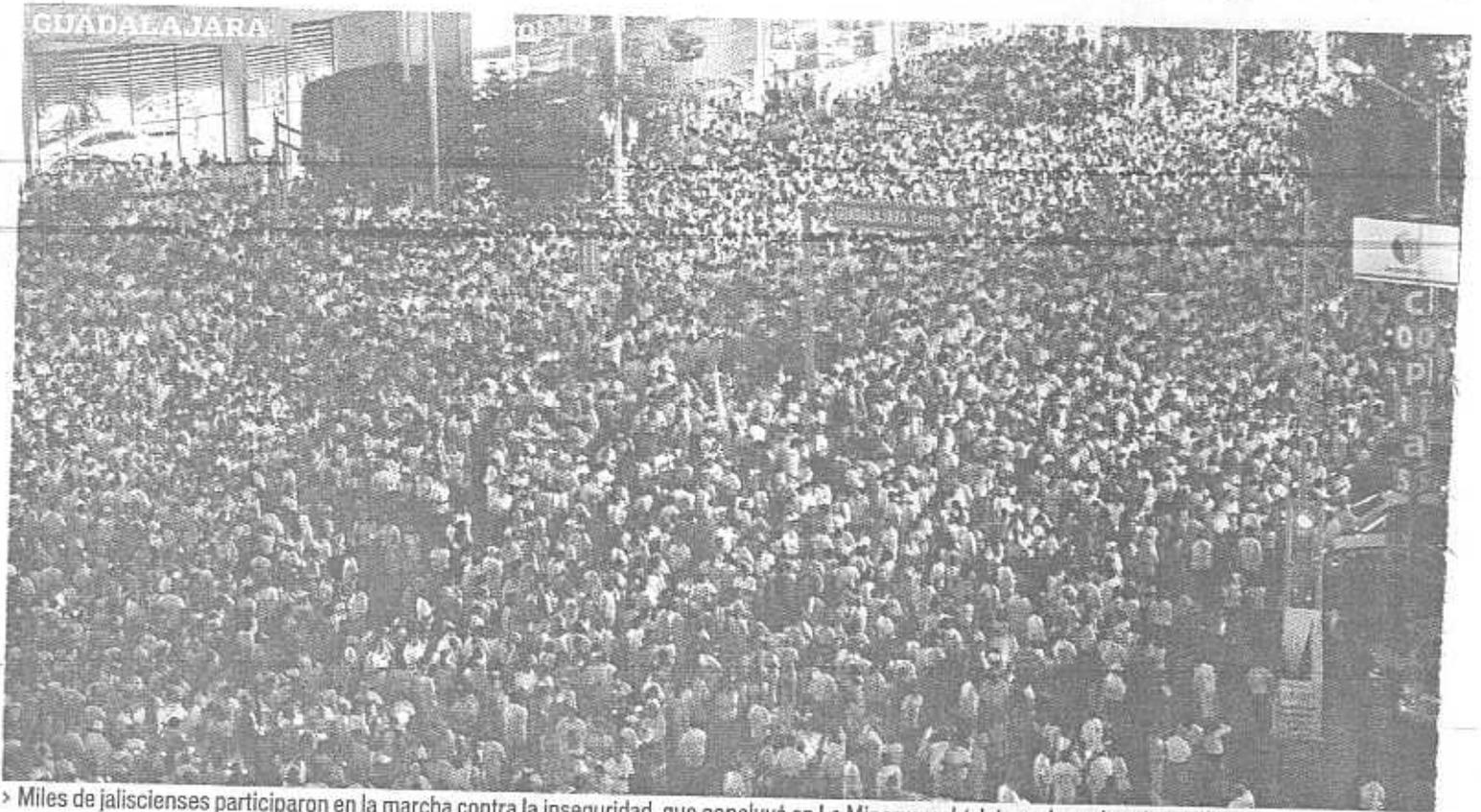
"No estás solo, México está contigo" y "Todos somos Martí" exclamaba la gente que intentaba acercarse al padre de Fernando, quien fue asesinado por sus plagarios.

Cuando el contingente del comité organizador llegó al Zócalo se encontró que la Plaza de la Constitución ya estaba llena.

"Eso es padrísimo, 88 ciudades al mismo tiempo, unidas, con un mismo objetivo, que es la paz, que es el poder superar lo que estamos pasando y el saber que como un pueblo podemos salir adelante todos juntos", expresó Elías Kuri, del comité organizador.

En punto de las 20:00 horas, las luces del Zócalo se apagaron, las campanas de Catedral repicaron y la gente calló, posteriormente se cantó el Himno Nacional.

NACIONAL S. N.
 C. MEXICO S. N.
 MEXICO S. N.



> Miles de jaliscienses participaron en la marcha contra la inseguridad, que concluyó en La Minerva y ahí dejaron las velas al retirarse.



> El Zócalo y las calles aledañas fueron tomadas por miles de personas que exigieron acabar con la inseguridad.

Fredy García

Impulsa diputada cambios en ITEI

► Asegura legisladora que el instituto debe transparentar cómo ejerce sus recursos

Jessica Pilar Pérez

Realizar una reingeniería administrativa al interior del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) para mejorar su funcionamiento y la forma de aplicar sus recursos es la propuesta de la diputada local del PAN, Angélica Aguirre Varela.

La titular de la Comisión de Participación Ciudadana se pronunció por esta acción para poder planear el presupuesto del siguiente año.

"Deberá optimizarse el propio personal que se tiene, y de ahí entonces valorar qué es lo que sí se requiere, si se requiere de un mayor presupuesto, eso se tomará en consideración", comentó.

La legisladora pidió al titular del ITEI, Augusto Valencia, que detalle con claridad la forma en que se ejerce el gasto porque hay dudas sobre su buen uso.

Comentó que hay quejas de que los sujetos obligados porque no han sido suficientemente capacitados sobre cómo cumplir con la legislación en la materia y entregar la información a los solicitantes.

"No se ha invertido literalmente la mínima cantidad para la capacitación de los sujetos obligados, vemos que los sujetos obligados, sobre todo en el interior del Estado, están deseo-



ASÍ LO DIJO

☞ Pareciera (el ITEI) inquisidor, pareciera que están para ver nada más en qué se están equivocando pues, para ver en qué se les sanciona. Yo creo que aquí se requiere mucha capacitación, cosa que no ha habido por parte del Instituto".

Angélica Aguirre Varela
 Diputada presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana

sos de tener un acercamiento con la autoridad", comentó.

Aguirre Varela apuntó que el ITEI debe tener mayor cercanía con las autoridades obligadas a proporcionar información para que les digan qué hacer, cuáles son los mecanismos para entregar la documentación y cómo hacerlo.

Insistió que el instituto está tiene la obligación a ayudar a las autoridades para que cumplan con la información a entregar, pero la mayor parte del tiempo sólo señala deficiencias.

"Pareciera inquisidor, pareciera que están para ver nada más en qué se están equivocando pues, para ver en qué se les sanciona. Yo creo que aquí se requiere mucha capacitación, se requiere mucha atención, cosa que no ha habido por parte del Instituto de Transparencia", afirmó Aguirre Varela.

La diputada panista dijo que analizarán detalladamente la petición presupuestal del 2009 del ITEI, la cual dobla los 15 millones de pesos que tienen actualmente como presupuesto, para ver si se justifica.

"Sí, (debemos) valorar de una manera muy justa, si realmente el instituto requiere que aumente ese presupuesto que ellos están requiriendo", comentó Aguirre Varela.

Cuestionó que en el Instituto de Transparencia se gaste tanto en el informe de actividades que pretende dar Valencia, pues se especula que se invertirían 80 mil pesos, por lo que debería transparentar detalladamente este tipo de gastos.

La legisladora insistió que, de haber un aumento presupuestal, éste debe canalizarse al área de capacitación para que no haya pretextos al momento de entregar la información ni sanciones por desconocimiento.

ARZOBISPADO

Legisladores abusan de su poder

Laura Gutiérrez | OC

El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, manifestó que los diputados locales abusan de su poder. Cambian las leyes y las instituciones «a modo», de tal forma que puedan gobernar de manera absoluta.

En entrevista con Ocho Columnas, dijo que sería bueno un diálogo con el total de los legisladores locales por Jalisco, para decirles de manera clara que «están abusando y que ese es el sentir de la población, no de la Iglesia».

Reveló que en la reunión que empresarios y el gobernador Emilio González Márquez sostuvieron el pasado jueves en la Canaco, a la cual él asistió, le presentó al Ejecutivo algunos puntos a considerar.

«Yo dije que el sentir de la población en general desde hace tiempo es que las campañas políticas son demasiado largas y costosas» y que por tanto, se deben disminuir las prerrogativas a los partidos políticos que ya fueron aprobadas.

Campañas. Añadió que la gente entiende que las campañas son necesarias, «pero las quiere más cortas y con menos dispendio. Ahora, ¿cómo es posible que el Congreso del Estado se atreva a autorizarles a los partidos para sus campañas 500 por ciento más de lo que tenían en

recursos económicos, cuando a nivel federal este gasto se redujo en once por ciento?».

Sandoval Iñiguez precisó que «la otra consideración que hice es que hubiera una manera de acotar al Congreso. La democracia de verdad, se puede lograr cuando los tres poderes no solamente son independientes, sino acotados».

Recordó que «tuvimos una época de dominio del Poder Ejecutivo, donde el resto de los poderes no contaban, pero ahora tenemos, sobre todo en Jalisco, la predominancia absoluta del Congreso, que no deja gobernar al Ejecutivo, que ha hecho reformas totalmente anti-populares, para controlar el estado y los recursos. ¿Quién va a controlar a ese Congreso?».

PRI. El Cardenal dijo que «con la fracción del PRI en el Congreso del Estado sí hablé en una reunión hace como 15 días, pero todavía no se presentaban todos estos temas, pero hablé en general. Creo que sería muy bueno un diálogo con los diputados y poner en claro las cosas de que están abusando, de que no pueden ser el poder absoluto».

Desde su punto de vista, los empresarios sí pueden criticar la forma de actuar de los diputados, «porque son ciudadanos y los pueden criticar. Los diputados son absolutos, no son reyes, además, tener 40 reyes salen muy caro».

Sofía Valencia, al frente del Consejo Político priista

• Hubo ajustes en el PRI Jalisco, tras las reformas al Estatuto nacional del tricolor

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Después de la reforma que se hizo al Estatuto del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ayer se hicieron las primeras modificaciones en Jalisco, además de que se integró el Tercer Consejo Político Estatal y se nombró a Sofía Valencia Abundis como secretaria técnica de éste.

La reunión solemne se dio para integrar a los nuevos consejeros políticos, después de que durante los meses anteriores el PRI renovó sus comités municipales. Una vez que se hicieron las actualizaciones, todos los integrantes del máximo órgano de decisión tricolor rindieron protesta.

Posteriormente, se nombró a Sofía Valencia como secretaria técnica, en sustitución de Rafael Castellanos, quien tuvo que regresar a conducir la sesión, ante algunos cuestionamientos sobre el procedimiento.

La reunión comenzó con el quórum alcanzado al registrarse 459 consejeros, sobre un total de más de 600. Francisco Javier Santillán Ocegüera aseguró que los cambios que se hicieron a los documentos básicos del PRI generan un nuevo marco legal que permite al partido

tener un mayor compromiso con la sociedad jalisciense. Ahora, aseguró, no podrá haber "más simulaciones, no más justificaciones de que no tenemos dinero". También dijo que se terminaron "los tiempos en que el partido se manejaba caprichosamente".

Llamó a convertir el Consejo Político en un verdadero órgano deliberativo, y afirmó que es responsabilidad de sus integrantes tener el valor de plantear los temas que les inquietan en la vida interna del partido.

El presidente del PRI Jalisco, Javier Guízar Macías, señaló que el objetivo será tener un Consejo Político más activo "para tener un partido más competitivo".

Informó también que las modificaciones que se hicieron ayer al reglamento tricolor son consecuencia de los cambios en los documentos básicos, aprobados la semana pasada en la Asamblea Nacional.

Entre los cambios que se aprobaron, está la integración de la Comisión Política Permanente, que ahora deberá incluir a 15 por ciento de los miembros del Consejo Político, en lugar de 10 por ciento. También se determinó flexibilizar las convocatorias para que ambos órganos se reúnan, cuando se acredite la urgencia.

Los priistas determinaron además que la Comisión Política Permanente sesionará cada tres meses, en lugar de cada mes, para facilitar el trabajo de los consejeros que viven fuera de la zona metropolitana de Guadalajara. ■



459 consejeros del PRI Jalisco acudieron a la renovación de su estructura

De la amistad al odio

Marlo Gutiérrez

La imagen es significativa. Carlos Bri-seño Torres (La Barca, 1959), frente al micrófono, sostiene un papel que en medio de la arenga parece salir sobrando. Está motivado.

A su derecha, al otro extremo de la fotografía, Raúl Padilla López (Guadalajara, 1954), con las manos cruzadas al frente, observa apacible el momento, sin registrar emociones. Cerca de él, Alvaro Ramírez Ladewig, su padrino político.

Era abril de 1983, frente al Teatro Degollado, y la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) defendía con un mitin la educación laica en las escuelas públicas.

Hace 25 años la vida universitaria pasaba por la movilización callejera, la presión, los gritos, las pancartas y los líderes. Y ahí estaban Carlos y Raúl.

Quienes conocieron al primero así lo recuerdan: en los estrados y frente al micrófono como maestro de ceremonias de innumerables actos públicos de la FEG, siempre con algo que decir.

Carlos, apodado "El Marciano", tenía unos cinco años de trabajo de base en la FEG, principalmente en el área cultural de la organización, donde se vinculó con Tonatiuh Bravo Padilla.

Aún cuando trabajaba en Comisión Federal de Electricidad como revisor de contadores y cortador de servicios, su interés era involucrarse la mayor parte del tiempo en la FEG y sus estudios en la Facultad de Economía.

Para Raúl, el mitin de 1983 era una más de las decenas de participaciones públicas en los últimos ocho años. Ya había pasado su presidencia al frente de la FEG (1977-1979), y su presidencia en la sociedad de alumnos de la Facultad de Filosofía.

Atrás quedaban los días de cargar proyectores y películas rusas en su deteriorado Volkswagen Sedan para llevarlas a prepas y planteles universitarios. Entonces trabajaba para el cine club de la UdeG.

"Era un muchacho con un par de bostonianos color café y en ocasiones

con sacos deportivos a cuadros, a veces dos botones eran negros y uno café, estaba jodido, jodido", recuerda un ex miembro de la FEG.

A la muerte de su padre, Raúl Padilla Gutiérrez —político, diputado local y funcionario de la Secretaría de Salud—, el estudiante de filosofía quedó en una situación precaria, pero recibió ayuda de Alvaro Ramírez, a solicitud de su hermano Carlos, que antes de fallecer le había pedido hacerse cargo de Raúl.

Así, obtuvo un empleo en el cine club y el respaldo político suficiente para convertirse en un líder estudiantil capaz de aglutinar con los años a la fracción moderna de ex presidentes de la FEG, que formó el llamado "Mini-Sanedrín" con Horacio García Pérez, José Trinidad Padilla López, Tonatiuh Bravo Padilla y Oliviero Ramos Ramos.

En la FEG, tenía como brazo derecho a Rodolfo Gutiérrez Zermeño y las fuerzas principales de la Universidad estaban de su lado, lo que le permitiría en 1989 alcanzar la Rectoría General.

Después de dirigir la FEG, Raúl permaneció en distintos puestos universitarios, como en la dirección del Departamento de Intercambio Académico, que le permitieron incrementar sus relaciones y mantener intacto el apoyo de Alvaro Ramírez, su padrino político.

DISTINTAS FORTUNAS

En el recorrido paralelo de esos años por la UdeG, sus realidades fueron distintas.

El Raúl calculador lograba ubicarse en puestos de decisión e incrementar sus relaciones.

El Carlos aguantador carecía de un padrino político y le faltaba talento para avanzar, aunque moderar los mítines le permitiría convertirse en una figura conocida.

En 1981, Carlos compitió por la presidencia de la sociedad de alumnos de la Facultad de Economía, pero Alfonso Gómez le ganó en votos, consta en el acta de escrutinio que firmó Gilberto Parra, entonces líder de la FEG, y Sergio Carmona Ruvalcaba, miembro de la organización.

Según ha contado el mismo Car-

los, en 1982 conoció a Raúl, a quien recuerda como "un joven con ideas de cambio, con propuesta, inquieto, que leía mucho".

Por lo menos en la forma, Carlos y Raúl tenían una cercanía ideológica. El primero había integrado el Partido Comunista, del que fue expulsado, y vivió un año en la URSS como parte de un intercambio.

Raúl era un ávido lector de textos marxistas y simpatizaba con los movimientos sociales de izquierda en América Latina. Incluso, conoció a Fidel Castro en un encuentro estudiantil en Cuba.

Eran amigos. Tenían un trato cordial que se fortaleció con el trabajo en la FEG y en la dinámica de la vida universitaria. Carlos demostró que era incondicional.

Raúl se apoyó en Carlos para organizar la estrategia política de su proyecto y lo convirtió en su operador más duro. En la práctica, sustituyó a Armando Macías, recién nombrado presidente del Consejo de Administración del Corporativo de Empresas Universitarias.

Sin embargo, la subordinación de Carlos a Raúl fue absoluta durante más de una década.

Quienes vivieron de cerca el inicio y fortalecimiento de la relación entre ambos, aseguran que Carlos, con su facilidad de palabra, adula a la mínima provocación. "Tuvo el talento de ser el más sumiso, incluso hasta lo servil", señala Horacio García Pérez, presidente de la FEG de 1979 a 1981.

En 1986 llevó mariachi para celebrar la elección de Tonatiuh Bravo como presidente de la FEG. En la casa del nuevo líder fegista, en la calle Gaspar Bolaños en Jardines Alcalde, se desvivía en alabanzas.

Un año antes, una posada en la Facultad de Veterinaria terminaba en la casa de Carlos en "petit comité" para evitar que alguien se le acercara a Tonatiuh.

Carlos estaba en las buenas y en las malas, pero observar que otros tenían una mejor relación con Raúl le afectaba.

Como Vicerrector Ejecutivo de la UdeG —entre 2001 y 2006—, Tonatiuh Bravo, se hizo compadre de Raúl. Carlos se enfureció. La envidia lo corroía y respondió a su manera cuenta una fuente cercana al Grupo Universidad.

Meses después, Carlos y Raúl establecieron compadrazgo, pero sin mayor difusión y con Trinidad Padilla como único testigo universitario del acontecimiento.

Con todo, se ganó la confianza de Raúl, la suficiente para erigirse como Rector general de la UdeG el 17 de abril de 2007.

Además, ahora sí, la suerte estuvo del lado de Carlos. Raúl tenía dudas de que Tonatiuh, la otra carta para la rectoría, estuviera demasiado cerca de autoridades federales y obtuviera un poder mayor que el suyo, apunta un padillista cercano al Grupo Universidad.

POR EL PODER

La suerte estaba echada, pero en el círculo más cercano a Raúl le advirtieron de crear cercanía y simpatías con Carlos.

Tonatiuh había roto en forma definitiva con Carlos entre 1992 y 1993 cuando ambos cursaron un posgrado en Nuevo México, lo que servía de antecedente sobre los problemas que podría causar.

A Raúl le mostraron el peligro, pero minimizó las advertencias.

"El reproche a Raúl, de su hermano, de Tonatiuh es: 'te lo dijimos,

que (Carlos) era el más arrastrado y que debías tener cuidado, el más servil era él", dice el ex fegista García Pérez.

A Raúl le ganó la soberbia, y creía que las advertencias tampoco eran para tanto, Carlos no había dado muestra de rebeldía ni traición. Es más, durante años había sido un fiel compañero que ningún perjuicio había traído a su causa.

Al final, indican cuatro de las fuentes consultadas para reconstruir esta historia, Carlos y Raúl han peleado por el poder, no por el dinero.

En ninguna de las figuras universitarias, apuntan, existe interés personal por acumular dinero o enriquecerse a costa de la Universidad. Como ejemplo, un ex fegista recuerda que Raúl pudo obtener beneficios económicos durante su periodo al frente de la FEG, pero despreció la oportunidad. "Ni siquiera le pasó por la mente que podía sacar beneficio", recuerda el universitario.

La última vez que coincidió con Raúl, de acuerdo con el Rector depuesto por el Consejo General Universitario, fue su casa en Valle Real a mediados de junio. Entonces, la ruptura fue definitiva. La amistad se convertía en odio.

El mismo viernes por la tarde, después de ser removido por el CGU, Carlos aseguraba, sentado en un café del sur de la Ciudad, estar "a toda madre" y tenía claro que sí, en un supuesto, Raúl le hablaba por teléfono, ya no le contestaría.



> La Plaza de la Liberación fue escenario de un mitin en abril de 1983, en el que estuvieron juntos Carlos Briseño Torres (micrófono) y Raúl Padilla López (primero de izq. a der.).



> Antonio Jaime Sandoval, director de relaciones públicas de la UdeG; Enrique Zambrano Villa, Rector de la Universidad, y Raúl Padilla, presidente de la Federación de Estudiantes de Guadalajara. Fotografía tomada entre 1977 y 79.

'Pelean' por finanzas

► Dice Carlos Briseño que habrá cuentas alternas para recibir recursos del Ejecutivo

Rebeca Herrejón

A partir del lunes, las finanzas de la Universidad de Guadalajara se manejarán con cuentas oficiales alternas, aseguró Carlos Briseño Torres.

El universitario aseguró que desde ayer solicitó al Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, girar instrucciones para que los recursos estatales y federales que recibe la UdeG sean asignados a cuentas alternas para evitar malos manejos de las autoridades "espurias".

"En desacato a la instrucción del Rector general, ellos han estado intentando disponer de recursos de las cuentas institucionales seguramente para sus propósitos políticos", advirtió Briseño Torres.

"El lunes por la mañana se estará informando formalmente a la Secretaría de Finanzas (del Gobierno estatal) la solicitud formal del Rector general de la Universidad para que no sea transferido ningún recurso estatal o federal que llegue, si no es a través de las cuentas institucionales distintas a las que existen en estos momentos".

La Secretaría de Finanzas entonces tendría que desconocer la firma del actual director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, Gustavo Cárdenas Cutiño.

"Lamento lo que está sucediendo, yo no lo provoqué, aunque me han querido culpar a mí", justificó Briseño Torres.

Ante las instancias institucionales, recalcó que él será la voz oficial; Marco Antonio Cortés Guardado, elegido por el Consejo General Universitario como Rector sustituto, tomó posesión ilegítima en un golpe de estado y enfrentará, junto con los otros 143 consejeros, un procedimiento penal en cuanto lo restituyan, aseguró.

Briseño Torres por primera vez aceptó que la UdeG vive una crisis y calificó de ingenuos a sus detractores, pues firmaron un acta de destitución, desacatando el Amparo federal del que tenían conocimiento.

"Yo espero que no se resistan, pero el pueblo de Jalisco, la ciudadanía

y la comunidad universitaria me van a acompañar a recuperar las instalaciones universitarias y a partir de ahí, simbólicamente, nunca más se saldrá el pueblo de Jalisco de la Universidad de Guadalajara. Vamos a sacar a Padilla y a todo su grupo", sentenció.

El universitario despachará en oficinas alternas, en el Centro de la Ciudad, continuará con el envío de mensajes a los universitarios mediante una cuenta alternativa de correo electrónico y denunciará, en tiempo, las irregularidades que pusieron riesgo la sesión del viernes.

"Estoy siguiendo el consejo de mis abogados, quienes me han recomendado por pasos, yo tendré que esperar a ser reinstalado legalmente por el juez federal en mis oficinas y a partir de ese momento daremos toda la información que ayer (antier) hice pública", advirtió.

ASÍ LO DIJO

“El lunes por la mañana se estará informando formalmente a la Secretaría de Finanzas la solicitud formal del Rector general de la Universidad para que no sea transferido ningún recurso estatal o federal que llegue, si no es a través de las cuentas institucionales”.

Carlos Briseño

Rector destituido por el Consejo General Universitario

› Cortés Guardado advierte que desde ayer la dirección financiera responde a su firma

Rebeca Herrejón

Desde ayer, la dirección de Finanzas responde a la firma de Marco Antonio Cortés Guardado, según reveló el mismo Rector sustituto. Además, se mantiene también la rúbrica de Gustavo Cárdenas Cutiño, director de Finanzas.

Cortés Guardado aseguró que en el Consejo General Universitario (CGU) se votó un acuerdo para realizar los trámites necesarios y qui-

tarle a Carlos Briseño Torres el control de cualquier trámite de la gestión universitaria.

“En el Consejo General Universitario se tomó un acuerdo para instruir al director de Finanzas a hacer los trámites necesarios para que el Rector destituido ya no tuviera nada que ver”, aseguró.

El universitario indicó que suspendieron la red de Internet institucional, que desde ayer está fuera de servicio, para salvaguardar la información de la UdeG y evitar que los canales de comunicación fueran utilizados para circular estrategias políticas de Briseño Torres.

“Ellos están utilizando bienes que corresponden a funciones de autoridad dentro de la Universidad de Guadalajara que ya no tienen, me sorprende que no lo sepan”, dijo Cortés Guardado.

Aunque no ha tenido acercamiento con el Gobernador Emilio González, confió en tenerlo, pero de manera personal próximamente, de modo que queden asentadas las determinaciones que realizó el CGU.

Cortés Guardado indicó que ante las instancias oficiales, su nombramiento por “mayoría aplastante” es totalmente legal, pues Briseño Torres ignoró el orden del día, no impidió que los asistentes injuriaran a los consejeros y abandonó el recinto de manera abrupta, con lo que cometió una falta grave y el CGU decidió, por autonomía, destituirlo y nombrarlo a él como Rector sustituto.

“Llego con el apoyo de la comunidad universitaria, con actores muy importantes, con liderazgos importantes, como la de Patricia Retamoza, todos los rectores que tienen liderazgos en sus centros, salvo los que estaban con Jorge Briseño, todos apoyaron”, aseguró.

Cortés Guardado indicó que trabajará en estrecho contacto con las comunidades universitarias, continuará con la descentralización de procesos, como se aprobó en los dictámenes del CGU el viernes y, sólo si los rectores del CUAAD y CÚCEA lo aprueban, el ex Rector Raúl Padilla López obtendrá de nuevo los cargos honoríficos de los que fue destituido la semana pasada.

Aseguró que el edificio de la Rectoría no es un cuartel, sólo se resguarda para evitar daños al patrimonio cultural, e indicó que las actividades reiniciarán con normalidad el martes próximo, cuando los trabajadores administrativos regresen a trabajar.

ASÍ LO DIJO

 Ellos (briseñistas) están utilizando bienes que corresponden a funciones de autoridad dentro de la Universidad de Guadalajara que ya no tienen, me sorprende que no lo sepan”.

Marco Antonio Cortés Guardado
Rector sustituto de la UdeG

Deciden en 'La Menudería'

Marlo Gutiérrez

Los rectores de la Universidad de Guadalajara en los últimos años se han escogido en cualquier lugar, menos en la sede del Consejo General Universitario (CGU).

De acuerdo con fuentes universitarias consultadas y el mismo Carlos Briseño Torres, el Grupo Universidad operó en distintos domicilios de la Ciudad, utilizando sólo al CGU como medio para legitimar sus decisiones.

Así, en el domicilio de Raúl Padilla

López o en "La Menudería", una casa que tenía Alfredo Peña en el sur de la Ciudad, los miembros de la cúpula universitaria decidían el futuro de la institución.

"Ese Grupo Universidad se reunió para decidir que el rector fuese Víctor González Romero, en casa de Raúl Padilla fuimos convocados cerca de 15 personas. Víctor no llegó sólo por sus méritos académicos, fue una decisión personalísima de Raúl y la mayoría de los miembros no estábamos de acuerdo, pero aceptamos la decisión", refiere Briseño.

En las reuniones del Grupo Uni-

versidad llegaron a participar Trinidad Padilla, Juan Manuel Durán, Raúl Vargas, Peña Ramos, Leobardo Alcalá, Víctor González Romero, Carlos Moyado Zapata, Samuel Romero, Armando Macías, Adolfo Espinoza de los Monteros, Jorge Segura Ortega y Misael Gradilla.

El antecedente del Grupo Universidad fue el llamado "Sanedrín" y el "Mini-Sanedrín", formado por un grupo de ex presidentes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara que mantuvo el poder real en la Universidad hasta 1989, cuando llegó a la Rectoría Padilla López.



6 > Guardia universitaria a Carlos Ramírez Ladewig realizada el 12 de septiembre de 1978, en la que participó Raúl Padilla López (al fondo de barba).

El rector se irá de gira con su caso

• El Ejecutivo estatal no puede "voltear la cara" ante este despojo, afirma

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Carlos Briseño Torres está en pie de guerra e hizo un llamado al pueblo de Jalisco, no sólo universitarios, a que salgan, se movilicen y se unan a su afán de recuperar la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara "e impidan que se consolide este golpe de estado fraguado desde del domicilio particular de Raúl Padilla López".

Anunció que el lunes comenzará una gira —similar a la que lleva a cabo Andrés Manuel López Obrador en el país—, por todos los centros universitarios y plazas públicas del Estado, "les guste o no a quienes hoy se ostentan espuriamente como autoridades".

En su segunda conferencia de prensa después del nocaout que recibió el viernes por parte del Consejo General Universitario (CGU), que lo destituyó de su cargo, responsabilizó directamente a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de haber consolidado su destitución con sus "porros comandados por César Barba Delgadillo.

"Quiero pedirle a todos los estudiantes a que se levanten, despierten

y así como hace 19 años decidieron retirarle la confianza a la entonces organización mayoritaria, la Federación de Estudiantes de Guadalajara [FEG], hoy lo hagan y le retiren la confianza a esa organización porril y espuria llamada FEU".

Insistió en que los universitarios deberían buscar su independencia y conformar una organización estudiantil verdaderamente democrática, "nueva, distinta, que no responda a los intereses de ningún grupo político, sino al interés genuino de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara".

También pidió a los dos sindicatos universitarios unirse a su cruzada: "Llamo a los profesores, investigadores, a que democraticen su sindicato y terminen con la dirigencia espuria y charra encabezada por la Secretaria General [al mando de Alfredo Peña] quien responde a los intereses de su jefe político [Raúl Padilla] y no a los trabajadores".

Al denunciar que estaba prácticamente incomunicado, ya que por orden de la nueva administración de la UdeG, encabezada por Marco Antonio Cortés Guardado, le habían cortado los servicios telefónicos, advirtió del daño que podrían hacerle a un equipo de cómputo de alto rendimiento, cuyo costo asciende a más de 50 millones de pesos, al clausurar las cuentas universitarias de él y de sus funcionarios más cercanos.

En un momento dado, casi al final del encuentro con los medios y al recordar a su familia, lloró, y

responsabilizó a Raúl Padilla López de cualquier cosa que pudiera pasarle a cualquiera de ellos.

Advirtió que quienes agraviaron al Poder Judicial de la Federación al no respetar un amparo a su favor en contra de la destitución, "no se van a escapar de dar cuentas ante la justicia. Estamos ante la presunción de 130 y tantos presuntos delincuentes [sic] que han violado de manera pública y notoria un ordenamiento judicial inviolable y sagrado".

Una y otra vez, durante la conferencia, Carlos Briseño arremetió contra Raúl Padilla López y el "grupo que ha secuestrado a la Universidad de Guadalajara", que aseguró "pretenden soslayar la ley y una vez más secuestrar una institución que se sostiene con recursos públicos para pasarla nuevamente, a través de los meses y de los años, a mantenerse como una institución que les sirve sólo para sus propósitos políticos". En este sentido acusó que el grupo padillista había convertido la institución en una agencia de relaciones políticas que ya había comprado al PRI, al PRD, "y mantiene relaciones inconfesables con el PAN".

Un enésimo llamado más en su favor fue a las autoridades del estado de Jalisco para que intervengan y restablezcan el orden en la UdeG, pues "no puede el gobierno ampararse sólo en el hecho de la autonomía universitaria y voltear la cara ante el evidente despojo que está sufriendo nuestra casa de estudios. Tiene que haber una decisión ejecutiva pronta y expedita". ■

GIORGIO VERA



Carlos Briseño no pudo contener las lágrimas en la rueda de prensa donde pidió apoyo para volver al cargo

Convoca Briseño a defender a la UdeG

Rebeca Herrejón

Mientras que Carlos Briseño Torres convocó a una lucha ciudadana para defender a la Universidad de Guadalajara de las autoridades "espurias", Marco Antonio Cortés Guardado le sugirió volver a la institución, pero como maestro.

Ayer, Briseño Torres anunció que iniciará, el próximo lunes, una gira por los Municipios del Estado para invitar a los universitarios y ciudadanos jaliscienses a unirse en un "Movimiento Universitario por la Dignidad" para recuperar a la UdeG de las autoridades "ilegítimas".

"Ahora si hay condiciones, hay conciencia, hay convencimiento, de que tenemos que formar esta resistencia universitaria, esta gran resistencia social contra el autoritarismo y la violencia", indicó Briseño Torres, quien fue destituido el viernes como Rector general por el Consejo Universitario.

Además, propuso un debate para reformar la ley Orgánica de la UdeG y se modifique la elección del Rector general, para que sea designado por un consejo de intelectuales, como lo hace la UNAM.

Briseño Torres también denunció que desde ayer, los servidores de Internet de la institución están apagados, lo que impide el acceso al metacampus del Sistema de Universidad Virtual, y que habían cancelado las líneas de celular oficiales de él y otros universitarios sin previo aviso.

Por su parte, Cortés Guardado, nombrado Rector sustituto por el Consejo, aseguró que la baja en el sistema de Internet es sólo para pro-

teger datos de la institución y que el servicio telefónico fue suspendido porque ya no son funcionarios.

Le pidió a Briseño Torres que cumpla con las actividades que ahora le corresponden como profesor.

"Él va a regresar como profesor y lo vamos a recibir cordialmente, digo, nunca se ha ido, pero si va a andar en giras yo creo que no va a poder atender sus clases", dijo Cortés Guardado.

'Pelean' por finanzas COMUNIDAD 1 y 6



> Carlos Briseño llora por su familia, ya que la tuvo que sacar del País.



> Marco Antonio Cortés le pide a Briseño incorporarse a la docencia.

Garantiza rector general sustituto normalidad en vida universitaria

Salvo el Sistema de Universidad Virtual y aspectos relacionados con internet y medios universitarios, todo está operando, asegura el funcionario

Un día después de la destitución de Carlos Briseño Torres como rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG) por parte del Consejo General Universitario, el edificio de la administración central de la máxima casa de estudios en Jalisco ya era ocupado por la nueva figura al mando, encarnada en Marco Antonio Cortés Guardado, quien asegura que la institución vive una transición tranquila, que no altera "el orden universitario".

Sin embargo, dependencias como el Sistema de Universidad Virtual (SUV) no están operando, - afirma su director, Eduardo Sánchez Medina -, debido a la interrupción de sus procesos por parte del nuevo gobierno de la UdeG, dejando como saldo a dos mil 315 estudiantes, que no han podido concluir trámites, y el portal en internet de la casa de estudios no funciona.

De acuerdo con el nuevo rector sustituto de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado, la interrupción de procesos en el SUV, fue provocado para "evitar cualquier intento de jaqueo", tras el cambio de gobierno de la casa de estudios.

No obstante, desconoció el origen de la falta de operación del portal de internet, y afirmó, que La Gaceta, el órgano oficial de comunicación, aparecerá este lunes, al igual que los programas de televisión abierta, y la programación habitual de la radio universitaria.

Por lo pronto, en los centros universitarios y preparatorias de la máxima casa de estudios, aseguró el nuevo rector, las clases continuarán con normalidad, y dijo que dará la semana próxima, después de comunicar al Poder Ejecutivo y Legislativo el cambio de administración udegista, su un mensaje a la comunidad universitaria, y a la población en general para "informarle a la población que debe estar tranquila y que la casa de estudios sigue trabajando".

Cortés Guardado despachó ayer sábado en la oficina que apenas un día antes perteneció al entonces rector general Carlos Briseño Torres. Carece de personal operativo, llaves de acceso de algunos archivos, internet y líneas telefónicas, y considera que el mayor reto en su administración está en dar continuidad a las reformas de desconcentración de facultades de la administración central (aprobadas la noche del viernes 29), e identificar proyectos académicos que deben ser potenciados, "además de proteger el aparato cultural, que quiso ser vulnerado y denostado por Briseño".

-¿Por qué no auditar el corporativo de empresas universitarias, para evitar suspicacias sobre la destitución de Carlos Briseño?

-Las empresas del corporativo son auditadas constantemente por la contralora general. Ese tema ni siquiera lo hemos tocado, porque es algo que se hace habitualmente dentro de la institución, y si el Congreso lo pide, pues desde luego que tenemos la obligación de auditar lo que ellos quieran.

En punto de las ocho de la noche, a escasos minutos de abandonar su nueva oficina, Marco Antonio Cortés Guardado, aseguró que ya se había entrevistado con la mayor parte del personal que forma parte de la administración central, y que trabajó bajo la gestión del anterior rector, para dar continuidad a los proyectos de la casa de estudios. Horas antes, se vio salir de su oficina a la coordinadora - en su momento, cercana a Briseño Torres- de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), Carmen Enedina Rodríguez Armenta.

Con referencia a la expedición de cheques, Cortés Guardado afirmó que los trabajadores universitarios recibirán puntualmente sus pagos, aunque indicó que se entrevistaría con el gobernador del Estado, Emilio González, para ratificar montos financieros que aún no están en poder de la máxima casa de estudios.

Sin mencionar nombres de los funcionarios que podrían ocupar el cargo de vicerrector, señaló que en las semanas próximas, bajo consulta con miembros de la casa de estudios, se restituirá este cargo que anteriormente perteneció a Gabriel Torres Espinosa, y concluyó que "las funciones son lo de menos, mientras siga trabajando la universidad".

Carlos Briseño llama a la movilización y anuncia gira por todo el Estado

En su segundo pronunciamiento público después de ser sustituido como rector general de la UdeG por el Consejo General Universitario, Carlos Briseño Torres hizo un llamado a todos los sectores políticos, académicos, y sociales de Jalisco a la movilización.

Con lágrimas en el rostro, al ser cuestionado sobre su salud emocional, Briseño Torres dijo confiar en la legalidad, y estar convencido de que la causa por la que lucha es justa, y sentenció: "pero he dormido bien, Raúl Padilla no me quita el sueño, lloro no por ese rufián, sino por el bien de mi familia, y el orgullo que tengo por el equipo que me acompaña".

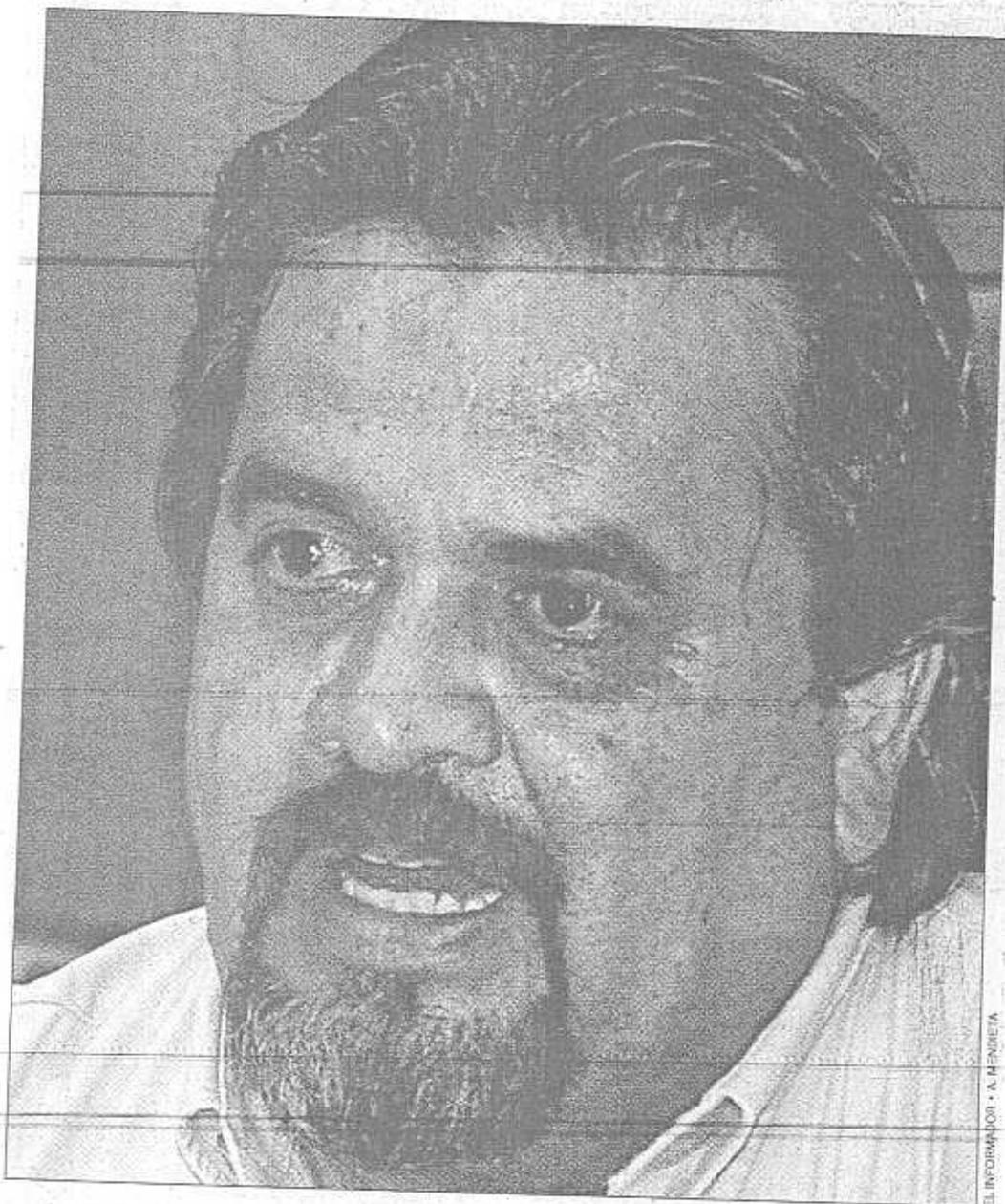
Junto a él se encontraban los funcionarios más cercanos, e insistió rotundamente en que su sustitución del cargo de rector "es un secuestro por los secuaces de Raúl Padilla". Afirmó que está seguro de que el amparo que interpuso ante el juez tercero de distrito sea tomado como evidencia para considerar como un "grave delito" su remoción.

Sin embargo, paralelo al ejercicio judicial, a partir de este lunes, Briseño Torres acudirá a cada uno de los centros universitarios en el Estado de Jalisco y convocará a una asamblea mediante la cual tratará de promover una nueva Ley Orgánica que rijan a la Universidad de Guadalajara. Mientras tanto, aguardará el fallo del juez.



“ Esos secuestradores que tomaron ilegalmente la UdeG, comandados por Raúl Padilla, se creen impunes, pero estoy contento y orgulloso de encabezar esta lucha, y estoy convencido de que la vamos a ganar. Ya estuvo bien de que esos pillos sigan utilizando empresas universitarias para sus propios intereses. Raúl Padilla se irá al basurero de la historia, y quitaremos a los espurios que usurpan funciones en la universidad**”**

Carlos Briseño Torres,
rector destituido por el CGU.



EL INFORMADOR • A. MENDIETA

“ A mí me cae bien Andrés Manuel López Obrador, pero Carlos Briseño sigue equivocado, está confundido, y dice muchas cosas. Decía que iba a ser gobernador... lo que debe hacer es ponerse a trabajar y a dar clases; muchas veces criticó que había profesores del CUCSH que no daban clases; es hora de que ponga el ejemplo”

Marco Antonio Cortés Guardado,
rector general sustituto de la UdeG.

Se deslindan los priistas del caído líder de la UdeG

● Primeros cuadros del tricolor avalan la decisión tomada por el CGU

Guadalajara • SSI

A pesar de que Carlos Briseño Torres es militante priista, con sus derechos temporalmente suspendidos a solicitud propia, ayer los primeros cuadros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se deslindaron del rector general y dijeron que respetarán la autonomía de la Universidad de Guadalajara. Leobardo Alcalá Padilla, regidor priista de Guadalajara y uno de los señalados por Briseño de haber incurrido en irregularidades, incluso lo responsabilizó de cualquier hecho violento que pueda presentarse en la UdeG.

Ante el hecho de que existen dos personas que reclaman para sí el título de rector general de la UdeG, Carlos Briseño y Marco Antonio Cortés Guardado, éste último nombrado ayer por el Consejo General Universitario (CGU) tras destituir al primero, el presidente del PRI Jalisco, Javier Guízar Macías, llamó a la conciliación porque dijo que "210 mil alumnos no pueden estar en la ingobernabilidad". Aseguró que su partido respeta la autonomía de la Universidad y que sus órganos internos decidan quién es el rector, aunque admitió que hay preocupación "de que este conflicto se acrecente".

Ante el nivel que tomó el conflicto universitario, dijo que sería importante la intervención de las secretarías de Gobierno y de Gober-

➔ a viva voz

Posiciones tricolores



JAVIER GUÍZAR
 MACÍAS
 Presidente del
 PRI Jalisco

"Se pueden dar brotes de violencia y regresar a los setenta. Por eso es importante que las partes involucradas en este conflicto tomen las mejores decisiones"



LEOBARDO
 ALCALÁ PADILLA
 Regidor de
 Guadalajara

"Yo responsabilizo a Carlos Briseño de incitar a que grupos de porros se estén introduciendo a las diferentes escuelas. Yo le pediría que tuvieran él y su grupo prudencia, para que no llegue a violentarse"

nación, para buscar que las partes se sienten a platicar, aunque no para invadir la autonomía de la Universidad. Se deben "buscar acuerdos que permitan que regrese la paz [...] Se pueden dar brotes de violencia y regresar a los setenta. Por eso es importante que las partes involucradas en este conflicto tomen las mejores decisiones".

Leobardo Alcalá, a quien se identifica con el grupo que tumbó a Briseño y encabeza el ex rector Raúl Padilla López, dijo que lo sucedido en la sesión del viernes pasado "es un problema que no debió haber vivido la Universidad". Además, calificó como "lamentable la actitud que asume Carlos Briseño ante el máximo órgano de gobierno. Él podrá decir lo que quiera, pero no se asumió como rector y no respetó al Consejo que finalmente fue el que lo nombró".

Además, el regidor tapatío responsabilizó a Carlos Briseño de cualquier brote de violencia que pueda registrarse al interior de la Universidad, aunque rechazó que por el momento se pueda suspender la vida académica.

Para el ex presidente del PRI y académico de la UdeG, José Manuel Correa, el nombramiento del nuevo rector es una decisión del máximo órgano de la casa de estudios, por lo que debe respetarse más allá de cualquier conflicto. Se mostró confiado en que ahora sí se reencauce la vida institucional.

El coordinador de los diputados locales del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, dijo que esperan que se retome la calma, porque hay preocupación de que se cierren las aulas. ■ P

Zamora le da la espalda a Carlos Briseño

El ex candidato a gobernador por el PRI se deslindó de quien fuera uno de sus principales apoyos y defendió como legítimo el nombramiento de Marco Antonio Cortés Guardado como rector

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez.

Arturo Zamora Jiménez le dio la espalda a Carlos Briseño Torres. El director de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara afirmó que la destitución del rector general fue legítima y cuando se le cuestionó si no era una traición a quien fue uno de sus principales apoyos cuando era candidato del PRI a la gubernatura del estado de Jalisco, dijo que "también [lo fue] Raúl Padilla".

Entrevistado este sábado, Arturo Zamora defendió la legalidad de la sesión celebrada la víspera por el Consejo General Universitario, en la que se acordó la remoción de Carlos Briseño y se nombró como rector de la casa de estudios a Marco Antonio Cortés Guardado. Opinó que los consejeros universitarios no incurrieron en desacato, porque si Carlos Briseño obtuvo la suspensión en un amparo, ésta debió notificarse a cada uno de los integrantes del CGU, lo que no sucedió.



GIORGIO VERA

Arturo Zamora no consideró una traición alejarse del rector en desgracia

Ante esta situación, indico, ningún consejero tenía obligación de abstenerse "y con ese orden de cosas me parece que jurídicamente es válida la sesión que se celebró en el Paraninfo".

Para el ex presidente municipal de Zapopan, es inevitable que este conflicto se judicialice, "pero hoy lo que sí debemos reconocer es que está nombrado un rector de manera legítima, en un acuerdo tomado por el órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara".

Consideró que la solución al conflicto podría llevar varios años si se busca en los tribunales.

Cuando Arturo Zamora era candidato del PRI al gobierno del estado, Carlos Briseño se asumió abiertamente como priista y puso a su disposición a la comunidad universitaria, lo que a la postre le generó conflictos con el Partido Acción Nacional (PAN). Ya cuando había perdido la gubernatura, Zamora impulsó un proyecto para llevar a Carlos Briseño a la candidatura

priista en 2012, dándole prácticamente la estafeta para conducir a su grupo político.

Ayer, se preguntó a Arturo Zamora cuál era su postura, después de que Carlos Briseño lo había apoyado abiertamente como candidato, a lo que respondió: "También Raúl Padilla, los dos. La Universidad me apoyó. Entonces, como la Universidad me apoyó, yo estoy con la Universidad de Guadalajara".

Agregó que él es universitario desde hace 24 años "y me interesa mucho la buena imagen de la Universidad de Guadalajara y por sobre todo me interesa la legalidad. El tener una relación de amistad no impide respetar el espíritu de las leyes de mi parte. En ese sentido, mi opinión es estrictamente jurídica y lo mejor es que en la Universidad permanezca el orden, la institucionalidad".

Esa institucionalidad, aseguró el ex candidato priista, está respaldada por la decisión del órgano máximo de la UdeG, de nombrar a Marco Antonio Cortés Guardado como rector general, "quien en este caso representa a toda la institución".

También se le preguntó si se equivocaron quienes creían que verían a Arturo Zamora del brazo de Carlos Briseño en esta batalla. Su respuesta fue que "se especuló mucho sobre el tema y yo quise permanecer ajeno, precisamente por el valor tan importante que representa a mi persona la Universidad de Guadalajara. Yo, como director de la División de Estudios Jurídicos, permanecí con los jefes de departamento y el personal administrativo a la expectativa, porque si no contribuye uno para aportara la solución, no debemos intervenir para acrecentar el conflicto".

Rechazó que hubiera tenido algún encuentro con Briseño Torres, en el que le habría reclamado que no lo apoyara y también que le hubiera pedido su renuncia a la División de Estudios Jurídicos, tras que se supo que él fue uno de los firmantes de la convocatoria para la celebración del Consejo General Universitario impulsada por el Grupo UdeG, que encabeza Raúl Padilla. La única conversación que hubo sobre posibles cambios, afirmó, fue cuando comentó con el rector sus aspiraciones para hacerse cargo del Archivo Histórico de la Universidad.

Zamora Jiménez se justificó además en que Carlos Briseño Torres nunca le informó las acciones que emprendería, "y cuando hay un baile y no te invitan, pues no vas".

—¿No es una traición a su relación?

—No, porque como amigo seguramente en su momento le podré decir cuál es mi opinión sobre lo que ha ocurrido, tan sencillo como eso.

Añadió que en la propia Universidad hay actores que podrían intervenir para conciliar a las partes. Esto, indicó, porque existe el riesgo de que se judicialicen las diferencias "y haya la tentación de otras instituciones o de otros poderes de intervenir en la Universidad".

El primer paso que debe darse, insistió, es el reconocimiento del nuevo rector y, posteriormente, "buscar que las partes en conflicto puedan conciliarse para poner por encima de los intereses personales los intereses de la Universidad de Guadalajara". ■■



Tras la agitada jornada universitaria del viernes, el gobierno del estado dispuso una vigilancia especial en la

Fernando Guzmán confía en que la UdeG resolverá el conflicto

Pero no descarta el uso de la fuerza pública para evitar enfrentamientos

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, asegura que el conflicto que se vive en el interior de la Universidad de Guadalajara no ha afectado la tranquilidad en la entidad, y confía en que la situación no cambie. Sin embargo advierte que, de ser necesario, se hará uso de la fuerza pública para garantizar la tranquilidad de los jaliscienses.

"El Gobierno del Estado de Jalisco está atento a este conflicto, a este diferendo en nuestra Máxima Casa de Estudios; está en comunicación con los actores del mismo; en primer lugar debe garantizarse la institucionalidad de la universidad, la continuidad de las clases, la estabilidad en los planteles de educación y, por supuesto, el respeto a las normas internas de la universidad y al Estado de derecho en que vivimos, así es este asunto", señaló.

Su respuesta a la pregunta expresa del reportero, de que si para garantizar la seguridad de los habitantes del estado se haría uso de la fuerza pública, señaló:

"No esperamos actos de violencia, (se atenderá) con toda la acción del Estado... es una responsabilidad del Estado el mantener la tranquilidad pública (...) el respeto a la institucionalidad

de la universidad, a las clases, a los planteles y evitar confrontación y conflictos que alteren la tranquilidad social", dijo.

Agregó que como representantes del Gobierno del Estado, están permanentemente al pendiente de la situación de los planteles universitarios, y que en todo momento apelan a la responsabilidad de los alumnos y, obviamente, de las autoridades universitarias:

"Que deben cuidar su universidad, que deben velar porque continúen sin conflicto el sistema escolar, las clases y que, finalmente, conforme con la norma de la universidad, conforme con el Estado de derecho, se resuelvan estas diferencias... hay tranquilidad en el estado de Jalisco (...) va a haber clases", manifestó el Secretario General de Gobierno.

Sin embargo aclaró que, ante todo, el Ejecutivo de la entidad respetará la normatividad interna de la Universidad de Guadalajara, a sus representantes y al Estado de derecho; sin olvidarse de su responsabilidad de garantizar la tranquilidad pública, la estabilidad y la vida académica de la universidad. "Así se está haciendo y así se hará", indicó.

Por cierto, prefirió no contestar abiertamente al cuestionamiento de quién es oficialmente el Rector de la UdeG, pues incluso dijo que no han recibido algún comunicado universitario al respecto:

"El Rector de la Universidad de Guadalajara es el Rector de la Universidad de Guadalajara (...) no tenemos ninguna comunicación y estamos atentos al proceso (...) cuando haya mayor información para dar a conocer lo haremos, sin duda estamos al pendiente de este asunto", concluyó. **(Jorge Sapién Aceves)**

Atentos para evitar la violencia en la UdeG: Coparmex

Prudencia por parte de los actores externos es lo que pide el presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) Pablo Lemus en el conflicto que hoy envuelve a la Universidad de Guadalajara, asegura que son los propios universitarios quienes deben resolver el problema de forma civilizada para evitar cualquier brote de violencia.

"Nosotros, como Coparmex, lo único que pedimos es calma, tranquilidad en los actores y sobre todo que quede blindado el derecho a la educación para todos los estudiantes, que esto no se vaya a ver afectado; pero en términos generales creo que nosotros debemos estar alejados de este tipo de situaciones".

Detalló que es necesario que las autoridades estén vigilantes para evitar que se desborde la violencia al interior de la máxima casa de estudios: "Deben estar al pendiente de que no vaya a existir enfrentamientos en ninguna preparatoria, en ninguna facultad, yo creo que el Gobierno del Estado deberá actuar solamente si ve brotes de violencia".

Dijo que a pesar de las diferencias que existen se deben anteponer las instituciones que han dado valor a la universidad: "Hay que cuidar estas valiosísimas instituciones que tenemos, por ejemplo la Feria Internacional del Libro, la Muestra Internacional de Cine y el Auditorio Telmex".

Reiteró que es momento de respetar la autonomía de la Universidad de Guadalajara y confió en que en un par de semanas los problemas se resolverán de la mejor manera y todo volverá a la normalidad.

"Que sean ellos mismos los que decidan quién debe estar al frente de la Rectoría, nosotros tenemos que estar simplemente como observadores, creemos que en un par de semanas las aguas se calmarán y todo volverá a la normalidad en la Universidad de Guadalajara".

(Alfredo Toledo)

Regidores de Guadalajara aprueban donaciones para diferentes organismos

por **Victor M. Ramírez Álvarez**

En tan sólo una sesión los regidores de Guadalajara aprobaron donaciones por más de 600 mil pesos del erario público a diversas asociaciones civiles, entre asilos de ancianos, Teletón, Festival del Mariachi y Barrios Unidos, según se desprende de los documentos enviados al Congreso.

En la sesión del 24 de julio pasado se aprobaron diversos dictámenes a través de los cuales se autorizaba la entrega de dinero

en efectivo a las organizaciones ya señaladas.

Según las notificaciones hechas al Poder Legislativo, en uno de los dictámenes se aprobaba la aportación de 50 mil pesos en efectivo al Instituto Down de Occidente.

Otra de las entregas de dinero líquido fue para apoyar los eventos relacionados a la tradicional Gala del Mariachi, en donde el desembolso fue de 280 mil pesos para contratar los servicios del artista Gerardo Ecnómos, quien sería el encargado de la obra "Música Visible".

La ganancia para el ayuntamiento sería el gozar de todos los derechos de la obra y poder reproducirla y distribuirla conforme a los intereses del ayuntamiento tapatío.

De estos dos puntos no se detalla el contenido de los apoyos ni a qué programas se beneficiaría.

En el caso de Barrios Unidos AC, la entrega es de 280 mil 787 pesos, los cuales se desglosan de la siguiente manera.

"Retiros de cuatro días para 100 personas con alimentos incluidos", con un costo total de 72 mil 438 pesos, los cuales se en-

tegrarán a lo largo de seis meses, además el pago de "equipo de sonido para eventos de prevención" por un costo total de 30 mil pesos.

También se contempla la petición del pago de teléfono por seis meses con la cantidad de 30 mil pesos, la compra de cinco tarjetas telefónicas de 200 pesos cada una y ocho de 100 pesos cada una, es decir mil 600 pesos durante seis meses.

Así como el pago de energía eléctrica por 12 mil pesos por el consumo de seis meses, 14 mil 196 pesos del pago de gas LP.

Dentro del pliego de solicitud

y con el cual buscan justificar la aportación, está el salario de seis meses por 88 mil pesos (en total) de dos psicólogos, un doctor y un contador.

Otra de las donaciones en efectivo es para el Asilo de Ancianas Desamparadas AC María Auxiliadora.

Hay otros tres acuerdos para aportar apoyos en efectivo pero no se detalla de cuánto es cada uno, entre ellos al Patronato del Bosque de Los Colomos, a la Fundación David Gutiérrez Carvajal, al Teletón y a la fundación Provedere.

Expertos internacionales recomiendan proyectos complementarios

Guadalajara requiere algo más que la Villa

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

La Villa Panamericana no basta para transformar a Guadalajara. Proyectos vinculados a una mejor movilidad y a la creación de otros atractivos en la zona metropolitana son necesarios para mejorar la imagen y calidad de vida de los tapatíos, concluyó la Asociación Internacional de Urbanistas (ISOCARP).

Al presentar el diagnóstico de movilidad y desarrollo de la ciudad entorno a los Juegos Panamericanos de 2011, que realizó a petición del gobierno de Jalisco, Antonio Lucio Gil, líder del equipo de la ISOCARP que estuvo en Guadalajara y que integraron expertos de España, India, Austria, México, Polonia y Estados Unidos, urgió a comenzar ya con la construcción de la Villa, pues consideró que queda poco tiempo para el evento deportivo.

Varios son los elementos del urbanismo que deben integrarse como parte de las alternativas idóneas para que Guadalajara cuente con una infraestructura funcional



La ciudad requiere otras alternativas de movilidad y turísticas, se indicó

para la justa deportiva, que consideró costará unos 1,400 millones de pesos. Entre éstos mencionó aquellos vinculados a proyectar a una metrópoli atractiva y organizada, preocupada por los temas ambientales, el uso sostenible del agua, una movilidad urbana con sentido y equidad social.

La remodelación del Centro Histórico, así como la utilización de la calzada Independencia como eje central para la movilidad, con el Macrobús, la Via RecreActiva, las ciclovías y los programas sociales como Llega o Vive, son un paso firmemente hacia el objetivo, agregó.

En el caso de la calzada Independencia reconoció que "existe división en la estructura social de la ciudad y que hay dispersión en áreas de desarrollo, así como un crecimiento desmedido hacia el sur", puntos sobre los que debe trabajarse. En este sentido y con base en sus estudios de la ciudad, Lucio Gil hizo varias recomendaciones a las autoridades, entre ellas, que la barranca de Huentitán es un lugar idóneo para ser explotado y que ahí se puede construir el complejo deportivo para las actividades acuáticas. También mencionó que el cerro del Cuatro puede ser utilizado como una torre de comunicaciones, y que el aprovechamiento del estadio Jalisco, con un nuevo concepto cultural-deportivo moderno, daría versatilidad a los proyectos panamericanos.

El organismo también recomendó la creación de una ciudad histórica tradicional; la instalación de una zona de compras por avenida Vallarta; la construcción de un distrito de negocios por la avenida Lázaro Cárdenas y nuevas zonas residenciales, a fin de reactivar la economía local.

Estos esfuerzos van encaminados a resolver no sólo el reto que significa albergar los Juegos Panamericanos, sino el de transformar a la ciudad: "Que los Panamericanos sean para Guadalajara lo que para Barcelona fueron los Juegos Olímpicos de 1992; que la ciudad no sea para los Juegos, sino los Juegos sean para la ciudad". ■ P

Zapopan sumará 468 MDP a su presupuesto de 2008

Aunque las modificaciones no han sido aprobadas por el pleno, el municipio contará con tres mil 794 millones 739 mil 841 pesos para este año

El Ayuntamiento de Zapopan modificará sus Presupuestos de Ingresos y Egresos del presente año, para contemplar en el ejercicio fiscal los 468 millones 658 mil 281 pesos con los que contará, provenientes principalmente de una mayor recaudación propia, así como de aportaciones federales.

De esta manera, de haber sido originalmente previsto para ejercerse en 2008 una cantidad total de tres mil 326 millones 81 mil 560 pesos, con los ingresos antes señalados, el presupuesto llegará a los tres mil 794 millones 739 mil 841 pesos.

Aunque hay cambios en distintas partidas del Presupuesto de Ingresos, destaca la de Aportaciones Federales, que pasó de 459 millones 525 mil 929 pesos, a 612 millones 356 mil 107 pesos; la de Participaciones, que pasó de 971 millones 817 mil 502 pesos, a mil 75 millones 766 mil 835 pesos; y, finalmente, la de Impuestos, que de tener 834 millones 276 mil 708 pesos, cambió a 882 millones 497 mil pesos.

El dictamen que da cuenta de estas modificaciones no ha pasado aún por el pleno del Ayuntamiento de Zapopan para obtener su aprobación, pero se espera que esto se discuta entre los regidores en la próxima sesión, a celebrarse el 4 de septiembre.

Entre las partidas que la Comisión Edilicia de Hacienda propone cambiar, se destaca la de Construcciones, que pasará de 609 millones 265 mil 637 pesos, a 830 millones 265 mil 637 pesos; la de Servicios Públicos, que pasará de 304 millones 012 mil 500 pesos, a 324 millones 912 mil 500 pesos y la de Servicios Personales -en la cual se considera el pago de nómina- que de prever 868 millones 425 mil 780 pesos, ahora tendría 886 millones 425 mil 780 pesos.



EL INFORMADOR

• Se consideran transferencias presupuestales encaminadas a responder a las necesidades de la Dirección de Aseo Público de Zapopan.

El dictamen proveniente de la Comisión Edilicia de Hacienda, muestra que se consideran transferencias presupuestales encaminadas a responder a las necesidades de la Dirección de Aseo Público de Zapopan.

Y se hace referencia a los oficios 1800/08/361, del 18 de abril de 2008, y 1800/2008/0456, del 21 de mayo de 2008, de la Dirección General de Ecología, por los que se solicita a la Dirección de Patrimonio que se tramite la adquisición de 30 camiones compactadores para la recolección de residuos domiciliarios.

Además de la adecuación de nueve contenedores-remolques y la obtención de otros equipos, como dos tolvas de recepción-alimentación, dos sistemas de compactación y dos sistemas de control y mando que podrían destinarse a la planta de transferencia de residuos que está en construcción en estos momentos.

Van por área metropolitana

► Pretenden diputados integrar 8 municipios y conseguir más dinero para proyectos conjuntos

Jessica Pilar Pérez

El Congreso del Estado pretende aprobar, en septiembre, declarar a la zona metropolitana como Área Metropolitana que incluirá a ocho municipios.

Con esto, se pretende conseguir más recursos para proyectos que en conjunto que favorezcan a todas las ciudades implicadas.

Además de los municipios que tradicionalmente se conocen como la zona metropolitana, ahora se incluyen El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco e Ixtlahuacán de los Membrillos.

“La idea es que durante el mes de septiembre pueda ser aprobada ya formalmente, lo que será el Área Metropolitana de Guadalajara, ya no existe la Zona Metropolitana, no existen ya otros nombres”, comentó el creador de la propuesta, Enrique Alfaro.

Esta declaratoria sería uno de los pasos para poner en marcha la metropolización de los servicios, que ya vienen garantizados en la Constitución local desde el 2007.

El diputado destacó que en cuanto los municipios son declarados parte de una metrópoli entran a un régimen especial con nuevas responsabilidades de coordinación y gestión.

“Son nuevas obligaciones y nuevos beneficios, pero al final de cuentas es una delimitación que establecerá digamos, un nuevo esquema de gestión urbana, para los municipios involucrados en esta área metropolitana”, comentó.

En el Presupuesto de Egresos pa-

ra el 2009 se buscará otorgar recursos específicos para invertirlos exclusivamente en los municipios metropolitanos, como ya ocurre en el presupuesto federal.

“Que no solamente haya un paquete de recursos que sean de carácter federal, sino que también haya recursos estatales y municipales dedicados a proyectos y obras metropolitanas”, afirmó.

La idea es que haya un fondo integrador o un fideicomiso de todos los recursos, que tengan como espíritu fortalecer la estructura urbana y los proyectos metropolitanos.

Sólo falta la aprobación de la Ley de Coordinación Metropolitana para que pueda a comenzar a operar la estructura administrativa que regiría las acciones de los municipios.

Esta declaratoria deberá ser analizada en las comisiones de Asuntos Metropolitanos y la Especial para la Competitividad, para después presentarla al Pleno del Congreso.

Contemplan panistas apertura en sindicatos

HERMOSILLO.- Diputados del PAN asumieron como prioridad de su agenda legislativa la aprobación de reformas para transparentar la vida sindical.

Al definir los principales temas de la agenda legislativa del periodo de sesiones que inicia este lunes, los panistas arroparon e hicieron suyas las iniciativas sobre el tema presentadas por la diputada Beatriz Collado.

"Reforma integral a la Ley Federal del Trabajo para obligar a la transparencia de las organizaciones sindicales", indica la propuesta del PAN.

El coordinador parlamentario, Héctor Larios, dijo en conferencia de prensa que su bancada hará el esfuerzo de lograr la reforma a la ley laboral, a fin de que haya una rendición de cuentas de los sindicatos hacia los trabajadores respecto al destino del patrimonio de la organización, como es la utilización de las cuotas.

La diputada Beatriz Collado confió que se pueda alcanzar un acuerdo con las demás fuerzas políticas para aprobar la reforma, pues el diputado del PRD Juan Guerra presentó una propuesta similar de rendición de cuentas en los gremios sindicales.

"Este es el momento justo para que se pueda aprobar la propuesta, por el contexto de reformas que está discutiendo el Congreso; estoy convencida de que si se va a dar, ya no podemos hacer oídos sordos a lo que los ciudadanos están pidiendo", expuso la legisladora.

Indicó que la reforma generará certeza a la representación sindical y confianza en sus liderazgos, porque ha prevalecido la opacidad en el manejo de los recursos y hay un reclamo justo de los trabajadores sobre lo que se hace con sus cuotas.

El tema de la reforma para transparentar el manejo patrimonial en los sindicatos retomó fuerza en la bancada panista, tras el reconocimiento de

la politóloga Denisse Dresser a las iniciativas de la diputada Collado.

Incluso, la articulista preguntó quién era la legisladora durante un panel sobre los retos legislativos de la fracción, pues reconoció que la propuesta de reformas a las leyes Federal del Trabajo y del ISSSTE para informar sobre el destino del patrimonio sindical era una bandera panista que debía retomarse con fuerza.

Por otra parte, los diputados del PAN delinearon su agenda sobre seguridad pública.

Como primer punto, adoptaron los compromisos del Consejo Nacional de Seguridad, respecto las tareas que le corresponde al Congreso.

Entre ellos, la aprobación de las reformas a leyes secundarias sobre el nuevo sistema de seguridad y justicia penal, y el aumento de gasto en todas las áreas de seguridad.

Segundo, se comprometieron a la revisión a fondo de las leyes para la protección de las víctimas del delito.

Tercero, impulsar las reformas

En calendario

La reforma laboral planteada por el PAN busca:

- > Transparencia de las organizaciones sindicales.
- > Rendición de cuentas de los sindicatos para los trabajadores.
- > Apertura total sobre el destino del patrimonio de la organización.
- > Generar certeza a la representación sindical y confianza en sus liderazgos.

para el perfeccionamiento del Sistema de Seguridad Pública, el sistema penitenciario, y la depuración y desarrollo de los cuerpos policíacos.

Como cuarto punto, el aumento a las penas de secuestro, explotación infantil y delincuencia organizada.

PAN

Energética y seguridad, prioridades

Hermosillo | Nótímex.

La bancada panista en San Lázaro definió su agenda legislativa para el periodo ordinario que inicia el lunes próximo, en la que serán prioritarios la reforma energética, el Presupuesto de Egresos 2009 y las leyes secundarias en materia de seguridad.

Fueron tres días de trabajos, en donde hubo «apagones» que interrumpieron los discursos del presidente Felipe Calderón y del dirigente nacional del partido, Germán Martínez.

De los 207 diputados que conforman la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, al menos 180 acudieron a la

reunión plenaria que se llevó a cabo en la tierra natal del líder de la

bancada, Héctor Larios Córdova. En sus mensajes ante los diputados federales, tanto el Ejecutivo federal como el dirigente panista dejaron claro la prioridad que representa el tema de la seguridad y llamaron a que cada quien cumpla con la parte que le corresponde.

En tanto, el diputado Francisco Fraile comentó que el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Juan Camilo Mouriño, expuso durante la cena con los integrantes de la bancada que en prudencia política, es necesario

sumar.

Según el legislador, Mouriño Terrazo señaló que sacar la reforma de Petróleos Mexicanos (Pemex) es uno de los puntos importantes para el país, y que existe la posibilidad de llegar a un consenso con los otros partidos políticos.

Para ello hay que analizar cuatro iniciativas de ley, no sólo las del Ejecutivo federal, sino también las de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática (PRD) y encontrar las coincidencias; en cuanto a las diferencias, hay que ver en lo que se puede ceder.

Pide Mouriño buscar coincidencias con FAP

Claudia Salazar

ENVIADA

HERMOSILLO.- Juan Camilo Mouriño, Secretario de Gobernación, pidió a los diputados del PAN buscar coincidencias con el Frente Amplio Progresista para lograr una reforma de consenso en materia energética.

Reunidos en un club de golf en los límites de la ciudad, por la noche del jueves el titular de Segob resaltó la posibilidad de que sí pueda aprobarse una reforma con el aval de la mayoría de las fuerzas políticas.

“En los hechos, el Secretario no se fue contra la propuesta del FAP ni la criticó, como otros en el partido, sino que resaltó la importancia de rescatar las coincidencias para llegar a un acuerdo”, indicó un diputado que asistió a la cena con Mouriño.

El Secretario indicó a los panis-

tas que se habían presentada cuatro propuestas: las del Ejecutivo, del PRI, FAP y PVEM, que había que tomarlas en cuenta y otras que surgieran en el debate en comisiones.

“Pidió que hubiera la búsqueda de coincidencias con todos, que se diera el acuerdo más amplio posible.

“Nos mencionó que había puntos en la iniciativa del FAP que eran perfectamente atendibles”, mencionó la fuente consultada.

Dijo que Mouriño también alertó que debían estar “atentos” a las movilizaciones que convoque el FAP.

El diputado del PAN Jorge Nordhausen mencionó en entrevista que en el análisis de Mouriño y los panistas, un primer paso exitoso para el Gobierno es que finalmente todas las fuerzas políticas reconocieron la necesidad de la reforma petrolera y que con sus respectivas iniciativas ya no podría evitarse la reforma.

Un proyecto común de reforma energética, pide Mouriño a PAN

Hermosillo, Sonora • Fernando Daunín

CLAUDIA GUADARRAMA

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, instruyó a los diputados federales del PAN a discutir las cuatro iniciativas de reforma energética presentadas hasta el momento, para identificar las coincidencias y construir un proyecto común.

Durante su participación en la reunión plenaria de los legisladores panistas encabezados por Héctor Larios, el responsable de la política interna demandó a sus correligionarios defender la propuesta energética del presidente Felipe Calderón, cediendo lo mínimo necesario en las negociaciones con las fuerzas de oposición.

Llamó, además, a la fracción albiazul a permanecer "atenta" a las acciones anunciadas por el ala radical del PRD, así como a las movilizaciones contra la reforma energética. Sin mencionar expresamente al amago perredista de retomar las tribunas parlamentarias, el secretario remarcó la importancia de prever todos los escenarios posibles.

Según confirmaron diputados panistas que asistieron a la cena



Juan Camilo Mouriño llamó a los panistas a estar atentos del PRD

con el funcionario a la medianoche del viernes pasado, Mouriño sostuvo que tanto la iniciativa del Ejecutivo Federal, como las del PRI, el FAP y el PVEM, contienen aspectos "aceptables" para consensuar un proyecto conjunto.

Más aún, el secretario de Gobernación pidió a los legisladores de Acción Nacional tomar en consideración las propuestas de otros partidos políticos, como Nueva Alianza, aun cuando no hayan presentado formalmente una iniciativa.

De acuerdo con la versión de diputados como Francisco Fraile,

Mouriño les hizo un llamado a encontrar los puntos en común de las cuatro iniciativas y, respecto a las diferencias, "ceder en lo que se pueda ceder".

En contraste con algunos legisladores del PAN, Mouriño no sólo evitó descalificar la propuesta energética del Frente Amplio Progresista, sino incluso admitió que en esa iniciativa existen puntos "aceptables" y sujetos a negociación. Insistió por ello en actuar con "prudencia política" y valorar en sus méritos cada una de las iniciativas de reforma energética formalmente presentadas ante el Congreso de la Unión. ■

●●● SEGOB

El diálogo es la mejor vía para solucionar conflictos: Mourriño

México | Notimex

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourriño Terrazo, aseveró que la mejor vía para solucionar cualquier problema o conflicto entre los mexicanos es el diálogo franco y abierto que permita con toda claridad y efectividad explorar las distintas alternativas de solución posibles. Destacó la importancia de consolidar el respeto que todos los mexicanos deben tener por las leyes que rigen la convivencia social. «En México nunca debemos volver a permitir actos arbitrarios de las autoridades que afecten a

personas o comunidades», señaló el encargado de la política interior del país. En el acto, se señala en un comunicado de la Secretaría de Gobernación (Segob), el funcionario federal planteó que el respeto a las leyes no es deber exclusivo de los gobiernos, pues también le corresponde a cada uno de los ciudadanos. «Para que México se desarrolle más rápido y contemos con un país en el que todos podamos vivir mejor, autoridades y ciudadanos estamos obligados a ejercer nuestros derechos y a cumplir con nuestras obligaciones», expresó.



JUAN Camilo Mourriño Terrazo.

Felipe Calderón cancela mensaje

México • Redacción

El presidente Felipe Calderón canceló el mensaje político de 40 minutos que daría a representantes de los medios de comunicación el 1 de septiembre, a las 13 horas, con motivo de su segundo Informe de gobierno, señaló la Presidencia de la República.

En un comunicado, precisó que el titular del Ejecutivo federal enviará por escrito al Congreso de la Unión el informe, tal como lo marca la ley. Un emisario de la Secretaría de Gobernación llevará el documento a San Lázaro.

Asimismo, fue cancelada la comida que se tenía prevista, a las 14 horas del lunes en Palacio Nacional, con representantes de los medios de comunicación.

Además, indicó que este domingo continuará la transmisión de los *spots* informativos por televisión abierta a las 21:45 horas, como sucedió este sábado.

El mensaje de ayer destacó la puesta en marcha de la Alianza por la Calidad de la Educación.

Asimismo, se informó que el Presidente recibirá hoy en Los Pinos a las 10:30 a los organizadores de la marcha Iluminemos México. ■■

●●● PRESIDENCIA

Pospone Calderón acto con motivo del Informe

México | Agencias

El Presidente de la República, Felipe Calderón, canceló la ceremonia que tendría lugar este lunes con motivo del segundo Informe de Gobierno en Palacio Nacional y se pospuso hasta nuevo aviso. El titular del Poder Ejecutivo, sin embargo, sí entregará el Informe por escrito como marca la ley al Congreso de la Unión, al arrancar éste el periodo ordinario de sesiones. En un principio se había informado que Calderón encabezaría una ceremonia a las 9:00 horas en Palacio Nacional, pero posteriormente se pos-

puso a las 14:00 horas del 1 de septiembre. De acuerdo con fuentes de la Presidencia, después de un análisis hecho en Los Pinos, se concluyó que debido a que hay voces ciudadanas que se manifiestan este fin de semana con diversos temas, la Presidencia tomó la determinación de trasladar el mensaje hasta una nueva fecha por definir. Precisamente, cuando se efectúa una marcha por la seguridad y la justicia en diversos puntos del país, en Los Pinos, optaron por no celebrar ningún acto este lunes en Palacio Nacional.

Porcentaje similar al ahorro proyectado en la reforma electoral aprobada en 2007

Incremento de 72% a gasto de partidos

• Recibirán mil millones más que en el año 2008

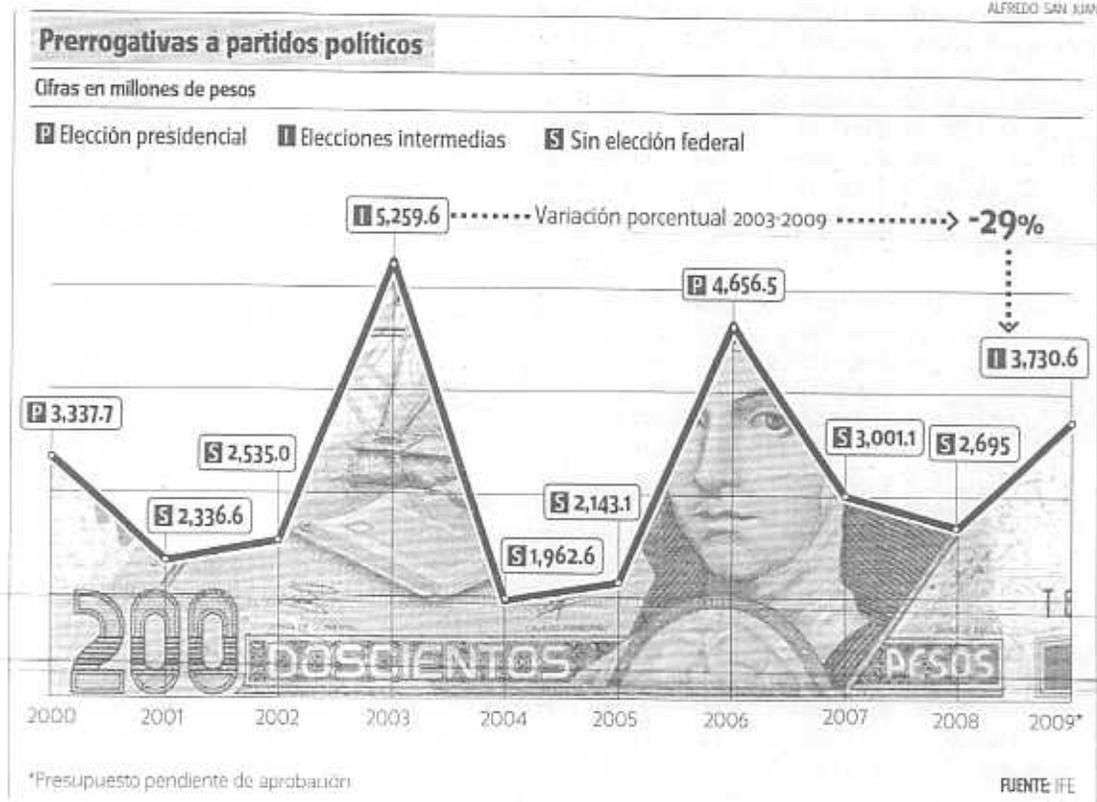
México • Susana Hernández

Para que la reforma electoral establezca una disminución considerable en el financiamiento a los partidos políticos, durante 2009 éstos recibirán del IFE 3 mil 730.6 millones de pesos, lo que representa 72.2 por ciento más de lo que se les etiquetó para este año.

De esos recursos, establecidos en la partida 7519 del Proyecto de Presupuesto del IFE para 2009 — año en que se realizarán elecciones federales para renovar la Cámara de Diputados —, 841 millones 491 mil pesos se destinarán a gastos de campaña; 2 millones 804 mil 969 a actividades ordinarias y 84 mil 149 pesos a actividades específicas.

Dicho presupuesto, que deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados, representa un aumento de mil millones 35 mil pesos respecto de los 2 mil millones 695 mil pesos asignados a PAN, PRD, PRI, Convergencia, PT, PVEM, Nueva Alianza y PAS en este año, que no fue electoral.

Lo anterior a pesar de que la



reforma en la materia, aprobada en noviembre pasado por el Congreso de la Unión, establecía como uno de sus objetivos reducir en 70 por ciento el financiamiento a los partidos en elecciones para renovar la Cámara de Diputados, al otorgar al IFE la facultad exclusiva de administrar los tiempos oficiales

de los institutos políticos, con lo que éstos ya no podrán contratar publicidad de manera directa.

Para este año, el IFE había aprobado un presupuesto inicial de 8 mil 613 millones de pesos, de los cuales 3 mil 62 millones corresponderían al financiamiento público de los partidos; sin embargo, la

Cámara de Diputados redujo la propuesta del organismo a 7 mil 967 millones, quedando para las fuerzas políticas la cantidad de 2 mil 695 millones de pesos.

El financiamiento público a los partidos contempla los recursos catalogados en el concepto de prerrogativas que reciben para sus

ALFREDO SAN JUAN

claves

El presupuesto

○ Por unanimidad, los consejeros del IFE aprobaron el proyecto de presupuesto para 2009, que es de 12 mil 880.7 millones de pesos, lo que representa un gasto mensual promedio de mil millones. Esta cifra es 61 por ciento superior a la que obtuvo el IFE en 2008.

○ El IFE planea otorgar 3 mil 730.6 millones de pesos (29 por ciento) al financiamiento de los ocho partidos políticos que contendrán por las diputaciones federales en los comicios intermedios del año próximo.

actividades de campaña, ordinarias permanentes y específicas, conforme al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Con la reforma electoral se redujo a 60 días la duración de las campañas para senadores y diputados, cuando anteriormente iniciaban al día siguiente de quedar registradas las candidaturas para la elección respectiva.

Además de que en ningún momento, los partidos políticos, dirigentes, afiliados, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular, así como ciudadanos podrán contratar o adquirir, por sí mismo o por terceras personas, tiempos en radio y televisión, lo que suponía una reducción sustantiva en los recursos que les fueran otorgados.

A ello, se agrega que para las elecciones intermedias de 2009 no participará ningún nuevo partido, luego de que el IFE negó el registro a diversas agrupaciones políticas nacionales por irregularidades, pues en caso contrario el presupuesto hubiera podido ser mayor. ■ P

ESTIMACIÓN

En 2009 no habrá excedentes petroleros: Larios Córdova

Hermosillo | Notimex.

El coordinador del PAN en San Lázaro, Héctor Larios Córdova, consideró que lo más probable es que el año próximo no habrá excedentes petroleros, ante las estimaciones en el precio del barril de crudo.

En el marco de la reunión plenaria de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) que se lleva a cabo en esta ciudad, explicó que se espera que el barril del hidrocarburo tendrá un precio elevado, lo cual reduce las posibilidades de contar con excedentes para atender diversos rubros.

Por otra parte, sostuvo que su bancada impulsará que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revise los recursos que se envían a estados y municipios en materia de seguridad, a fin de garantizar que cada peso se invierta en lo que se canalizó.

Sobre la reunión que sostuvieron los legisladores del partido blanquiazul con el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mourino, comentó que el funcionario federal planteó que en la agenda del gobierno en materia legislativa se tiene la seguridad pública como prioridad.

«Lo que a nosotros nos compete en el presupuesto es defender las prioridades del presidente y lo haremos. Se trata de los programas sociales compensatorios en un año de complicación económica», expuso Larios Córdova.

El PAN apoyará cualquier medida que ayude a transparentar la rendición de cuentas de los gastos sociales. «Lo que no vamos a hacer es caer en la trampa de dismantelar los programas sociales y transferirlos a los estados para que no haya problemas», puntualizó.

Leonardo Valdés garantizó "el abaratamiento" de las elecciones

De hasta 3 mil mdp, la promesa de ahorro

México • Redacción

Con el nuevo modelo de contratación de propaganda en radio y televisión, según el cual los spots electorales ya no serán contratados por partidos políticos sino transmitidos en tiempos oficia-

les, autoridades del IFE y legisladores prometieron que habría ahorros de entre 50 a 70 por ciento en el gasto de las elecciones.

Leonardo Valdés, presidente consejero del IFE, garantizó días después de aprobada la reforma que estaba garantizado "el abara-

tamiento" de los comicios.

Aseguró que en campañas presidenciales los partidos habrían de recibir 50 por ciento de los recursos que anteriormente percibían, y en elecciones intermedias (como la de 2009) la reducción alcanzaría hasta 70 por ciento.

Al presentar el anteproyecto de reforma en el Senado, el 5 de septiembre de 2007, los legisladores modificaron la fórmula para asignar gastos de campaña, lo que de entrada —aseguraron— representaría un ahorro por 200 millones de pesos.

Al ser aprobado dicho anteproyecto en la cámara alta, se previó acortar a 45 días el plazo de campaña para elección de legisladores y 90 para Presidente, con lo que se preveían ahorros de hasta 3 mil millones de pesos.

Las estimaciones de ahorro en el proyecto que se presentó a la Comisión Ejecutiva para la Reforma del

Estado eran que con la gratuidad de espacios para partidos en medios electrónicos se ahorrarían al menos mil 800 millones de pesos.

Ante la molestia de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, el senador priista Jesús Murillo puntualizó que esa irritación radicaba en que los dueños de esos medios dejarían de percibir alrededor de 2 mil millones de pesos.

Pablo Gómez, senador del PRD, expuso en un encuentro con los concesionarios que uno de los pendientes de la democracia mexicana era disminuir la influencia del poder del dinero en la lucha por el poder político. ■

CÚPULA



S. GABAÑAS

LA MARCHA CIUDADANA por la Seguridad superó las expectativas en Guadalajara...

POR LO QUE se escuchó entre los asistentes, además de demandar seguridad en las calles y disminución de secuestros, muchos de quienes marchaban lo hicieron porque tienen otros motivos.

ENTRE ELLOS hubo quien protestaba por el robo de autos o sus partes, por el robo en casas y comercios, contra las extorsiones telefónicas y la clonación de tarjetas y cheques...

Y ES QUE cada uno de los ciudadanos que caminó de Chapultepec y Vallarta hasta La Minerva, ha sentido de diferente manera la inseguridad.

LLAMÓ LA ATENCIÓN lo dicho por el dirigente de la CROC, **Alfredo 'Güero' Barba**, quien también se manifestó: ahora son los policías los que delinquen.

AHORA HAY QUE ver qué respuesta dan los Gobiernos estatal y municipales a esta demanda de los ciudadanos tapatíos.

TAMBIÉN HAY QUE esperar que los diputados se sientan aludidos y den prisa a la implantación de los juicios orales, a la transparencia en los procesos judiciales y a la simplificación administrativa, demanda que para el empresario **Julio García** es muy necesaria.

LOS LLAMADOS que **Carlos Briseño Torres** y **Marco Antonio Cortés Guardado** hicieron ayer, sin duda serán el termómetro que medirá quién tiene más apoyos entre los universitarios y los jaliscienses.

QUIEN HASTA el viernes ocupó la oficina de la Rectoría, **Carlos Briseño**, llamó a un congreso ciudadano del que saldría una nueva Ley Orgánica para la UdeG.

LA INTENCIÓN de Briseño es que el Rector sea elegido por los académicos y no por los amigos de quien manda, lo que significaría un cambio de fondo en la forma de dirigir a la Universidad.

EL SUSTITUTO, **Marco Antonio Cortés**, también fijó su objetivo en lo académico, al decir que reivindicaría el rumbo universitario hacia el lado académico.

EN EL FONDO, los dos involucrados en el conflicto parecen reconocer que en esta lucha lo que menos ha contado es el fin primordial de la Universidad: la educación.

TAN ES ASÍ, que se lanzaron a descalificar a sus adversarios; Briseño a Cortés por haber suspendido la red universitaria con todas sus consecuencias, y Cortés a Briseño por convocar a la insurrección de los universitarios.

COMO SE VEN las cosas, parece que la disputa será por mucho tiempo.



LOS DIPUTADOS del Congreso del Estado agarraron una maña.

EN EL FINAL de las sesiones, que es cuando los legisladores leen sus iniciativas, empieza el desfilar hacia las puertas.

MUCHOS DE los diputados prefieren salirse que oír las propuestas de sus compañeros.

NI ENTRE ellos mismos se aguantan...



QUIEN DEMOSTRÓ tener poder de convocatoria fue el agroindustrial y diputado local priista por Michoacán, **Alfredo Anaya**.

A LA BODA de su hijo, celebrada en Sahuayo la semana pasada, asistieron el Gobernador de Veracruz, **Fidel Herrera**, y el líder de la bancada priista en el Congreso michoacano, **Héctor Yunes Landa**.

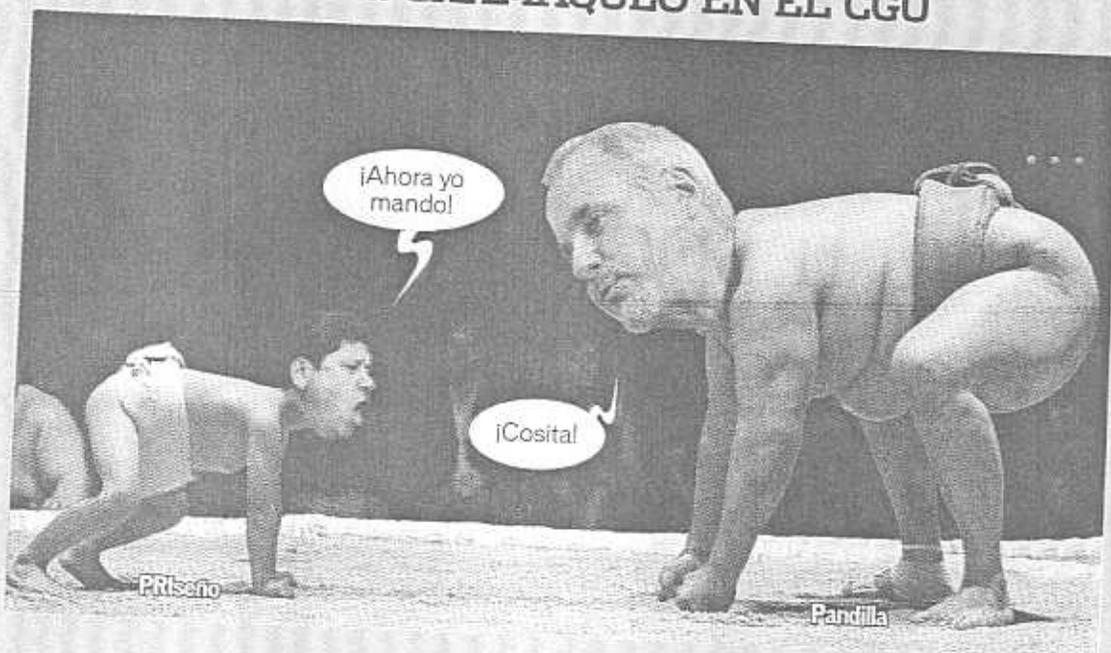
ADEMÁS, EL EX-Secretario de Hacienda, hoy empresario de altos vuelos, **Pedro Aspe**, y... ¿Quién cree usted? **Carlos Briseño**.

DE SEGURO las pláticas entre ellos se pusieron buenas, porque todos tienen taaaanto que contar...

la resortera

paco navarrete

SUMO... CHAMAQUEO EN EL CGU



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

La UdeG en tribunales



El conflicto que permanece latente en la disputa por el poder y el control del presupuesto de la Universidad de Guadalajara, entre los grupos que encabezan el presuntamente depuesto Rector general, **Carlos Jorge Briseño Torres**, y el ex Rector general y cacique cultural que desde hace 19 años controla la institución, **Raúl Padilla López**, tendrá que resolverse en tribunales.

Aunque siempre estará abierta la posibilidad de que se involucre en la solución del diferendo el Poder Ejecutivo federal, probablemente a través de la Secretaría de Gobernación, para evitar que la inestabilidad en la institución se prolongue indefinidamente.

Será la justicia federal la que resolverá de fondo si es válida la decisión del Consejo General Universitario de destituir a Briseño Torres y nombrar en su lugar a **Marco Antonio Cortés Guardado**, ex rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), en una acción que fue avalada por 134 de 176 consejeros universitarios, el pasado viernes 29

de agosto.

La próxima semana el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa tendrá que resolver si la separación de su cargo de Briseño Torres violó la suspensión provisional que le fue concedida el pasado miércoles 27 de agosto, cuando solicitó Amparo de la justicia federal para inhibir cualquier acción que pudiera promoverse en su contra en el seno del máximo órgano de gobierno de la institución, que estuviera encaminada a su destitución.

Si la resolución del juez se orienta en el sentido de que fue violada la medida cautelar dictada en favor de Briseño Torres, podría ordenar su reinstalación y solicitar al Ministerio Público Federal que iniciara un procedimiento penal contra de quien o quienes resultaran responsables de la violación de la suspensión provisional concedida al presuntamente depuesto Rector general.

Esa determinación judicial le daría un nuevo rumbo al conflicto, que podría inclusive condicionar la participación de la Policía Federal Preventiva y del Ministerio Público Federal en respaldo de la resolución

que pudiera tomar el juez, tanto para reinstalar con apoyo de la fuerza pública a Carlos Jorge, como para la integración de las averiguaciones previas que involucrarían a quienes podrían haber violado la disposición emitida por el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa.

Sin embargo, al margen del rumbo que tomen los acontecimientos por la vía judicial, es claro que aún cuando lograra su reinstalación como Rector general, no habría condiciones mínimas de gobernabilidad para que Briseño Torres reasumiera sus responsabilidades, puesto que es evidente que la mayoría de quienes integran el Consejo General Universitario están en su contra.

Es en ese espacio donde probablemente se haría indispensable la negociación política, inducida, condicionada o forzada por el Poder Ejecutivo federal, para sentar en la misma mesa a Raúl y a Carlos Jorge.

En esas circunstancias, para destrabar el problema, se haría necesario analizar seriamente la posibilidad de que fuera ubicado como Rector general sustituto un personaje ajeno a los intereses de Raúl y Carlos Jorge.

Para que eso pudiera suceder tendrían que pactarse tres condiciones: 1.- La renuncia incondicional de Raúl a su hegemonía e influencia política de facto en los asuntos de la UdeG; 2.- La renuncia de Carlos Jorge a permanecer o regresar a la Rectoría general; y 3.- La renuncia a su cargo del presunto Rector general sustituto Marco Antonio Cortés Guardado.

pedromellado@gmail.com

Mexicanos en las calles

JOSÉ RUIZ VALERIO

Ayer por la tarde, una gran cantidad de personas marcharon en la mayoría de las ciudades más representativas del País y del extranjero donde habitan numerosos mexicanos. Reclamaron la posibilidad de vivir tranquilos y seguros en una sociedad donde se controle la delincuencia en todos los niveles, en la que existan instituciones que trabajen a favor de los ciudadanos, que los escuchen y tengan en cuenta acerca de sus aspiraciones y reclamos. Puntualmente, en el desecho de erradicar la escalada de inseguridad que se vive en México.

Algunos pueden preguntarse e incluso cuestionar si las marchas son el medio más eficaz para manifestar los reclamos ciudadanos. Mi opinión es que definitivamente sirven, por varias razones.

En primer lugar, porque permiten que los ciudadanos expresen sus puntos de vista y reclamos sin intermediaciones ni censuras. Especialmente cuando no hay oradores, banderas ni identificaciones partidistas, ideológicas ni de ningún otro tipo que puedan distorsionar los objetivos. En nuestras sociedades sobredimensionadas y mediáticas, la ocupación de espacios públicos visibles por parte de los ciudadanos constituye una de las manifestaciones más claras de la opinión pública.

Sirven también porque los ciudadanos son los depositarios directos del poder democrático. Por lo tanto, al expresarse hacen uso de su poder real, no delegado. En democracia, los ciudadanos gobiernan a través de sus representantes, pero no hablan solamente a través de aquéllos. Estos ejercicios permiten manifestarse a los ciudadanos en los periodos que median entre las elecciones. Justamente, ayer los ciudadanos hicieron un uso claro de sus derechos para reclamar contra la inseguridad y sus consecuencias más o menos inmediatas.

Como fenómeno extendido, la inseguridad provoca el deterioro social: genera violencia, facilita el desarrollo de distintas prácticas corruptas y clientelares, no siempre ilegales, pero decididamente antisociales. Sin embargo, produce una consecuencia de más largo plazo que se debe destacar.

Nuestra sociedad está habituada (lamentablemente) a convivir con la pobreza material que afecta a miles de personas y de hogares. La inseguridad genera una nueva pobreza: la legal. Si la primera está focalmente ubicada en los sectores menos favorecidos de la sociedad, la segunda es más extendida, plural y, a su modo, democrática. Porque pobres legales no son sólo los pobres materiales, los sectores medios

y altos de la población también son afectados de forma directa por la nueva pobreza. Incluso con mayor saña.

La pobreza legal, término acuñado por el politólogo Guillermo O'Donnell, alude a la falta de derechos que surge de una legalidad débil, incompleta, que no puede proporcionarle a las personas el goce efectivo de los derechos más elementales, comenzando por la protección de la vida, que está permanentemente en riesgo.

Nuestras casas pueden ser atracadas, viajar por las carreteras o en transporte público es una aventura riesgosa, el crimen organizado se apoderó de las ciudades, no contamos con instituciones que nos asistan en los momentos de indefensión, muchas veces generada por las propias fuerzas de seguridad que, se supone, deberían protegernos. Como producto extremo, son cada vez más las personas que salen de sus hogares temiendo lo que pueda ocurrirles a ellas y a sus familias.

Contra estos hechos que deterioran nuestra calidad de vida y convivencia, se marchó ayer, haciendo ejercicio del derecho de expresión y de exigir responsabilidades a los servidores públicos (concepto francamente erosionado entre nosotros) por su actuación.

Desde luego, la marcha podría quedar en un hecho aislado, como ocurrió con su predecesora, en 2004. Sin embargo, en varios países latinoamericanos, a partir de las marchas se crearon organizaciones y redes sociales de defensa ciudadana, protección de las víctimas y de luchas contra la violencia policial. Incluso, permitieron el surgimiento de nuevos líderes sociales. Capitalizando la enseñanza de las experiencias negativas, la sociedad maduró y resultó fortalecida.

México también tiene una historia de marchas exitosas. Las marchas contra el fraude electoral iniciadas en 1991 (la marcha por la dignidad, en San Luis Potosí; la caminata por la democracia, en Guanajuato); el éxodo por la democracia, en Tabasco), fueron seguidas por otras marchas y movilizaciones, ayudaron a crear conciencia a favor de la democracia, facilitaron la creación de Alianza Cívica en 1994, la ciudadanización del IFE en 1996, todo lo cual derivó en la alternancia ocurrida en el 2000.

Cuando la sociedad se pone en marcha en defensa de sus intereses y lo hace de manera organizada, las cosas pueden cambiar. Si aprendemos esta lección, saldremos ganando.

SERGIO ELÍAS GUTIÉRREZ

Hago un esfuerzo para recordar desde cuándo el ciudadano marcha para defender sus derechos. En 1958, el movimiento ferrocarrilero retaba al Gobierno en busca de libertad sindical. En 1965, los médicos salieron a la calle a defender sus derechos a mejoras laborales. En ambos casos, la autoridad no cedió a las presiones sociales.

En 1968, días después de la invasión policiaca de la UNAM, el Rector Javier Barros Sierra encabezó la que quizá haya sido la mayor concentración hasta entonces. Meses después, la masacre de Tlatelolco puso fin, violentamente, al movimiento estudiantil-popular. Otra marcha acallada, represión de por medio, fue la del 10 de junio de 1971.

Con la pluralidad vinieron las marchas políticas, en 1988 contra el veredicto que dio el triunfo a Salinas. La prudencia de Cárdenas, candidato opositor, impidió que apareciera la violencia política.

En épocas recientes aparecen las marchas ciudadanas contra el flagelo de la violencia. La indignación es muestra de impotencia personal y de la incompetencia estatal para resolver el problema. La novedad fue la formación de organizaciones de la sociedad civil.

El Gobierno del DF creyó que se trataba de una avanzada de los ataques políticos de Fox contra López Obrador. La marcha de 2004 polarizó a la ciudadanía más politizada del País. Es difícil sacar conclusiones, al menos en lo que respecta a las intenciones, pero lo cierto es que no menguó la popularidad del precandidato perredista. Las marchas contra el desafuero de AMLO, que son las más multitudinarias que se recuerdan en la Capital, así lo demostraron.

Con respeto a los que las practican y a los que las promueven, creo que las marchas no son efectivas para inhibir el crecimiento de la delincuencia. El recrudescimiento de la violencia de los últimos días muestra que los delincuentes no se amedrentan ante la solidaridad de los ciudadanos que salen a las calles por millares, ni tampoco ante la intensa acción del Estado. Las marchas ciudadanas pueden servir para que parezca que es la sociedad y no el Gobierno quien tiene la responsabilidad de atacar el flagelo de la delincuencia. En realidad, salvo servir como catarsis social, la eficacia de estos ejercicios es nula si consideramos los resultados del 2004 a la fecha.

El Presidente, los Gobernadores y los Presidentes Municipales, y todos los poderes públicos, están obligados a velar por la seguridad de las personas. Los

ciudadanos somos las víctimas del delito, pero no tenemos la capacidad física ni la posibilidad legal de defendernos por nosotros mismos. Me explico.

Los documentos constitucionales otorgaban al ciudadano la capacidad legal de poseer y portar armas para su legítima defensa. Esta disposición, (art. 10) se modificó en 1971 después de la aparición de la guerrilla en México. Las reglas secundarias para poseer un arma son en grado tal complejas que inhiben esa posibilidad. Así que no es posible que ahora se plantee que el propio ciudadano, ante la incompetencia estatal, ejerza su defensa.

A mayor abundamiento, el artículo 17 de la Constitución señala que: "Ninguna persona puede hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho". Esta prohibición es consecuyente con el mismo artículo en el que se señala que todos tenemos derecho a que se "nos administre justicia por tribunales". Apenas en 1994 se estableció en la Constitución que: "La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios".

El Gobierno federal, los 2 mil 440 municipios, las 32 entidades federativas y el DF, son los responsables de que la seguridad sea un derecho efectivo. Esto no es negociable ni las autoridades pueden ahora salir con la novedad de que la inseguridad sólo se puede atacar desde la sociedad. Las prohibiciones a los ciudadanos que ya citamos se convierten en obligaciones para los poderes públicos. La ineffectividad en el combate al crimen no es imputable a la falta de recursos, sino al mal manejo dado. La efectividad de los cuerpos de seguridad es la primera condición para que disminuya la delincuencia.

A los ciudadanos nos tocará, cuando mucho, extremar el cuidado de nuestras personas y bienes, pero no exime de la obligación a las autoridades. Marchar sin protestar contra nadie puede llegar a parecer que se apoya a las autoridades y no que se les reclama que hagan lo suyo.

Los políticos hacen del combate a delincuencia una oportunidad de promoción personal. Ahora los spots sirven para que el Gobierno anuncie que va ganado la batalla, aunque eso suceda sólo en el campo electromagnético de la señal televisiva.

La marcha no debe de ser un día, construir una sociedad apegada al derecho y a la ley no es cuestión de un acto momentáneo, por muy importante que sea.

EDITORIAL

“Seguridad, justicia y paz”

El reclamo es claro y contundente. El reclamo es multitudinario. El reclamo cuenta con un amplísimo respaldo social. Y es plenamente justificado: los mexicanos quieren, exigen a las autoridades “seguridad, justicia y paz”, según rezaba una enorme manta que acompañó la descombierta del enorme contingente que marchó ayer en la Ciudad de México, al igual que otros lo hicieron en decenas de ciudades del país y en el extranjero.

Que hagan lo que deban hacer, que cumplan con su responsabilidad, que justifiquen su designación (o elección, en su caso), porque ya se ha llegado al hartazgo, es lo que dice la voz ciudadana que se ha expresado de la manera más contundente en que puede hacerlo: en silencio, ataviada con el blanco de la esperanza, y portando emblemáticas veladoras o luminarias de otro tipo, para que todos sepan que el camino que marcan los ciudadanos comunes es el que deben atender las autoridades.

Hay experiencias precedentes que dejaron una huella, que marcaron momentos de expresión cívica ejemplar. Hace cuatro años, una robusta y kilométrica columna humana saturó como un caudaloso río el Paseo de la Reforma de la capital del país, para exigir un freno a la inseguridad que, desde antes de aquella fecha y hasta ahora, ha campeado por los distintos rumbos del país.

La expectativa de entonces fue mayúscula. Se esperaba una reacción firme por parte de las autoridades federales y locales, con el diseño de estrategias inteligentes y de largo alcance, con políticas públicas bien definidas y de cobertura amplia, con responsabilidades perfectamente asignadas a los funcionarios, con metas rigurosamente medibles, con compromisos de cara a la sociedad.

A semejante expectativa de todos los que expresaron su temor por la inseguridad y su reclamo para que el Estado cumpla con una de sus obligaciones básicas, ha

sobvenido la decepción. Lejos de haber confrontado con éxito a la delincuencia (organizada o no), hemos ido perdiendo terreno frente a las bandas de criminales que de todo se apoderan, hasta de la tranquilidad y el sueño de los mexicanos.

Por esos antecedentes, por la amplitud de la manifestación de ayer, por la pertinencia de sus reclamos, por la esperanzadora convocatoria para que entre todos “Iluminemos México”, es imperativo que, ahora sí, tengamos resultados de las políticas públicas a las que están comprometidos todos los órdenes de Gobierno y los tres poderes en los que éste se constituye.

Es inaceptable que nos digan que bajarán los delitos, que habrá más detenidos, que se combatirá a los infractores de la ley. Lo que se requiere son hechos, y estas marchas multitudinarias hacen prever que habrá un riguroso escrutinio ciudadano hacia cada una de las acciones, y sobre todo las omisiones, de las autoridades.

A LA OPINIÓN PÚBLICA:



Durante más de 15 años la población del municipio de Zapotlán del Rey ha solicitado a las autoridades competentes apoyo para acercar la educación universitaria a este municipio.

Para la población de Zapotlán del Rey es muy importante contar con una escuela preparatoria de la Universidad de Guadalajara, misma que próximamente comenzará a funcionar.

Serán muchos jóvenes los que tendrán asegurada una educación, ya que de otra manera son muy pocos los padres de familia de nuestro municipio los que tienen posibilidades económicas para que sus hijos asistan a la preparatoria en la ciudad de Guadalajara o en otro lugar.

Esta acción se logró gracias a la sensibilidad del maestro Carlos Briseño Torres, rector general de la Universidad de Guadalajara, quien escuchó nuestra solicitud y empeñó su palabra a todos los zapotlenses, y con ello hoy cientos de jóvenes tienen una mejor oportunidad para desarrollarse y aportar sus conocimientos al desarrollo de nuestro municipio.

Por lo anterior, nos sumamos a la propuesta del rector general Carlos Briseño Torres para que cada día más jóvenes se incorporen a las aulas universitarias y sean muchas más localidades y municipios los que tengan los beneficios de tener cerca a la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE:

C. DANIEL NÁPOLES HERRERA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

Responsable de la publicación:
Fernando Padilla Hernández

"Inserción pagada"

CÚPULA



S. CABAÑAS

MÁS ALLÁ de los dos Rectores y de la falta de una autoridad con que amanece la UdeG, ayer quedó claro que el ex Rector **Raúl Padilla** está decidido a mantener su cacicazgo.

TAMBIÉN ES EVIDENTE que, sin rubor alguno, hay 145 consejeros universitarios que acatan sin chistar lo que les ordena Padilla.

HACE 17 MESES aceptaron sumisos nombrar a **Carlos Briseño** como Rector general porque el dedo del 'licenciado' así apuntó; ayer la orden fue destituirlo por cambiar elogios por críticas, y poner a su incondicional **Marco Antonio Cortés**.

PARA QUE contratiempos similares no se repitan, el líder del Grupo Universidad ordenó a sus solícitos consejeros desdentar a la Rectoría, y sobre todo, poner a resguardo las empresas universitarias, en las que tiene especial interés.

HABRÁ QUE ESPERAR para ver si los designios de Padilla los ratifican o no los tribunales, o si éstos fallan a favor de su compadre y hoy enemigo, y ordenan su reinstalación.

SI ASÍ SUCEDE, quien estará en severos aprietos será el secretario general, **Alfredo Peña**, mejor conocido como 'El Atenguillo', quien habría ignorado un Amparo tramitado por el depuesto Rector para evitar su destitución.

AÚN CON SU EVENTUAL reinstalación, Briseño se toparía de nuevo con un Consejo adverso.

LO QUE SÍ habrá que seguir, quede quien quede, son los desfalcos que se ocultaron en la UdeG, las investigaciones del trasplante y el caso de la millonaria herencia perdida para el Hospital Civil, con la que Briseño amagó antes de su destitución.



DETRÁS DEL CAOS en el Consejo General Uni-

versitario, hubo hechos que describen el grado al que llegó el enfrentamiento por la Rectoría.

CARLOS BRISEÑO llamó a los bancos que manejan las cuentas universitarias y pidió la cancelación de la firma de **Gustavo Cárdenas Cutiño**, director de Finanzas de la UdeG, para evitar que giren cheques.

LA QUINCENA actual -del 15 al 31 de agosto- está garantizada para los empleados universitarios, pero el bloqueo impediría el pago de las siguientes.

COMO PARTE de la 'Operación Doberman' -desconocer al jefe de la casa-, el Consejo General Universitario ordenó cancelar los celulares y cuentas de mail, retirar autos, escoltas y todos los elementos de trabajo a Briseño.

LA PRIMERA ACCIÓN del director General de Medios UdeG, **Rogelio Campos**, luego de la destitución de Briseño, fue cesar a la directora de Radio UdeG, **Luz María Sánchez**, por cortar la transmisión de la sesión cuando Briseño salió del edificio de Rectoría.



AUNQUE LA MARCHA de 'Iluminemos México' trae encima algunos nubarrones grises -tanto reales como figurados-, la previsión de los organizadores es que tendrá mayores repercusiones que la Marcha Blanca.

EL RAZONAMIENTO es que, más allá de que la cantidad de gente que se prevé que acuda en el DF puede ser menor que la de hace cuatros años debido al día de la semana, al horario y a la lluvia, las movilizaciones en el resto del país se esperan mucho mayores que en el 2004.

HASTA AYER ESTADAN confirmadas marchas bajo el mismo nombre y emblema en al menos 55 localidades de todo el país y ocho ciudades del extranjero.

ADEMÁS, A DIFERENCIA de lo ocurrido hace cuatro años, ya hay planes para el día después y los meses que sigan a la movilización, que incluyen la redacción de un pliego petitorio de al menos 10 puntos que será entregado mañana domingo en Los Pinos.

AHORA SERÁ COSA de ver cómo responden las autoridades sobre las que aún pesan las palabras de Alejandro Martí: 'Si no pueden, renuncien'.



Salvador Cosío Gaona

¿A quién le quieren ver la cara?

De Emilio González ya conocemos su histriónica capacidad para convocar a acuerdos, su inmejorable léxico conciliador al referirse a quienes no piensan igual que él, su afición excesiva por las producciones televisivas y de eventos artísticos, y claro, su pasatiempo favorito: dilapidar el erario.

Resulta absurdo que quien ha sido capaz de entregar carretadas de dinero público no a los que menos tienen, sino a los que mejor ganan, salga ahora a los medios de

Jalisco va en franca debacle, el ambiente político es turbio y la sociedad se polariza al tenor de los continuos desencuentros

comunicación para decirle a los jaliscienses que él "está del lado de la gente" y que "el gobernador no está de acuerdo con que el dinero del erario se desvíe de lo que es prioritario para los jaliscienses"; ¡hasta parece otro Emilio!; pero no, en el fondo es el mismo, sí; pues como dice una cosa dice otra, ¡es como todo!, aunque tenga o no tenga razón.

Claro que está mal que los recursos de los jaliscienses vayan a engordar las cuentas de los partidos políticos, pero peor aún el cinismo del gobernador que, aprovechando la coyuntura de tan cuestionado y repudiado tema por amplios sectores de la sociedad, intente darse "baños de pureza" cuando no cuenta con la calidad moral para hacerlo.

Lo único que sigue provocando Emilio González con sus desesperados intentos de reposicionamiento popular, es hacer más difícil la de por sí vapuleada relación que tiene con el Poder Legislativo.

El secretario general de Gobierno parece preocuparse más por los fenómenos climatológicos, (tema en el que por cierto ha destacado por su notable impericia), que

por lo que en realidad es importante para el desarrollo del estado.

Total que nadie está haciendo en el gobierno del estado lo que le corresponde para buscar acuerdos, encontrar coincidencias y actuar en consecuencia. Qué bueno que las cúpulas empresariales y los representantes sociales de diferentes ámbitos hayan decidido alzar la voz con un ¡ya basta! y reclamen tanto al Legislativo como al Ejecutivo todos sus excesos, la falta de acuerdos y la ausencia de compromisos en beneficio de la sociedad.

Tan malo es otorgar millones de pesos del dinero de los jaliscienses a los partidos políticos como resolvió el Congreso, como desviar dinero público en *macrolimosnas*, producciones de televisión y eventos superfluos, como lo ha hecho Emilio González.

¿A quién le quieren ver la cara? El reclamo de la sociedad es justo, el hartazgo nos ha llevado al límite y a los gobiernos ciegos y sordos sólo les queda una opción, reaccionar y retomar el rumbo o seguir afrontando el descrédito de su propia ineptitud. ■

salcosga61@hotmail.com

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Iñiguez**

Periodista

Tres rectores, una sola universidad

Cerveza de barril. La rectoría de la UdeG quedó en manos de trinidad.

Luego de la accidentada sesión del Consejo General Universitario, esa casa de estudios amaneció con tres rectores y un solo poder verdadero.

Uno es Carlos PRIseno, quien asegura que su destitución es ilegal; otro es Marco Cortés, nombrado por el CGU. Éste afirma que la sustitución fue legítima, y el tercero es Raúl Padilla López, que recuperó su poderío.

Esta non santa trinidad es la que encabeza la disputa por el gobierno de la UdeG sin recato, sin pudor y sin pena, ante una sociedad expectante.

Aunque, perdón por la «rebuznancia», no se sabe dónde comienza Cortés y dónde termina Padilla, porque Briseño ya pintó su raya.

Sin embargo, apenas se abren nuevos capítulos en esta lucha por el poder político-económico-social de la UdeG.

El que tiene el don. Carlos PRIseno anunció que levantará denuncia penal en contra de quienes aprobaron su destitución y nombraron rector sustituto a Marco Antonio Cortés, puesto que, aseguró, se violó un amparo concedido en contra de cualquier destitución o remoción del CGU y éste no tenía atribuciones legales para despedirlo, ya que él dio por clausurada la sesión cuando no hubo acuerdo para aprobar ni siquiera la orden del día. Los padillistas, en cambio, afirman, aseguran, aseveran y alegan que el CGU siguió sesionando porque las tres cuartas partes así lo solicitaron y el secretario general, Alfredo Peña, estaba autorizado para encabezar la asamblea.

Lo que es un hecho es que los padillistas tomaron todas las instalaciones universitarias y desalojaron las oficinas que ocupaban los carlistas, incluso dieron posesión a funcionarios recién nombrados por el rector sustituto.

Esta toma física de las instalaciones será el principal obstáculo para que los carlistas regresen a sus oficinas.

Lo será física y legalmente, ya que para desalojarlas habría que recurrir a la fuerza policiaca, pero el gobernador del estado se ha desmarcado sistemáticamente del conflicto udegeísta.

Según especialistas del Derecho, será muy difícil que la Suprema Corte de Justicia intervenga en el conflicto, aunque así lo solicite PRIseno, dado que la UdeG es una entidad con autonomía reconocida por la ley y los conflictos de las universidades públicas se arreglan con artículos políticos, no jurídicos. ¿Qué ocurrirá con tres rectores rigiendo la UdeG? Dos son lo mismo; no habrá problema para coordinarse. Es Carlos PRIseno quien luchará por su reinstalación y reivindicación.

Voy y vengo. ¿La negociación política será que Cortés deje la rectoría, pero PRIseno también?, por lo que —ahora sí— Tonatiuh Bravo Padilla se quedaría con la silla.

Cambios en la UdeG

LAURA CASTRO GOLARTE

Llegaron los tiempos difíciles a la Universidad de Guadalajara (UdeG), los que algunos calculábamos, incluso, desde que Carlos Briseño Torres llegó a la rectoría general. No sobra decir que el espectáculo ha sido y es deplorable, patético, lamentable, inmerecido para los jaliscienses y triste. ¡Qué vergüenza! Porque además, esta información sí gana espacios en los medios de cobertura nacional y quién sabe si también a nivel internacional, por la Feria Internacional del Libro (FIL). Y el Partido Acción Nacional (PAN)... como quien ve llover y no se moja.

No es posible que la universidad pública más importante de México, luego de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), claro está, sea escenario de enfrentamientos tan bajos como los que hemos presenciado. Y es inadmisibles la manipulación que se pretende hacer, no sólo de la comunidad universitaria, sino de la sociedad jalisciense en pleno, orquestada por uno y otro bando.

Y todo está, una vez más, de la manera más tonta, chiquita y miope, en la lucha por el poder, en la ambición desmedida, en la falta de generosidad, en el "todo para mí y mis cuates". Raúl Padilla López se equivocó, se equivoca sin duda alguna; hoy enfrenta las consecuencias de sus errores. Nadie le quita méritos con respecto a las grandes obras que ahora disfrutamos todos (FIL, Cátedra Julio Cortázar), propios y extraños, pero el control férreo de la Universidad que ha llevado incluso a abusar del talento emanado de la máxima casa de estudios, no es para una institución educativa, académica, generadora de conocimiento, del siglo XXI. Y Carlos Briseño Torres no se diga. Le reconozco, eso sí, el haber terminado con la simulación y llamar a las cosas por su nombre, pero ofenden sus actitudes histriónicas y manipuladoras que se resumen en una frase: "¡Voy a entregarme!". Y su camino junto a Raúl Padilla, sin que hasta ahora hubiera abierto la boca. Y la amenaza de denunciar presuntas irregularidades cometidas en los últimos 20 años y de las que, en todo caso, si siempre las conoció, él es presunto cómplice. Y el PAN... viendo los toros desde la barrera.

Lo ideal sería que dentro de pocos días los jaliscienses asistiéramos a cambios profundos en la Universidad de Guadalajara, en donde no figuren ni Raúl Padilla ni Carlos Briseño; cambios que trasciendan la personalización del poder y den lugar a una forma de Gobierno que garantice que este espectáculo barato y corriente que estamos viendo, no tenga más episodios, ni uno más. Cambios que erradiquen el miedo de estudiantes y profesores; cambios para que no sean usados como carne de cañón ni como carne de urna.

Si se dan estos cambios, entonces sí valdrán la pena los tiempos difíciles.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

Calderón y las bombas molotov

Diputados del PRD introdujeron a San Lázaro «un arsenal». Odio, rencor y resentimiento, antes que reconocer la derrota

¿Qué es y para qué sirve una bomba molotov? Todos saben que es un explosivo casero —una botella de cristal con gasolina dentro y estopa a manera de tapón y mecha— capaz de iniciar un incendio de propagación rápida y grandes magnitudes.

Para darnos una idea de lo que son capaces de producir, bastaría con recordar las imágenes que vimos por televisión del enfrentamiento de la APPO con la sociedad y la policía de Oaxaca, y en donde con bombas molotov eran reducidos a cenizas, en unos minutos, los camiones y automóviles que secuestraban los activistas. Bueno, pues gracias a la revelación «chabacana» y hasta anecdótica de la diputada Ruth Zavaleta, hoy sabemos que un «arsenal» de bombas molotov fue introducido al recinto de San Lázaro por diputados del PRD en horas previas al 1 de diciembre de 2006, en prevención de eventuales «guerritas», según dijo, y narró incluso que debieron esconder este arsenal para evitar que fuera descubierto por los perros que emplea el Estado Mayor Presidencial. Y en efecto, lo que hoy mueve a risa —sobre todo cuando la anécdota fue contada por Zavaleta— puede servir para mucho más que ejercitar el músculo cardíaco, ya que ilustra el tamaño y lo demencial de la «guerra» que desde el 3 de julio (2006) y hasta hoy empuja un sector del PRD contra el gobierno de Felipe Calderón, al que insisten en derrocar mediante la fuerza. Por chusca que resulte la revelación, hoy no pueden venir a decirnos que fabricaron las molotov, las llevaron al salón de plenos, las

ocultaron y las tenían listas «por si las moscas», sólo para jugar una broma a los mexicanos, o acaso para montar la tramoya de «una guerrita», como dice Zavaleta.

En efecto, ese día no ocurrió nada extraordinario en San Lázaro, en la sesión en la que tomó posesión Felipe Calderón; nadie detonó la locura de las bombas. Pero antes alguien tuvo la idea de fabricarlas, de usarlas contra quién sabe qué enemigo político, en un recinto legislativo símbolo de las ideas y las palabras antes que de la violencia; alguien colaboró para meterlas a San Lázaro... ¿Quién ideó, ordenó, permitió esa locura? ¿Ante qué nivel de odio, rencor, y despropósito anárquico llevó el resentimiento opositor de julio de 2006?

Y sí, entre broma y chascarrillo, hoy la historia puede resultar simpática, pero detrás encierra el germen de lo que hoy se reconoce de manera pública por políticos locuaces como Manuel Andrés López Obrador, Porfirio Muñoz Ledo y Manuel Camacho Solís; el objetivo inmediato luego de la derrota que sufrieron el 2 de julio de 2006 fue derrocar por la fuerza, mediante el uso de la violencia, al gobierno de Calderón.

Odio, rencor y resentimiento, antes que la grandeza de reconocer los errores y la derrota. Pero debe resultar difícil para políticos como Muñoz Ledo, que en el tricolor no fue presidenciable, tampoco en el amarillo y menos en el azul, y que en 2006 sufrió otra derrota. Para Camacho, que en 1994 se quedó en la orilla y en 2006 sufrió otra decepción. Y menos para López Obrador, el gran ganador en el sexenio 2000-2006, pero el gran perdedor en la noche triste del 2 de julio de hace dos años. Es mucho odio, rencor y resentimiento acumulados.

EL SIMI RECTOR:

¡AL "LICENCIADO"
NADIE LE QUITA
SUS FRANQUICIAS!



fran4@prodigy.net.mx

FRAN

CUALQUIER PARECIDO CON UNA BOTARGA ES MERA COINCIDENCIA

UN VISTAZO

Descartan denuncia por cheques clonados

Tonalá.- Como el Ayuntamiento ya recuperó los 704 mil 108 pesos de los cuatro cheques "clonados", ya no interpondrán una denuncia penal ante la Procuraduría para investigar el delito.

El síndico Leonel Andrade manifestó que llegaron a un acuerdo verbal con Banamex, institución bancaria donde salió el papel seguridad para los cheques falsos, en que si pagaba le dejaría la responsabilidad de interponer la denuncia penal.

Jessica Pilar Pérez

Buscan dinero federal para el Macrobús

Guadalajara.- Para implementar los tres corredores del Macrobús, se buscarán recursos de la Federación, ya que se requieren 6 mil millones de pesos para concretar este proyecto.

Ayer, el Gobernador Emilio González y el coordinador del proyecto de movilidad, Diego Monraz, firmaron un memorando de entendimiento con el Centro de Transporte Sustentable, y la organización Embarq-Wri, para recibir recursos y apoyo para capacitación de operadores, realización de estudios medio ambientales, y talleres sobre nuevas tecnologías en transporte.

Margarita Valle

Refuerza Vialidad operativo antialcohol

Guadalajara.- El Secretario de Vialidad, José Manuel Verdín, anunció

que para este fin de semana se reforzó el operativo antialcohol con seis brigadas que se suman a las cuatro con las que operaban normalmente.

Recordó que las revisiones son móviles, pero se llevan a cabo principalmente en puntos donde se encuentran concentrados el mayor número de establecimientos con venta de alcohol como Avenida Patria.

Margarita Valle

Dan 1.5 mdp a Encuentro del Mariachi y Charrería

Tlaquepaque.- El Ayuntamiento puso su granito de arena para la organización del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería 2008, al aportar un millón 500 mil pesos.

Con esta aportación el Municipio participará en algunas de las galas del mariachi, publicidad y la instalación de verbenas populares en las delegaciones municipales.

Mariana Jaime

Invitan a 'Zapotlanejazo' en Puente Calderón

Zapotlanejo.- Este domingo, el Puente de Calderón será la salida de 300 pilotos de motociclismo, quienes recorrerán 120 kilómetros hasta el Cerro Grande de Santa Fe, y de regreso, con una duración aproximada de seis horas.

El evento iniciará a las 8:00 horas bajo la coordinación del Ayuntamiento y el All Terrain Club Zapotlanejo.

Tanto la participación como el ingreso serán gratuitos y al finalizar se ofrecerá una comida a los asistentes.

Mariana Jaime

EDITORIAL

Ampliación del Macrobús

El crecimiento urbano que ha experimentado Guadalajara en los últimos años, que se ha extendido hasta formar una zona conurbada con los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco (y podrían considerarse ya El Salto y Juanacatlán), ha traído consigo una serie de necesidades para dotar de los servicios básicos a toda la población, y uno de ellos es el contar con un transporte público eficiente y suficiente para atender a la cada vez mayor demanda. Ante ello, el Gobierno del Estado optó por la implementación de un sistema de transporte rápido conocido como Macrobús.

La primera ruta para este sistema será la Calzada Independencia, cuyas obras muestran un avance considerable, lo que hace pensar que se cumplirá con la promesa de que hacia finales de este año entrará en operación ésta que será la primera de por lo menos cuatro rutas que se pretenden concluir durante la presente administración del Gobierno del Estado.

La renovación del pavimento en los carriles centrales de esa vía, por donde correrán los autobuses articulados, se está realizando conforme a lo previsto, e incluso han iniciado los trabajos para la construcción de las terminales en la sección norte de la Calzada.

Se trata de un ambicioso programa que podría ser el antecedente de lo que en un futuro sería la solución integral al problema del transporte público; el Macrobús, en conexión con las dos líneas del Tren Eléctrico, no sólo eficientará el servicio, sino que contribuirá a disminuir la contaminación y hacer más fluido el tráfico vehicular, ya que desaparecerá la saturación de camiones en vías tan importantes como la Calzada Independencia, primero, y las que se tienen programadas a futuro.

A propósito de ello, el gobernador Emilio González Márquez anunció ayer que se está preparando un proyecto para pedir el apoyo económico federal para

acelerar la construcción de tres corredores más del Macrobús, ya que el propósito de la actual administración es que a su término estén en servicio cuatro rutas del transporte articulado, con lo que los usuarios tendrán ese servicio con un total de 81 kilómetros de recorrido. Se estima que la inversión requerida para llevar a cabo estos trabajos es de alrededor de seis mil millones de pesos, y por ello se buscará que al Estado le sean asignados recursos en el Presupuesto Federal del próximo año, etiquetados para este fin, complementados con aportaciones estatales e incluso de empresarios, a través de los proyectos de asociación público-privada.

El proyecto va hacia adelante, y sin duda se tendrán a su tiempo los recursos económicos que se requieren para concluirlo; Guadalajara está urgida ya de un servicio de transporte público a la altura de la gran metrópoli que es, y sería un acierto de la actual administración dejarlo concluido al final de su gestión.

Rechazan diputados petición de líderes sociales de Jalisco

Insisten en que es necesario que el financiamiento a partidos sea público para eliminar vicios OC | Juana María Ramírez

Muestran algunos diputados inconformidad por la postura de empresarios y líderes religiosos en cuanto a las acusaciones de despilfarro, pues el fin principal de la reforma que le otorga económicamente elevadas sumas a los partidos, insisten, es eliminar compromisos de campaña, además de que advierten que estos últimos están involucrándose en temas que no les corresponden.

El diputado Bernardo Guzmán Cervantes, quien también preside el Comité Municipal del PAN en Zapopan, reconoció que al interior de la fracción se llegó a generar debate sobre el tema, no obstante al final la postura de la fracción fue apoyar la iniciativa planteada por los partidos. Señaló que este esquema de financiamiento busca la ingerencia de particulares ya que se ha demostrado que algunos empresarios sólo buscan sus intereses personales. «Un candidato financiado por diferentes grupos empresariales, empresarios en lo individual y por qué no decirlo, ya se habla de "narcocracia" en donde financian campañas y candidatos, y es evitar que los gobiernos lleguen comprometidos con ellos, por eso se busca financiamiento público», aseguró.

Por su parte, Abel Salgado Peña, señaló que son temas discutidos en el Congreso de Estado en donde está la representación popular «y yo lo he mencionado en el debate que es importante definir cómo se van a aplicar los recursos, cuáles van a ser los



Foto: Alejandra Díaz

DIPUTADO Abel Salgado.

rublos en donde los partidos tendrán que invertir». Respecto de la reunión de empresarios y dirigentes de iglesias, señaló que «lo que tiene que prevalecer es un ánimo de todos por fortalecer el esquema democrático, se tiene que perfeccionar mucho la democracia en nuestro estado, se debe dar pie a una interacción mucho más abierta de parte de los diferentes sectores sociales».

Salgado Peña pidió a los líderes eclesíásticos dedicarse de lleno a su labor pastoral «porque no es lo más adecuado y ortodoxo el que estén de manera abierta y pública opinando en este sentido».

El coordinador de la bancada priísta, Juan Carlos Castellanos, lamentó que las discusiones se den por separado, si bien dijo ésta tuvo su estrategia, lo que realmente preocupa es



Foto: Roberto Saucedo

DIPUTADO Bernardo Guzmán.

que no busquemos de una forma integral esa integración y diálogo entre todas las partes y entrarle con responsabilidad a todos los temas de estado.

«Hay otros temas que deben ponerse en la mesa de discusión como la forma de ejercer con responsabilidad la labor que nos corresponde a cada uno de los actores».

Mientras que Alfredo Zárate Mendoza, coordinador de la fracción del Partido del Trabajo, reiteró la postura de su partido en el sentido de que no avalan los incrementos al financiamiento.

«Nosotros, desde un principio, siempre estuvimos en contra de ese artículo en donde se hace el incremento del 500 por ciento a las prerrogativas de los partidos, además, es respetable las opiniones de los líderes de todas de las asociaciones».

Quiieren arrancar en 2009 3 corredores de Macrobus

• Incluyen una nueva ruta de la glorieta de El Álamo al aeropuerto

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Para que arranque la construcción de tres nuevos corredores del Macrobus el año próximo, el gobierno estatal pedirá a la Federación que aporte la mitad de los seis mil millones de pesos que se requiere para ello.

El gobernador Emilio González Márquez anunció ayer que se harán las gestiones necesarias ante el gobierno federal para que lleguen los recursos y tiene en mente otra vía para allegarse dinero para las obras: los contratos de inversión público-privada, en el que inversionistas y constructores pueden costear los trabajos, a cambio de beneficios económicos.

El anuncio lo hizo el mandatario estatal en Casa Jalisco, durante la firma de un acuerdo con el Centro de Desarrollo Sustentable, AC y el Instituto de Recursos Mundiales Embarq, que aportarán dinero para la realización de estudios y proyectos de movilidad.

Los tres nuevos corredores que arrancarían en 2009 son 1) calzada Juan Pablo II-Belisario Domínguez-calzada del Ejército-R. Michel; 2) diagonal Zapopan-Tonalá (Ávila Camacho-Alcalde-16 de Septiem-

bre-Revolución); 3) glorieta de El Álamo-Aeropuerto, informó a su vez, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor.

"En la medida en que recibamos el apoyo que estamos solicitando al gobierno federal, daríamos el siguiente paso en los trabajos, para que en los próximos meses convocar para otras tres rutas dentro de este sistema", señaló González Márquez durante su discurso.

El titular del Ejecutivo habló de

que se recurrirá a los esquemas de asociación entre el gobierno y empresarios, luego de que se aprobó la ley estatal respectiva en el Congreso local. Al respecto, Diego Monraz explicó que en septiembre presentarán los proyectos ejecuti-

vos de cada corredor al gobierno federal y una vez que se tenga la respuesta, se definirá cuánto dinero se conseguirá por la vía de las inversiones público-privadas.

Para gestionar la inversión privada, la Administración estatal tendría que solicitar el aval del Congreso del Estado.

"Actualmente el compromiso es [construir] una ruta [corredor] por año, y con recurso fiscal, eso lo podemos hacer, lo estamos haciendo, pero no queremos esperar a que concluyan ocho años para tener todo este sistema planteado. Queremos empezar, en cuanto esto sea posible", indicó el gobernador.

De concretarse, la llegada del apoyo monetario federal y la inversión de constructores, la zona

metropolitana de Guadalajara tendría una red de transporte masivo superior a los 100 kilómetros: 80 kilómetros de los cuatro corredores del Macrobus y los 20 restantes del Tren Ligero, indicó Diego Monraz, quien es coordinador del proyecto de movilidad estatal.

Las pláticas con el gobierno de la república las encabezan el secretario de Finanzas, José Luis de Alba, el coordinador de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor y diputados federales.

Ya en funcionamiento los cuatro corredores, se transportaría a 500 mil personas por día, lo que habla ya de una red de transporte más seguro, más rápido y menos contaminante, dijo el director del Siteur. ■

claves

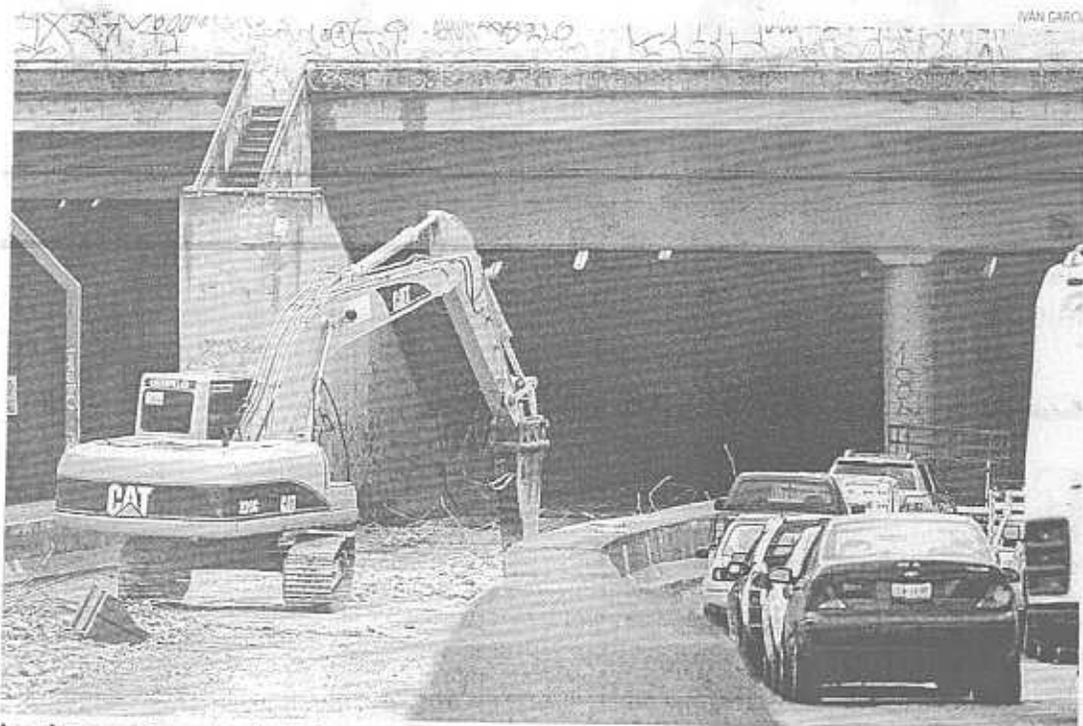
Cuatro corredores

• Está en construcción: Huentitán el Bajo (calzada Independencia)-Las Juntas (Gobernador Curiel). Extensión 16 kilómetros

• Diagonal Zapopan-Tonalá. Es el más largo de los corredores viales, pues abarca 35 kilómetros y pasará por los centros históricos de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá

• El tercer corredor irá de la calzada Juan Pablo II y Periférico Norte, sigue por Belisario Domínguez, calzada del Ejército y llegaría a R. Michel y carretera a Chapala. La extensión es de doce kilómetros.

• El nuevo corredor iría de la glorieta de El Álamo al aeropuerto, con una extensión de 18 kilómetros



Las obras en Gobernador Curiel. El estado ratificó que este año quedará concluido el primer corredor

Consiguen dinero para capacitar a choferes

●●● El gobierno estatal recibirá este año por lo menos 200 mil dólares (2.2 millones de pesos) para pagar capacitación de choferes que trabajarán en el Macrobus, para impulsar la integración empresarial de los transportistas y para realizar estudios medioambientales vinculados a la movilidad de la ciudad.

La aportación la hará el Instituto de Recursos Mundiales Embarq, cuya titular, Nancy Kete, y la directora del Centro de Transporte Sustentable, AC, Adriana Lobo, firmaron ayer un acuerdo con el gobernador Emilio González, en Casa Jalisco.

El Instituto Embarq cuenta con el respaldo de las fundaciones Shell, Hewlett y Caterpillar, que son la fuente de los recursos y los canalizan al organismo no gubernamental estadounidense.

Nancy Kete, directora del Instituto Embarq, señaló que se decidieron a apoyar al gobierno jalisciense tras conocer los proyectos de impulso al transporte articulado (Macrobus) y la red de ciclovías. "Está

en nuestras manos trabajar en la construcción de ciudades más amables, más competitivas y con mayor calidad de vida de sus habitantes. Cuenten con nuestro apoyo", dijo al gobernador, acompañado de los secretarios de Vialidad, José Manuel Verdín, y de Planeación, Víctor González Romero.

En entrevista posterior, Diego Monraz Villaseñor, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Situr), anunció que el año siguiente se conseguirán más recursos y se organizarán talleres con líderes de opinión y representantes de medios de comunicación para explicarles las nuevas tecnologías aplicadas a la movilidad y a la conservación ambiental.

Los recursos que se recibirán del Instituto Embarq también servirán para que se realicen tareas de supervisión de las licitaciones de proyectos de movilidad en la ciudad.

Guadalajara • IPV

Meten acelerador para construir tres corredores de Macrobus

Está en preparación por parte del Gobierno del Estado el proyecto para solicitar apoyo federal para acelerar la construcción de tres corredores del Macrobus. La intención es que al concluir la presente administración estatal se cuente con cuatro rutas del transporte articulado, para ofrecer un total de 81 kilómetros de recorrido a los usuarios.

El gobernador Emilio González Márquez expresó: "Queremos empezar; muy probablemente con el presupuesto federal del año que entra, el inicio de otras rutas que, entonces sí, esas tres rutas, más la que se está construyendo, más las dos del Tren Ligero, empiecen a darnos el panorama de sistema de transporte público que necesitamos en Guadalajara".

La inversión en infraestructura para los cuatro corredores se estima en seis

mil millones de pesos, de ahí que para las tres rutas se buscará que el recurso se obtenga a través de aportaciones federales, estatales e incluso de empresarios, a través de los proyectos de asociación público-privada, esto mediante la Ley de los PPS.

El encargado del proyecto de movilidad, Diego Monraz Villaseñor, dijo que entre las ventajas de aplicar las asociaciones público-privadas, está la agilización del proceso en términos de tiempo y menor burocracia.

Actualmente está en proceso la construcción del corredor Calzada Independencia que comprende 16 kilómetros. De los tres que se pretende iniciar a construir el próximo año, uno sería la ruta que cruzará por los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá, con una extensión de 35 kilómetros.

Se enlistan también los corredores de Calzada del Obrero-Juan Pablo II con 12 kilómetros de recorrido, y finalmente la extensión de la ruta de Calzada Independencia hacia el Aeropuerto de Guadalajara, con 18 kilómetros.

De acuerdo con el director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, los proyectos que se presentarán a instancias federales para gestionar recursos para los tres corredores registran un avance de 80%, y se prevé que se entregarán el mes próximo en espera de obtener una respuesta en octubre.

El gobernador del Estado firmó el "Memorando de Entendimiento" con el Centro de Transporte Sustentable y Embarq, mediante el cual se podrán obtener recursos para el proyecto de movilidad; para este año se solicitarán 200 mil dólares a través de dichos organismos.

El gobierno se alista para intervenir

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

El Gobierno de Jalisco se alista para intervenir en el conflicto de la Universidad de Guadalajara en el caso que se viole el Estado de Derecho y la tranquilidad pública o que las partes incumplan a su compromiso de salvaguardar la vida institucional de la Universidad. En el acercamiento con ambas partes, reiteró su respeto a la autonomía universitaria y la confianza de que sea a través de las reglas instituidas por la propia Universidad. Emilio González

Márquez, por lo pronto, canceló su gira de trabajo por la ciudad de Chicago, en Estados Unidos de Norteamérica.

Se dijo que González Márquez estará atento a los acontecimientos relacionados con la Universidad de Guadalajara.

El escrito indica que "Ante la situación que vive la Casa de Estudios, el Gobernador ha mantenido comunicación con los actores involucrados, quienes se han comprometido a salvaguardar la vida institucional de la Universidad a garantizar las clases y en general las actividades académicas".

Enfaticó que "De no ocurrir

así, el Gobierno del Estado intervendría para garantizar el respeto al Estado de Derecho y la tranquilidad pública".

Se informó que ha habido contacto con ambas partes: "En el acercamiento con ambas partes, el Gobernador ha reiterado su respeto a la autonomía universitaria y la confianza de que sea a través de las reglas instituidas por la propia Universidad, el camino como se resuelvan las diferencias".

Por último expresó que: "Hasta este momento, el Gobierno del Estado no ha recibido ningún documento que permita hacer un pronunciamiento adicional a lo ya informado".

UdeG, de lo político a lo legal

Tres horas duró la última sesión para Carlos Briseño Torres al frente del Consejo General Universitario (CGU), antes de que el órgano máximo de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG) lo destituyera como su rector general, junto al vicerrector Gabriel Torres Espinosa.

Minutos más tarde, en punto de las 14:10 horas, el Consejo General Universitario de la máxima casa de estudios en Jalisco votaba para restablecer la figura de un rector sustituto que prosiguiera con la sesión, en la persona de Marco Antonio Cortés Guardado.

La tensión al interior del CGU inició desde que Carlos Briseño arribó al Paraninfo Enrique Díaz de León, y subió de tono cuando el sector mayoritario, disidente a la Rectoría, propuso subir a los temas del día el conflicto universitario y las reformas que desconcentrarían las facultades de la Administración Central, a lo que Briseño se opuso rotundamente.

Cerca de las 12:00 horas aceptó discutir los temas propuestos por la disidencia en el CGU, pero propuso mostrar un expediente con 20 años de recuento sobre el "Grupo Universidad", una herencia irregular de 800 millones de pesos que involucra al Hospital Civil, y el proceso penal que se ciñe sobre el Programa de Trasplantes de Órganos del nosocomio.

Esto agudizó las críticas y oposición de los consejeros (147, de 158 registrados al inicio) para aprobar la nueva orden del día. A las 13:20, Carlos Briseño dio por terminada la sesión debido a la falta de acuerdos y abandonó el recinto. El secretario ge-

neral, Alfredo Peña Ramos, le exigió enérgicamente que regresara a la sala. El desconcierto duró sólo unos minutos, y el CGU continuó sin el rector.

A las seis de la tarde, en un hotel de la ciudad, Briseño ofreció una rueda de prensa en la que aseguró que su destitución fue ilegal, dado que había interpuesto un proceso de amparo para blindarse de esa posibilidad.

Acompañado de su cuerpo de abogados, Carlos Briseño explicó que el secretario general de la UdeG había sido notificado el miércoles de dicha disposición judicial para evitar cualquier intento de remoción, por lo que interpondría una demanda por desacato contra Alfredo Peña "y los consejeros que hayan votado por esta destitución".

Al mismo tiempo, el CGU aprobaba las reformas para desconcentrar instancias de la casa de estudios, entre ellos la reforma al bachillerato; que el sistema de bibliotecas sea delegado al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH); la Dirección de Producción Audiovisual (DiPA) al Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), y el corporativo de empresas desaparece para que éstas sean administradas por una dirección del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

VOCES ESPECIALIZADAS

"Hay una doctrina del ministro (de la Suprema Corte) José de Jesús Gudiño Pelayo, que considera posible la interposición de estos juicios contra actos de autoridades universitarias; sin embargo, de conformidad con el Artículo 3, se establece que aquellas universidades creadas por una ley gozan de autonomía para determinar toda su organización y funcionamiento de carácter académico de conformidad con su ley de creación".

José Barragán Barragán, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"Hay una tesis de la Corte en el sentido de que sí procede la suspensión para algunos efectos administrativos de las universidades. Pero tengo claro que si el juez notificó para esos efectos al secretario general de la Universidad, no tiene validez la notificación, pues el secretario no tiene facultades para representar a la Universidad, no es el representante legal de la misma. Se requeriría que se constituyera el Consejo y una vez integrado, notificar a todos sus miembros".

Héctor Romero Fierro, especialista en Derecho Administrativo, con maestría por la UdeG y el Tec de Monterrey.



• Con ademán triunfal arribó alrededor de las diez de la mañana de ayer Carlos Briseño Torres (centro) al Paraninfo Enrique Díaz de León, en su calidad de rector general de la Universidad de Guadalajara, a encabezar la reunión del Consejo General Universitario. Cuatro horas después saldría literalmente por la puerta de atrás del edificio, luego de haber sido destituido por el propio Consejo, órgano máximo de la casa de estudios, que determinó designar como rector general sustituto a Marco Antonio Cortés Guardado, quien aparece en el recuadro.



Consejo nombra nuevo rector; «yo sigo en funciones»: Briseño

Marco Antonio Cortés Guardado fue designado rector sustituto de la Universidad de Guadalajara por la mayoría del Consejo General Universitario que sesionó ayer en el Paraninfo «Enrique Díaz de León».

Sin embargo, Carlos Briseño Torres afirma que se trata de un intento de golpe de estado. «Yo soy el rector electo y estoy en funciones», dijo en una conferencia de prensa que ofreció por la tarde en un hotel de la ciudad.

La sesión del Consejo General Universitario se realizó en la mañana con el fin de discutir y en su caso aprobar el Presupuesto de Egresos, pero la inclusión de otros temas en la orden del día provocó una acalorada discusión y finalmente fue rechazada por 145 de los 176 consejeros, por lo que el presidente del Consejo, en este caso Briseño Torres, dio por terminada la sesión y abandonó el recinto.

Los consejeros que no estaban de acuerdo con él decidieron continuar la sesión y, luego de acordar su destitución por 134 votos, designaron a Cortés Guardado como rector sustituto.

Grupos estudiantiles, mientras tanto, se manifestaban afuera y dentro del Paraninfo con pancartas. No se registraron incidentes de importancia.

Posteriormente, Marco Antonio Cortés tomó posesión de la oficina de Rectoría, mientras que el vicerrector Gabriel Torres Espinoza fue desalojado de su despacho y abandonó el edificio.

Torres Espinoza explicó más tarde que el tema urgente y único punto en la orden del día era el asunto presupuestal y que Carlos Briseño Torres no se había negado a abordar otros temas, siempre y cuando fueran agendados en asuntos varios.

Cuando la sesión fue suspendida por el rector Carlos Briseño, tomó su lugar el secretario del Consejo, José Alfredo Peña Ramos, para que la sesión continuara. Entonces, el consejero Roberto López propuso la destitución de Briseño y de Torres Espinoza y puso a consideración el nombre de Marco Antonio

Cortés Guardado para que fuera designado nuevo rector, pero no se designó a otro vicerrector.

Cortés Guardado es rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

El gobierno podría intervenir. El gobernador Emilio González Márquez canceló su gira de trabajo a Chicago, con el fin de mantenerse atento a los acontecimientos relacionados con la Universidad de Guadalajara.

El mandatario «ha mantenido comunicación con los actores involucrados, quienes se han comprometido a salvaguardar la vida institucional de la Universidad, a garantizar las clases y en general las actividades académicas», dice un comunicado oficial del Gobierno del Estado y advierte que «de no ocurrir así, intervendría para garantizar el respeto al estado de derecho y la tranquilidad pública».

González Márquez expresó su respeto a la autonomía de la institución y su confianza de que las diferencias se resolverán «de acuerdo a las reglas instituidas por la propia Universidad».

Primeras reacciones. De acuerdo al abogado de la UdeG, Jorge García Domínguez, la designación de Cortés Guardado no es válida, como tampoco lo es cualquiera de los actos acordados por el Consejo General después de que la sesión ya había terminado.

«La sesión termina cuando no es aprobada la orden del día como se había propuesto», indicó.

Más tarde explicaría que el artículo 51 del estatuto establece que la sesión del Consejo General sólo puede ser convocada por el rector o por la tercera parte de los consejeros, siempre y cuando reúna los requisitos de ley, entre ellos citar por escrito y con la debida anticipación, lo cual no ocurrió en este caso. En cambio, el secretario del Consejo, Peña Ramos, indicó que debido a que la mayoría de los consejeros estaban presentes y votaron a favor de la destitución de Briseño Torres y del vicerrector, el nom-



MARCO Antonio Cortés Guardado.



CARLOS Briseño Torres.

bramiento del rector sustituto tiene toda la validez. «Quien es la máxima autoridad de esta universidad, es esta soberanía», afirmó.

Entrevistados por la televisión local en la noche, Carlos Briseño declaró que conserva la titularidad de las cuentas institucionales y tiene salvaguardado el patrimonio de la institución.

A quienes promovieron su destitución los acusó de violar un amparo de la justicia federal y espera que mediante una orden del juez que le concedió la protección para evitar que fuera destituido y, de ser necesario, el apoyo de la fuerza pública, podrá recupe-

rar las instalaciones del edificio de Rectoría, el que abandonó, dijo, como un acto de prudencia para evitar incidentes.

Por su parte Cortés Guardado, también en entrevista por TV, aseguró que el Consejo no fue notificado del amparo y explicó que Briseño Torres fue destituido por haber realizado durante el último año, actividades ofensivas contra la institución y por haber abandonado la sesión.

Confirmó haber tomado posesión del despacho de la Rectoría.

Más información | 2B



Exhorto académico

La dirigente del sindicato de académicos de la UdeG, Patricia Retamoza, hizo un llamado a la comunidad universitaria para evitar que este conflicto afecte la vida académica de la institución. Exhortó a que no se suspendan las clases ni un solo día y a que este conflicto se solucione por la vía institucional y legal.

No más imperio caciquil de Raúl Padilla

Afirma ex presidente municipal de Ocotlán

por **Gustavo Neri González**

OCOTLÁN, Jalisco (OEM-Infómex).- Ni enfermo mental ni emocional el rector general de la Universidad de Guadalajara, antes bien un hombre lúcido y valiente que se ha enfrentado a la "mafia universitaria" para terminar con el caciquismo universitario de Raúl Padilla López, quien por 20 años ha hecho uso de los recursos públicos en favor de su protagonismo personal y de sus "lacayos" y "scrviles", quienes se resisten a dejar de vivir del erario público, así lo

afirmó Jesús Cervantes López, el ex presidente municipal de Ocotlán (periodo 83-85) y diputado a la LII Legislatura estatal (89-92), y precisó: "Me da mucho gusto el ver que por fin hay un rector que quiere retomar el rumbo de la excelencia académica para nuestra "Alma Mater" y quien se ha enfrentado contra el cacique más rapaz, que solapó el tráfico de órganos y la corrupción en los hospitales civiles de Guadalajara, entre otras irregularidades en la misma universidad, esa red burocrática privilegiada, cuyos rectores y funcionarios de primer nivel

que apoyan a Padilla López, por ser los principales beneficiarios de los recursos del pueblo, y quienes se oponen a la democratización y transformación de la universidad, por no perder sus privilegios. A estos traidores universitarios debería, Briseño Torres, correr, pues son un estorbo para el desarrollo de la propia UdeG".

Para Cervantes López, los "lacayos padillistas" no quieren perder sus privilegios y por eso atacan a Briseño Torres porque así se los dieta su "amo Padilla López", por eso no dejan de ser "marionetas" de cualquier

circo pueblerino, sostuvo el ex presidente de Ocotlán, y concluyó: "Apoyamos a Briseño Torres y aplaudimos la petición de que se audite completamente a la universidad para transparentar el manejo de los recursos públicos y que éstos no vuelvan a servir para mantener imperios caciquiles como el de los Padilla López y su incondicional servidumbre. Es la hora de la verdad, Jalisco no puede ser rehén de un grupo de "mafiosos" que durante 20 años han hecho uso de los recursos públicos para el enriquecimiento y protagonismo personal".

Acatan línea padillista

➤ Se convierte Paraninfo Enrique Díaz de León en un 'ring' para obtener el mandato en la UdeG

MURAL / Staff

El objetivo estaba claro para los miembros del Consejo General Universitario (CGU): destituir al Rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño. Lo que no sabían era a qué hora iba a suceder.

Desde antes de que el sol saliera, la Rectoría de la Máxima Casa de Estudios en el Estado fue abierta para que estudiantes leales a Briseño Torres se apostaran en el Paraninfo Enrique Díaz de León. El madrugue fue funcional. Cuando llegaron los leales al ex Rector Raúl Padilla, gran parte de la tribuna estaba llena. Afuera, se repartían desayunos a los aliados briseñistas. La tensión comenzó a aumentar a medida que iban llegando los consejeros.

La sesión comenzó a las 10:21 horas con un total de 158 consejeros. Una hora después las listas registraban la asistencia de 171 de los 176 miembros del CGU.

Las fricciones arrancaron desde que se planteó el cambio de el orden del día, pues Briseño no incluyó los dictámenes propuestos por los padillistas, lo que desató la discusión. El Rector general estaba en desventaja, mientras sus oponentes hacían fila para entrarle a la discusión. Briseño tenía que reciclar a sus defensores, los más constantes: Gabriel Torres, Javier Hurtado y Héctor Salgado.

Dos horas y media después, el orden del día seguía empantanando la sesión; el Rector pugnaba porque los dictámenes se pusieran en asuntos varios, donde dijo, hablaría de las irregularidades en la UdeG, de los trasplantes en el Hospital Civil y de los resultados de las auditorías internas de años anteriores. Se armó de nuevo la rebatanga.

"No nos asusta con eso de 'Uy, ahí viene el coco!', le dijo el consejero Roberto López.

El diputado federal Tonatiuh Bravo se enfadó en una discusión con el vicerrector Gabriel Torres. Dijo que el presupuesto ampliado siempre se había votado en marzo, a lo que Torres contestó que el del año pasado se avaló en julio, pero que el legislador seguramente estaba en la toma de la tribuna que realizó el PRD en San Lázaro, en el Congreso de la Unión.

El apoyo de los estudiantes briseñistas, apostados en gayola, sirvió para insultar y abuchear a todo padillista. Cumplieron su cometido: quedaron con las manos enrojecidas y

las gargantas irritadas de aplaudir y gritar.

Briseño sometió a votación la orden del día propuesta por él, pero le dijeron que no por abrumadora mayoría. Entonces, dijo que la sesión se clausuraba y junto con el vicerrector, se fue por una puerta lateral. Y ardió Troya.

El personal del Paraninfo apagó el sonido, Radio UdeG suspendió la transmisión y entre gritos que se perdían en el abucheo de los briseñistas de la tribuna alta. A grito pelado el Secretario general, Alfredo Peña Ramos, continuó la sesión.

Briseño salió por la puerta trasera del Paraninfo antes de las 14:00 horas, el vicerrector se encerró en sus

oficinas. Abajo, en el Pleno, se entregaba un gordo expediente que no se sabía qué contenía y con la supuesta acusación de faltas graves, el Máximo Órgano de Gobierno de la UdeG destituyó al Rector general y al vicerrector ejecutivo de sus cargos.

Nombraron a Marco Antonio Cortés Guardado, dirigente del CUCSH como Rector general sustituto; en unos días se oficializará a Miguel Ángel Navarro, rector del Centro Universitario de los Valles, como vicerrector.

Los 144 consejeros que se quedaron en el recinto aprobaron por unanimidad el dictamen del presupuesto ampliado y la publicación, local y nacional, de los pormenores de la sesión.

Torres salió escoltado y con el gesto serio un poco antes de las 17:00 horas y la maquinaria padillista, preparada para avalar los cambios que dejan a la Rectoría en calidad de gerencia, continuaron sin estorbos.

A las 18:00 horas, Cortés Guardado ocupó su nueva oficina, a menos que un juzgado diga otra cosa. La Rectoría ya estaba vacía. Briseño sólo dejó unas tarjetas de presentación, una copia del presupuesto ampliado y una taza que le regalaron en Puebla, que aún estaba sin estrenar.

José Alonso Torres, Francisco de Anda, Paulina Martínez y Rebeca Herrejón

ASÍ LO DIJERON



“No necesito regresar como Rector; soy el Rector de la Universidad de Guadalajara.”

“Quienes se encuentran asumiéndose como autoridades universitarias en este momento están usurpando una función que no les compete.”

“Las hordas dirigidas por el ‘Mosh’ Raúl Padilla López, irrumpieron con lujo de violencia y están tomándose atribuciones que no les competen”.

“Hago responsables a estos golpistas de cualquier desviación de recursos, destrucción de expedientes, y por supuesto tendrán que afrontar las consecuencias de sus actos ante las autoridades federales”.

Carlos Briseño Torres

“Hay un Rector, hay un sólo Rector” (él mismo).

“El ex Rector general (Briseño Torres) siempre se condujo de manera muy agresiva, la violencia verbal siempre fue parte del trato a los universitarios”.

“Nosotros no violamos ninguna suspensión porque es un trámite necesario que se nos notifique; nosotros nos enteramos por el periódico, no por los cauces legales que se debieron haber observado”.

“Mi principal compromiso es restablecer la relación de colaboración y armonía que debe existir entre la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad de Guadalajara y todos los órganos de gobierno”.

Marco Antonio Cortés Guardado

Suspenden clases

MURAL / Staff

La crisis interna que vive la UdeG se trasladó ayer a las aulas.

En el CUCS hubo amenazas constantes de la FEG de tomar las instalaciones, pero a las 16:00 horas interrumpieron clases y desalojaron a maestros, alumnos y personal.

En la Escuela Antigua de Medicina, ubicada a un costado del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, a los maestros y alumnos también les pidieron que se salieran y cerraron las puertas alrededor de las 10:00 horas.

Lo mismo sucedió en el CUCSH, donde los alumnos que llegaron encontraron el plantel cerrado.

Los estudiantes de Derecho, Letras, Sociología e Historia esperaban desconcertados alguna explicación sin recibir una respuesta clara, y les informaron que el centro abrirá sus puertas hasta nuevo aviso.

En la Escuela de Artes Plásticas, también suspendieron clases.

Por su parte, el SEMS advirtió que no suspenderá clases, actividades en ninguna de las 51 escuelas que lo integran.

Alejandra Atilano, Juan Carlos Magallanes y Paulina Martínez



Los estudiantes del CUCSH encontraron el plantel cerrado.

Las polémicas legales

Hecho	Jorge García Domínguez*	Carlos Ramiro Ruiz Moreno**
Amparo de Briseño	Es procedente hasta realizar la audiencia.	No procede porque no se notificó su existencia a los consejeros.
Que Peña Ramos reanude la sesión.	Una segunda sesión, sin aviso previo por escrito, no es legal.	Se declaró quórum legal y fue el Rector quien abandonó los trabajos.
Aprobación de dictámenes.	Están viciados de origen, la sesión es ilegal.	La sesión es legal.
Toma de protesta de Hurtado.	Es legal. No se someten a aprobación nombramientos de consejeros.	Es ilegal porque no había orden del día. Debió hacerse en asuntos varios.
Cierre de sesión y salida de Briseño.	El presidente puede iniciar y concluir las sesiones si lo considera necesario.	Tiene derecho a cerrar, sólo si se agota el orden del día.
Toma de oficinas.	Atentan contra suspensión provisional y constituyen un delito federal.	Es legal porque el Pleno del Consejo dio el aval para los nombramientos.

* Abogado de la Universidad de Guadalajara / ** Abogado experto en derecho constitucional.

Jornada histórica

La UdeG vivió ayer uno de sus momentos más ríspidos por los conflictos internos entre Carlos Briseño y Raúl Padilla.



9:10 horas Antes de que diera inicio la sesión ya había estudiantes afuera del Paraninfo para apoyar a Carlos Briseño.



10:11 horas Carlos Briseño llega al Paraninfo con retraso, pues la sesión estaba programada a las 10:00.



10:50 horas Aunque no estaba en la orden del día, Briseño le toma protesta a Javier Hurtado como rector del CUSur.



13:22 horas Briseño abandona la sesión después de que le rechazaron la orden del día. Minutos después abandonó el Paraninfo.



14:11 horas Marco Antonio Cortés Guardado toma protesta como Rector interino de la UdeG.



14:53 horas Llega un grupo de "acarreados" a donde sesionaba el Consejo General Universitario.



15:15 horas Llegan antimotines y rodean el Paraninfo.



19:03 horas Después de dar una rueda de prensa, Briseño se despide asegurando que sigue siendo el Rector de la UdeG.

22:45 horas Continúa la firma de la minuta de la sesión.



El rector, al centro, con su vicerrector, Gabriel Torres (izq), denunció a los "golpistas" que cometieron un "atropello a la ley" al destituirlo

Briseño confía que el juez lo restituya

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Carlos Briseño Torres esperará a que el juez tercero de distrito en materia administrativa le restituya el cargo de rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ya que fue esta instancia la que le concedió el amparo en contra de su destitución.

En conferencia de prensa celebrada en un hotel de la avenida Mariano Otero, el funcionario universitario advirtió que ya se le notificó al juzgador el desacato y la usurpación de funciones en que incurrieron el secretario general de

la institución y los 134 integrantes del Consejo General Universitario (CGU), para que se obsequien las órdenes de aprehensión correspondientes.

Asimismo, en alusión a Alejandro Echevarría, el *Mosh*, quien en 1999 tomó las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo que ojalá "el *Mosh* Padilla prontose convezayentregue la Universidad de Guadalajara".

Flanqueado por el vicerrector Gabriel Torres Espinoza, el abogado general universitario, Jorge García Domínguez, y Marco Levario Turcot, secretario técnico de la rectoría, Briseño Torres insistió una y otra

vez, durante los casi 40 minutos que duró el encuentro con los medios, en la maniobra ilegal de que fue víctima por parte de "golpistas facciosos" manejados por el "cacique" Raúl Padilla López.

"Hoy los jaliscienses pudieron atestiguar de manera fehaciente un acto de atropello y violación de la ley, y un acto que se significó por la violencia verbal, y en algunos casos hasta física, de quienes ahora se ostentan sin ninguna legalidad como representantes de la Universidad de Guadalajara".

Dijo que, como aún rector general, ya había tomado las decisiones para garantizar al personal universitario

para que no se suspendieran los pagos provisionales de los empleados, y expuso que ya había hecho arreglos con las instituciones financieras para que no fuera reconocida la firma de los funcionarios "golpistas". "Para que no hagan uso indebido de los fondos federales y estatales que recibe la institución. A partir de este momento, Gustavo Cárdenas Gudiño no tiene ninguna autorización para expedir cheques".

—¿El gobernador lo dejó solo?

—En primer lugar, ni me ha dejado solo, ni está conmigo el gobernador: no ha sido invitado a esta lucha. Él tiene otra lucha por la legalidad en otras instancias; ésta es una lucha de los universitarios y él tiene otra calidad, la de gobernante del estado de Jalisco.

Briseño Torres reiteró que ni como estudiante o funcionario de la UdeG había incumplido alguna norma: "Nunca me he ensuciado las manos. Si tuviera cola que me pisen, no estaría en esta lucha, que no es para corruptos ni cobardes: esta lucha es de entereza". ■

Carlos Briseño violentó los trabajos del pleno: presidente de la AIDP

El juez "no restituirá" al rector general en el cargo

• Dejar la sesión del CGU y romper el orden del día, la falta a considerar

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

Ante el abandono de la sesión del Consejo General Universitario (CGU) por parte del rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, lo más seguro es que el juez tercero de distrito en materia administrativa no le conceda la suspensión definitiva ante su destitución, es decir, que no se le restituya en el cargo, expuso el abogado Fernando Espinoza de los Monteros.

El también presidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), capítulo México, afirmó que quien violentó los trabajos del pleno de los consejeros universitarios fue el propio rector general.

"Carlos Briseño Torres no respetó el orden del día en el sentido de



Fernando Espinoza de los Monteros. No le ve posibilidades al rector

que abandonó la sesión del Consejo General Universitario, aduciendo que, al no haberse votado su propuesta del orden de día, entonces no había materia para continuar con los trabajos del órgano máximo de gobierno [de la UdeG]."

En este contexto, afirmó que jurídicamente nadie puede alegar a su favor su propia falta: "Dudo mucho que los restituya [al rector y al vicerrector, Gabriel Torres] el juez de distrito, ya que no le dio el

cauce legal al procedimiento [la sesión] porque la norma es clara: que él tenía que haber sometido a votación las demás propuestas del orden del día de los otros consejeros".

Espinoza de los Monteros reiteró que se debería haber desahogado de esta forma la sesión "y no como él lo hizo, al cancelarla, y trastocó la legalidad del procedimiento y, en este caso, la suspensión provisional no surte efecto". ■

La remoción de Briseño, ilegal: especialistas

• Dos expertos coinciden en que la Corte debe ordenar reinstalar al rector

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

De cumplirse la ley, Carlos Briseño Torres debe ser reinstalado como rector general de la Universidad de Guadalajara, coincidieron dos expertos en derecho consultados por **Público**.

El nombramiento de un rector sustituto y las decisiones posteriores que tomó el Consejo General Universitario (CGU), tras la clausura de la sesión convocada por el rector Carlos Briseño Torres es ilegal, anormal y absurda, afirmó Carlos Hajar Escareño y experto en derecho administrativo y notario público, quien advirtió que la mayoría no puede imponer sus decisiones al margen de las normas y preceptos.

Gustavo Benjamín Luna Aguilar, catedrático de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y experto en derecho constitucional, consideró que, conforme con los procedimientos en el juicio de amparo, es de esperar que entre el lunes y miércoles de la semana entrante Briseño retome el mando en la Universidad, con la suspensión judicial definitiva que se espera le otorgue el juez.

Entrevistados por separado, ambos externaron que de acuerdo con la ley, Briseño Torres es el rector de la UdeG y la fuerza pública habría de intervenir para que sean restituidas las instalaciones indebidamente tomadas.

Hajar Escareño precisó que con base en la suspensión judicial obtenida por el rector, la remoción es ilegal: "Para destituirlo también se deben cumplir formalidades porque de acuerdo con la Constitución nadie puede ser vencido sin ser oído [...] El CGU actuó mal, aunque sean mayoría apabullante ¿quién calificó el acto grave de Briseño? ¿Quién

convocó a tratar el punto? Esto sin olvidar que se violó un amparo, que es la sagrada protección de los mexicanos y la autoridad ordenadora y reivindicatoria".

Ambos abogados fueron corridos en 2001 de las aulas de la UdeG por manifestarse en contra del Grupo Universidad en una toma de instalaciones. Más de 150 profesores de derecho apoyaron un movimiento, en que se exigía que los espacios para impartir clases fueran concursados, no asignados con base en amiguismos o compadrazgos. Tras cuatro años de lucha en los tribunales, la justicia federal ordenó se les reinstalara y pagaran salarios caídos.

Entre las autoridades demandadas en esa ocasión figura precisamente Carlos Briseño, a quien Carlos Hajar llama el "golpeador y carnicero que nos corrió". Ahora, espectador de lo que llama "una historia que se repite", duda de la buena intención del rector general sustituido "porque es del mismo grupo, maquiavélico y mezquino y, si quita a Raúl Padilla, como él, se va a querer eternizar".

Jubilado ya, el notario encuentra irónico que Carlos Briseño siga el guión que los simpatizantes del movimiento contra el grupo UdeG emplearon hace ocho años y asuma públicamente lo que entonces, contra todo el peso de la Universi-

dad, un grupo de profesores dijo valientemente. "En esta historia de intereses, el rehén es la Universidad. Es tiempo de que esté en manos de académicos y maestros de prestigio que no busquen el control político ni el enriquecimiento personal".

Luna Aguilar dijo que ante quienes nunca pensaron que Carlos Briseño diera la espalda a su mentor político, la expectativa es amplia, ya que, como versa el refrán, "para que la acuña apriete debe ser del mismo palo".

Señaló finalmente que los consejeros que destituyeron ilegalmente a Carlos Briseño, pueden ser consignados a una autoridad y removidos de sus cargos. ■ P



**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA,
 A LA OPINIÓN PÚBLICA:**

El acontecer actual en nuestra alma mater, exige necesariamente una actitud reflexiva y consecuente hacia el compromiso que tenemos como universitarios ante la sociedad en general, particularmente con la universitaria.

La discusión encarnizada que se suscita de manera cotidiana al interior de los diversos órganos de gobierno colegiados universitarios, se encuentra preñada de una vergonzante e inaceptable intolerancia hacia el derecho que tenemos los universitarios a manifestarnos libremente, por lo que resulta reprochable cualquier pretensión de coartar a otros su ejercicio.

En estos momentos, los universitarios de la **Escuela Preparatoria Regional de San Juan de Los Lagos**, coincidimos contententemente con una gran cantidad de universitarios preocupados por el riesgo de vulnerabilidad a la que se encuentra expuesta la institucionalidad universitaria, conllevando una profunda erosión del respeto a las jerarquías de autoridad legitimamente constituidas.

Consecuentemente, repudiamos cualquier intento de sujeción hacia las autoridades legales e Institucionales por parte de **liderazgos mesiánicos o morales del pasado**, que han impedido cualquier intento democratizador al interior de la Universidad de Guadalajara.

Sostenemos que la verdadera institucionalidad se funda en un irrestricto respeto a lo legalmente instituido, desarraigando por completo cualquier manifestación de **poderes informales o de facto**, haciendo un enérgico llamado para que prevalezca por encima de cualquier **ambición personal de maximato**, el interés por Jalisco y la integridad de nuestra Universidad de Guadalajara.

Es por ello que convocamos a todos nuestros compañeros universitarios a constituirnos en una sola voz que permita que el Rector General **Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres**, continúe cumpliendo cabalmente con su compromiso pleno de legalidad, transparencia y honestidad, respaldado por los ordenamientos públicos y universitarios conducentes, acorde con sus planteamientos plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional, con lo que garantizaremos que la Universidad de Guadalajara, continuará siendo respetuosa de la pluralidad de opiniones, unificándonos en la diversidad.

ATENTAMENTE

San Juan de Los Lagos, Jalisco: Agosto 30 de 2008.

- | | | | |
|--|---|--|--|
| <p>POR EL CONSEJO DE ESCUELA</p> <p>DIR. HECTOR ARMANDO MACÍAS MARTÍNEZ
 <i>Presidente</i></p> <p>ABEL ANTONIO CONTRERAS ANDRADE
 ING. RICARDO GARCÍA RUIZ
 ING. JUAN MANUEL MORALES MORALES
 ING. SAÚL PACHELA MORALES
 MTRA. MARÍA SARA DE ANDA MUÑOZ
 DR. LUIS ERIVATO PEREZ REYNOLDO
 ADMON. JAVIER CARLOS LIMÓN
 ING. JORGE ALBERTO DE LA CRUZ GONZÁLEZ
 SOC. PEDRO ROMO BARRA
 MTR. ARTURO RAMBA BARRERA
 MTR. JOSÉ RAFAEL INVERNIZO
 ING. J. JESUS AGREDIANO REYES
 DR. RAFAEL DE ANDA PEREZ
 T. AMY GOWMAN GARCÍA REYES
 ING. CARLOS ROBERTO GARCÍA SANTOS</p> <p>POR EL COLEGIO DEPARTAMENTAL</p> <p>DIR. HECTOR ARMANDO MACÍAS MARTÍNEZ
 <i>Presidente</i></p> <p>MTR. ANDRÉS JUÁREZ MARTÍNEZ
 ING. RICARDO GARCÍA RUIZ
 ING. J. ANTONIO GONZÁLEZ VALLEJO
 SOC. PEDRO ROMO BARRA
 MTRA. MARÍA SARA DE ANDA MUÑOZ
 MTR. VÍCTOR HUGO SANTOS MARTÍNEZ</p> | <p>POR LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE LA FEU</p> <p>SAN JUAN DE LOS LAGOS
 NAYELI YUJARA DE ANDA DE LA TORRE
 <i>Presidenta</i></p> <p>ENRIQUE ESCALONA VAZQUEZ
 <i>Secretario</i></p> <p>JAI OTOYITILÁN
 EDUARDO LINHAT ROSAVALDE VILLALBA
 <i>Presidente</i></p> <p>SAN MIGUEL EL ALTO
 ARTURO HURTADO RODRÍGUEZ
 <i>Presidente</i></p> | <p>POR LA REPRESENTACIÓN SINDICAL DEL SUJUDO</p> <p>SAN JUAN DE LOS LAGOS
 CARLOS ALBERTO RAMÍREZ ANTONIO
 JOSÉ DE JESUS RAMÍREZ ANTONIO
 BERTHA ANTONIO MORALES
 HUMBERTO LARA HERNÁNDEZ
 AGUSTÍN RAMÍREZ GÓMEZ
 JUANA MARÍA OSORIOS LÓPEZ
 MARTHA RILDA GONZÁLEZ FLORES
 ANA MARCELA CAMPOS JIMÉNEZ
 MARIBELGACIA NORRAGA HERNÁNDEZ</p> <p>SAN MIGUEL EL ALTO
 CYNTHIA DELVALLEZ
 MARTÍN HÉCTOR RAMÍREZ ANTONIO
 GRACIELA ROSA RAMÍREZ
 JUAN CARLOS RAMÍREZ LOZA
 JOSÉ CASTELLANOS GONZÁLEZ
 JOSÉ CONCEPCIÓN RAMÍREZ LOZA</p> <p>VALDOSTITILÁN
 JOSÉ ANTONIO ARELANDO MARTÍNEZ
 VÍCTOR GONZÁLEZ AQUINO
 PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA
 GUARDADO MARTÍNEZ CASILLAS
 J. CRUZ VILLAGAS CARO
 GRACIELA REYNOLDO DE LA TORRE
 ANAQUEL ELIZABETH ZAVALA HERNÁNDEZ</p> | <p>POR EL COMITÉ TÉCNICO DE PLANEACIÓN ESCOLAR</p> <p>DIR. HECTOR ARMANDO MACÍAS MARTÍNEZ
 <i>Presidente</i></p> <p>ING. CARLOS ROBERTO GARCÍA SANTOS
 MTR. ELISA A DELIANA RIVERA VILLASFRON
 C.D. CARLOS RAFAEL FLORES LUNA
 MTR. ANDRÉS JUÁREZ MARTÍNEZ
 MTR. EDUARDO OSORIO ROMO P.
 MTR. ALFONSO RIVERA GUTIÉRREZ
 PSC. IVARA LIZETH JIMÉNEZ MARCHITZ
 MTR. JOSÉ RAFAEL RAMÍREZ
 MTR. ANTONIO CONTRERAS ANDRADE
 MTR. JOSÉ DE LA SANTIQUERÍA RAMÍREZ
 TSC. MARTHA MELBA GONZÁLEZ FLORES
 ADMON. JAVIER CARLOS LIMÓN
 MTR. JUAN GARCÍA LÓPEZ
 ING. RICARDO GARCÍA RUIZ
 ING. J. ANTONIO GONZÁLEZ VALLEJO
 SOC. PEDRO ROMO BARRA
 MTR. VÍCTOR HUGO SANTOS MARTÍNEZ
 MTRA. MARÍA SARA DE ANDA MUÑOZ</p> <p>POR LA DELEGACIÓN ACADÉMICA DEL SUJUDO</p> <p>MÉD. LUIS ENRIQUE AGUILERA CAMPOS
 <i>Secretario Delegación</i></p> <p>MTR. JUAN FERNANDO RIVERA GUTIÉRREZ
 <i>Delegado Preparatorial</i></p> |
|--|---|--|--|

Responsable de la publicación: Ing. Carlos Rodrigo García Santos

Legal, la elección de Cortés como rector sustituto: Arturo Zamora

El ex candidato priista a la gubernatura de Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, aseguró que es legal la designación de Marco Antonio Cortés Guardado como rector general sustituto de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y aunque reconoció que el proceso deberá resolverse en tribunales, consideró que Carlos Briseño Torres ya no es rector, porque el Consejo General Universitario tomó una decisión legal, al destituirlo.

“Por un lado se habla de la existencia de un amparo, y por otro tengo conocimiento que ninguno de los consejeros fue notificado; como consecuencia, no existía para ningún consejero la necesidad de abstenerse de celebrar la sesión, y en ese orden de cosas, jurídicamente es válida la sesión que se celebró en el Paraninfo”, dijo el también director de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.

Explicó que para hacer válido el amparo promovido por Briseño Torres debió ser presentado a los consejeros universitarios, acto que nunca se concretó, al margen de que se pudiera haber notificado al secretario general de la universidad, Alfredo Peña Ramos.

El ex candidato gubernamental también reconoció que Carlos Briseño lo apoyó en su campaña electoral en 2006, pero advirtió que no fue el único, y que si bien existen lazos de amistad, él antepondrá la legalidad de los actos. “También me apoyó Raúl Padilla, y la Universidad me apoyó; y como la UdeG me ha apoyado, yo estoy con la UdeG; en ese sentido dejo clara mi postura: soy universitario desde hace 24 años, me interesa la buena imagen de la casa de estudios y la legalidad, tengo relación de amistad con los

actores, pero respeto el espíritu de las leyes y mi opinión es jurídica”.

El priista señaló que continúa en su cargo en la UdeG, y que hace cinco meses dialogó con Briseño Torres para exponerle su interés en ser titular de la Dirección de Archivo Histórico de la casa de estudios, pero nunca recibió respuesta.

Dijo que no ha tenido comunicación con Briseño Torres desde hace varias semanas, no ha existido reclamo por parte del rector destituido, pero tampoco le informó de sus planes en la UdeG.

Zamora Jiménez confió que este conflicto no afectará la vida académica y administrativa de la Universidad.

■ **Hablan Marco Antonio Cortés y Carlos Briseño**
• Página uno-B

“No a la violencia”

Agresiones, gritos y empujones afuera del Paraninfo

por Antonio Neri

Sólo hubo algunos conatos de violencia en las afueras del Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, mientras sesionaba el Consejo General, cuyos integrantes destituyeron a Carlos Briseño Torres.

En el Paraninfo se presentaron alrededor de 300 jóvenes pertenecientes a la Federación de Estudiantes Universitarios, quienes estuvieron lanzando consignas en contra de Carlos Briseño, aunque había otro grupo que apoyaba a Raúl Padilla, sólo hubo algunos empujones, gritos y sombrerozcos

sin que pasara a mayores. En las inmediaciones hubo vigilancia de la Policía de Guadalajara quienes mantuvieron rondines constantes, y después se hicieron presentes elementos de la Policía Estatal, aunque no fue necesaria su intervención, también estuvieron estacionadas ambulancias de la Cruz Roja que se mantuvieron a la expectativa por si había algún disturbio, poder atender a los lesionados de una manera oportuna.

Los alumnos portaban algunas mantas y pancartas con las leyendas de “No a la violencia”, “Se busca rector”, otros de apoyo y en contra.

Tras el cierre de la sesión,

el rector Carlos Briseño Torres salió a toda prisa con un escudo de guardaespaldas, quienes se encargaron de atropellar y aventar a los reporteros, para enseguida subirse a su camioneta tipo Suburban de color negro para arrancar a toda prisa.

Posteriormente el nuevo jefe de la Máxima Casa de Estudios Marco Antonio Cortés, abrió el despacho de la Rectoría en presencia de un notario público para que diera fe de las condiciones en que se encontraba el mismo, donde indicó que él se encargará de la investigación académica y que no saldría los domingos a los municipios para realizar campaña política.



Foto. Fernando Carran

AMBIENTE denso se vivió entre grupos estudiantiles, ayer durante la sesión del Consejo Universitario.

Contraloría define en un mes la situación de Rodríguez Sancho



• El médico Luis Carlos Rodríguez Sancho, es el principal señalado por el cobro indebido en el programa de trasplantes del Hospital Civil.

El procedimiento administrativo que se le sigue al médico Luis Carlos Rodríguez Sancho responsable del programa de trasplantes del Antiguo Hospital Civil continúa, informó la titular de la Contraloría Estatal, María del Carmen Mendoza Flores, quien refirió que el pasado 21 de agosto concluyó el plazo estipulado por ley para que el médico inculcado presentará pruebas ante al dependencia estatal.

"De acuerdo con lo que le otorga la ley, Rodríguez Sancho tenía 15 días más para que presentará, si así lo decidía, ampliar elementos para su defensa. No recibimos mayor documentación, entendiendo que no hizo uso de ese derecho, y el plazo se venció el 21 de agosto", explicó.

Mendoza Flores dijo que a par-

tir de esa fecha, la Contraloría cuenta con 15 días, de acuerdo con lo que marca la ley, para citar a una audiencia "entre el servidor público, que es el médico Luis Carlos Rodríguez Sancho, y la dependencia que sería un representante del Hospital Civil, con la Contraloría, para tener una primera cita y que se desahoguen las pruebas en su defensa".

La funcionaria dijo que una vez que se lleve a cabo esa reunión, la dependencia tendrá un mes para determinar la situación administrativa del médico Luis Rodríguez Sancho.

El inculcado, de cobrar hasta 800 mil pesos por trasplante de hígado, presentó pruebas para su defensa cinco días después de que la Contraloría del Estado le informó del procedimiento administrativo que se le sigue en su contra.

Deja la solución del conflicto en manos de la UdeG y el Poder Judicial

Ejecutivo guarda sana distancia

• Sólo intervendrá si se pone en riesgo la seguridad o el Estado de derecho

Guadalajara • Público

El gobierno de Jalisco guardará una sana distancia en el conflicto de la Universidad de Guadalajara. Así lo informó a través de un comunicado, en el que establece que no intervendrá, a menos que se ponga en riesgo el Estado de derecho y la tranquilidad pública.

En una intensa jornada, en la que se suponía que el gobernador del

estado podría convertirse en el fiel de la balanza de la disputa universitaria, Emilio González Márquez y su equipo prefirieron mantenerse al margen y dejar el tema en manos de la propia UdeG y, en su caso, del Poder Judicial.

"En el acercamiento con ambas partes, el gobernador ha reiterado su respeto a la autonomía universitaria y la confianza de que sea a través de las reglas instituidas por la propia Universidad, el camino como se resuelvan las diferencias", se indica en el comunicado oficial.

El documento, de apenas cuatro párrafos, establece que el gobernador canceló la gira de trabajo que tenía prevista para hoy a la ciudad de Chicago, "con el propósito de mante-

nerse atento a los acontecimientos relacionados con la Universidad de Guadalajara", y que Emilio González "ha mantenido comunicación con los actores involucrados, quienes se han comprometido a salvaguardar la vida institucional de la Universidad, a garantizar las clases y en general las actividades académicas. De no ocurrir así, el gobierno del estado intervendría para garantizar el respeto al Estado de derecho y la tranquilidad pública".

Fuentes del Ejecutivo confirmaron que el gobernador y su gabinete estuvieron gran parte del día reunidos en Casa Jalisco, siguiendo los acontecimientos que se desarrollaban en el paraninfo de la UdeG y que durante este viernes no hubo solici-

tud de ninguno de los dos grupos en pugna para sostener un encuentro oficial con Emilio González.

En cuanto a la postura oficial, explicaron que debido a que hay otro poder involucrado en el conflicto, como lo es el Judicial (por la demanda de amparo interpuesta

por el rector general Carlos Briseño Torres), el Ejecutivo se mantendrá a la expectativa e intervendrá sólo si se viera amenazada la seguridad de los miembros de la Universidad pública o de la sociedad en su conjunto, si se registrase alguna violación a la ley o se lo ordena un juez. ■

Positivo, buscar vía legal: PAN

●●● Eduardo Rosales Castellanos, presidente del PAN en el estado, dijo que los jaliscienses deben estar preocupados por la situación de la UdeG, aunque subrayó que ya hay una decisión de su máximo órgano de gobierno, "y me parece positivo que quienes no están de acuerdo con ella planteen recurrir a instancias legales y no a la violencia".

Algunas corrientes señalan que en la UdeG, antes que lo académico y lo cultural, se ha ponderado el aspecto político. ¿Coincide con esto?

La simple presencia de Carlos Briseño como rector refleja que se ha dado un valor muy grande a la parte política; ésta es una buena oportunidad para el retorno a la preponderancia del aspecto académico.

Guadalajara • JRY

MTRO. CARLOS BRISEÑO TORRES.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En los últimos días muchas personas se han acercado a esta autoridad que represento; jóvenes, mujeres, padres de familia, productores y sociedad en General, solicitándome que le manifieste que nuestros hijos necesitan prepararse en las aulas universitarias y así conseguir mejores oportunidades de trabajo y de vida.

Muchos ciudadanos que me hacen esta solicitud, me han recomendado que cuando nosotros solicitemos a las autoridades universitarias apoyo para que la Universidad de Guadalajara tenga presencia en nuestro Municipio de Ayotlán, Jalisco, encontramos respuesta positiva gracias al apoyo recibido del Rector Carlos Briseño Torres.

Pues somos conscientes que muchos estudiantes del sector campesino y obrero que no tenían acceso a estudiar en la Universidad de Guadalajara; hoy que usted, Lic. Carlos Briseño Torres dirige los destinos de la Universidad de Guadalajara, muchos estudiantes del sector campesino y obrero han tenido la oportunidad de entrar a estudiar a la Universidad de Guadalajara, realizarse como profesionistas egresados de la Universidad de Guadalajara.

Sirva esta publicación, un sencillo medio de expresar nuestro decidido compromiso con usted y sumarnos a la batalla que esta enfrentando en el propósito legítimo y honesto de incorporar a más jóvenes de Jalisco y de México a las aulas.

En espera de su llamado a defender la educación, cuente con nuestro apoyo recibido para defender su proyecto para la Universidad de Guadalajara, y de todos los Jalisciense.



Atentamente


AGUSTIN ZUÑIGA BANDA

2007 - 2008
El Presidente Municipal

Zapopan proyecta un reglamento antitabaco

El Ayuntamiento contempla formular una normatividad que se expida junto con una ley en la materia; establecimientos comerciales aún no pueden ser sancionados

La Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapopan contempla la posibilidad de crear una nueva reglamentación que se derive de la Ley General para el Control del Tabaco, y no limitarse a la modificación de otras normatividades municipales ya existentes.

Lo anterior informó el presidente de la comisión, Cuauhtémoc Navarro Flores, quien precisó que por estos momentos el Ayuntamiento de Zapopan, y sus dependencias, se limitarán a concientizar y sensibilizar a la población acerca de la ley, pero no será posible su ejecución por falta de herramientas legales para aplicar sanciones.

Navarro Flores comentó que la autoridad municipal estará en constante comunicación tanto con el Congreso del Estado como con la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ), para conocer los avances de la ley estatal y

su reglamento, que deberán formularse próximamente.

El objetivo del Ayuntamiento, dijo, es que la formulación de un reglamento municipal se dé prácticamente al mismo tiempo que la expedición de una ley en la materia en Jalisco.

Los trabajos de sensibilización de la autoridad municipal se efectúan de manera coordinada con el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco. Según el regidor, el medio más efectivo para abatir el consumo del tabaco es a través de la educación.

Aunque por la falta de reglamentaciones en la entidad y el municipio, las autoridades no pueden imponer multas para los establecimientos comerciales que no cumplan con la Ley General para el Control del Tabaco, los edificios públicos sí pueden ser regulados desde estos momentos.

Esto debido a la existencia del Reglamento de la Ley Estatal de Salud en

Materia de Protección a los No Fumadores en Jalisco, que ya establece la prohibición de fumar en lugares cerrados dentro de edificios públicos y para lo cual, fue aprobado el 29 de mayo un punto de acuerdo para instalar todas las señales necesarias.

En México se calcula que existen 16 millones de fumadores y conforme a información de la Organización Mundial de la Salud, en el país cada día se registran en promedio 122 muertes relacionadas con el consumo del tabaco.

‘Regalan’ a la Iglesia otro predio

► Se opone edil del PRI
a la donación que hizo
Zapopan, en Tesistán,
a la Arquidiócesis

Vania Citlalli de Dios
y Mariana Jaime

Sin criterios establecidos, en lo que va de la Administración, el Ayuntamiento de Zapopan ha “regalado” 5 mil 259 metros cuadrados a la Arquidiócesis de Guadalajara, acusó ayer en la sesión el regidor priista Héctor Robles.

El edil recordó que existen predios municipales que otorgaron en comodato hace años a la Iglesia y que no han utilizado o que los vecinos reclaman para espacios recreativos.

MURAL informó el caso de vecinos de Valle de San Isidro, en donde los habitantes del Coto Olmos exigen conservar los 2 mil metros cuadrados del jardín con juegos infantiles.

Dicho predio fue entregado a la Arquidiócesis en el 2005 y aún no es utilizado porque la mayoría de los vecinos se oponen.

“La Arquidiócesis se despacha con la cuchara grande, nos pidió apenas hace 15 días un predio de 5 mil 259 metros y ahora estamos discutiendo otorgarle otros 2 mil 357 metros cuadrados”, dijo antes de que fuera aprobado el nuevo contrato de comodato.

Robles Peiro se arriesgo a no obtener la indulgencia y votó en contra de entregar otro terreno de más de 2 mil metros cuadrados, ubicado en la Comunidad de San Francisco, en

Tesistán; tres de sus compañeros del PRI prefirieron abstenerse y hubo 17 votos a favor.

“¿Qué sucedería si en lugar de ser la Arquidiócesis fuera el Club de Leones o el Club de Rotarios o la Iglesia de la Santa Muerte o los Apoderados de Lucifer?”, cuestionó el edil al asegurar que no es ateo.

En la sesión se presentaron los vecinos de Bugambillas, quienes esperaban se sometiera a votación la suspensión del reconocimiento jurídico de la Asociación de Colonos que los dirige y a quienes acusan de permitir el crecimiento desmedido del fraccionamiento.

Sin embargo, se retiraron con las manos vacías porque el acuerdo del regidor perredista Manuel Villagómez se pospuso para la siguiente sesión porque el Alcalde Juan Sánchez Aldana y los ediles asistirían a la gala de inauguración del Encuentro del Mariachi y la Charrería.

APRUEBAN LEY DE INGRESOS

El Ayuntamiento de Tlaquepaque pretende recaudar, para el 2009, mil millones de pesos, 6 por ciento más que este año.

Sin cambios significativos en la estructura, ni la adición de nuevos impuestos, el incremento en la Ley de Ingresos está en función de la inflación, explicó la síndico Rosario Velázquez.

Respecto a las Tablas de Valores Catastrales, que también se aprobaron, comentó que los aumentos están entre el 5 y 8 por ciento, de acuerdo al trabajo que realizó el Consejo Técnico Catastral Municipal para que se envíe al Congreso del Estado y se apruebe.

“Es un proyecto que se valida a través del Consejo Estatal”, dijo.

Aprueban en Tlaquepaque Ley de Ingresos 2009

Sin hacer modificaciones sustanciales, contemplan un incremento generalizado del seis por ciento

El Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2009, la cual contempla un incremento generalizado de alrededor del seis por ciento en relación al año en curso y un ingreso de mil millones de pesos para el año entrante.

La propuesta fue aprobada por unanimidad y próximamente será enviada al Congreso del Estado de Jalisco para su consideración.

Según la síndico, Rosario Velázquez Hernández, los ingresos aprobados se estiman por la captación durante el próximo año en conceptos tales como el pago de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales.

"El porcentaje del seis por ciento es únicamente lo que se está incrementando, modificaciones sustanciales ninguna, únicamente se está enfocando a actualizarla, hacer modificaciones de redacción, de erogaciones que prácticamente estaban siendo obsoletas en la propia ley, pero ninguna modificación sustancial".

Respecto a las tarifas del agua, la propuesta indica que sea el propio Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, el que de manera directa presente la propuesta de incremento de los cobros al Congreso.

Del mismo modo, el pleno aprobó el dictamen que contiene las tablas de valores catastrales, las cuales contemplan incrementos diferidos entre el cinco y ocho por ciento, dependiendo de la superficie y clasificación de cada finca.

Velázquez Hernández informó que la ley ratifica los descuentos en el pago del impuesto predial los meses de enero y febre-



• El pleno de la sesión del Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó la Ley de Ingresos para 2009.

ro correspondientes al 15 por ciento, así como el cinco por ciento durante marzo y abril, además de los descuentos a adultos mayores, discapacitados y pensionados.

Piden la destitución de secretario general

Una vez más, durante sesión de Ayuntamiento en Tlaquepaque, la fracción priista pidió la "cabeza" de otro funcionario, luego de haber pedido la de las direcciones de Obras Públicas, Participación Ciudadana y del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

En esta ocasión fue la del secretario general, Francisco Menéndez López, debido a que según el coordinador de la frac-

ción, Elías Navarro Ortega, ha ignorado las peticiones de información que desde hace meses se le pidió y no ha cumplido con lo que prometió al inicio de la administración.

Al respecto, el alcalde, Hernán Cortés Berumen, aseguró que la petición es muy "aventurada", pues el secretario ha hecho bien su trabajo.

"Se han hecho infinidad de solicitudes de información de él (Navarro Ortega) y otros regidores, se ha trabajado de parte del secretario, integrándole información, tengo entendido que les ha entregado información de varias de sus peticiones. Hoy tendré una reunión con el secretario para verificar qué se entregó, qué hace falta y cuál fue el motivo del retraso".

Piden ayuda

Establecieron tres centros de acopio para apoyar a damnificados en Lagos de Moreno

por **Raymundo Díaz Aguila**

LAGOS DE MORENO, Jalisco (OEM- Informex).- El Gobierno municipal, Bomberos y DIF establecieron tres centros de acopio de víveres para ayudar a los damnificados de las inundaciones, principalmente en la zona norte del municipio, ya que existen 14 localidades con afectaciones y algunas de ellas aún se encuentran incomunicadas.

Esto lo dio a conocer el secretario general de Gobierno Ignacio Ángel Cervantes, quien se ha hecho cargo de la coordinación de los trabajos para ayudar a las personas que han resultado afectadas por las fuertes lluvias que se han dejado sentir en los últimos días.

Uno de los centros de acopio se encuentra en el Jardín de los Constituyentes, uno más en el DIF de Cuesta Blanca, y un tercero en el Cuartel de Bomberos, para hacerse de víveres que se han de destinar a los damnificados de las inundaciones de todo el municipio.

El motivo por lo que se van a instalar dos carpas este domingo 31 de agosto de las 10 de la mañana a las 9 de la noche.

Los interesados en apoyar pueden llevar agua embotellada, comida enlatada abre fácil, además pueden participar con productos para el aseo personal como jabón por ejemplo.

Pueden llevar pañales en todas las medidas, leche en polvo, ropa nueva o en buen estado y galletas.

A través de este medio el Gobierno municipal, hace un llamado a la sociedad para que se una a los trabajos de integrar a la sociedad a las personas que han quedado sin hogar a causa de las inundaciones.

Y solicita que se unan a los trabajos de acopio de alimentos que coordina la Unidad Municipal de Protección Civil de Lagos de Moreno.



IGNACIO Ángel Cervantes, secretario general de Gobierno.

Reciclan en Congreso las agendas legislativas

► Arman propuestas con los temas que quedaron pendientes en el periodo anterior

Claudia Salazar

MÉXICO.- Por igual, diputados y senadores le dan vuelta una y otra vez a sus agendas legislativas ante el inicio del periodo de sesiones.

Esta vez, los legisladores presentan prioridades con los pendientes que dejaron del periodo anterior.

Los senadores del PAN definieron en su pasada plenaria en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, las prioridades de su agenda.

Además de la reforma energética, que ya había sido considerada en su plenaria de enero pasado, los senadores blanquiazules volvieron a privilegiar los temas de seguridad pública, campo y la reforma laboral.

En tanto, los diputados del PAN insistirán en los puntos que dejaron pendientes del pasado periodo, como son las reformas para universalizar la pensión a adultos mayores y la transparencia de los padrones sociales.

Al elaborar su agenda legislativa, los diputados del PRD retomaron las iniciativas presentadas en los cuatro periodos ordinarios anteriores, pues en su opinión en ellas se reflejan los grandes temas que conforman su propuesta y la promovida por la coalición Por el Bien de Todos de la campaña presidencial.

En sus documentos internos, los perredistas dan cuenta de 359 ini-

ciativas, además de 65 conjuntas con otros grupos parlamentarios.

De la misma forma, los senadores del PRD presentaron un largo glosario de propuestas legislativas que han promovido desde el inicio de la 60 Legislatura y que están pendientes de discusión en comisiones o de presentación ante el pleno.

Por ejemplo, en el tema económico se menciona una Ley de Precios Competitivos, la creación de un Consejo Económico y Social de Estado, y reformas al sistema de compras del Gobierno; en el área hacendaria, aprobar mecanismos para la defensa del contribuyente.

Insisten en el tema de la seguri-

Cada quien sus temas

Los legisladores de los tres principales partidos perfilan los siguientes temas para el periodo ordinario que inicia el 1 de septiembre:

PRI	PAN
DIPUTADOS <ul style="list-style-type: none"> Transparencia en excedentes petroleros. Revisar Impuesto de Depósitos en Efectivo. Poner candados para evitar manejo discrecional del presupuesto. Aprobar reglas de operación al mismo tiempo que el presupuesto. Impulsar educación de calidad. Revisar el Seguro Popular. 	DIPUTADOS Y SENADORES <ul style="list-style-type: none"> Programas de apoyo al combate a la pobreza. Reforma laboral para mejorar competitividad internacional. Revisar políticas públicas para el campo.
SENADORES <ul style="list-style-type: none"> Segunda fase de la reforma del Poder Judicial. Reforma del Congreso. Política social de Estado. Fortalecer el Federalismo. Apoyo al campo. Fortalecer el papel del Senado en política exterior. Protección a los trabajadores. Desarrollo con crecimiento, competitividad y sustentabilidad. 	PRD DIPUTADOS <ul style="list-style-type: none"> Reformar la ley del Infonavit. Aprobar Ley de Seguridad Pública. Ley de derecho de réplica. Rango constitucional a la educación media superior obligatoria. Impedir iniciativa de reforma laboral del Gobierno federal. SENADORES <ul style="list-style-type: none"> Reforma a la Ley de Radio y Televisión. Revisar impacto del TLCAN en el campo. Programas contra crisis alimentaria.

Definen prioridades

Claudia Salazar

MÉXICO.- Los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado alistan los temas prioritarios del periodo ordinario de sesiones que inicia el lunes.

Los tópicos de mayor coincidencia son la reforma energética, la aprobación de leyes para combatir la inseguridad y las reformas a la legislación laboral, además del debate sobre los ingresos y el presupuesto del 2009.

Al fijar sus agendas legislativas, las bancadas de las tres principales fuerzas en el Congreso visualizan como tema inmediato la discusión de la reforma a la industria petrolera, con base en las iniciativas presentadas por el Ejecutivo federal, el PRI y el Frente Amplio Progresista.

El senador de PRD Graco Ramírez previó que la reforma energética podría ser aprobada en octubre, si todos los grupos parlamentarios llegan a un acuerdo viable.

dad alimentaria, con reformas a las Leyes de Desarrollo Rural Sustentable y General del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental.

También reciclaron la propuesta de impulsar la creación del gabinete de Gobierno como órgano colegiado con funciones legales, que la Cámara baja evalúe el Plan Nacional de Desarrollo y eliminar el veto de bolsillo.

Los diputados del PRI elaboran cada seis meses una agenda legislativa con ejes temáticos generales y presenta los proyectos de sus legisladores de acuerdo con la comisión que pertenecen, sin que ello signifique la presentación de alguna propuesta.

Así, los priistas presentaron como estrategia en febrero la "culminación de las reformas en materia de justicia penal y de seguridad".

En su última plenaria, el grupo parlamentario enlistó de nuevo como prioridad las reformas pendientes en dicha materia en la legislación secundaria, como consecuencia de la reforma a la Constitución que dio lugar a un nuevo sistema penal y de seguridad.

Si bien la discusión de la reforma de Pemex está en el Senado, los diputados también consideran el tema como una prioridad en sus agendas.

Una vez aprobada la reforma de Pemex, diputados y senadores de todos los partidos entrarán de lleno a la discusión de las diversas propuestas de seguridad pública.

Tras la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad cada grupo parlamentario inició discusiones internas para elaborar sus propias propuestas y no discutir sólo la iniciativa del Presidente Felipe Calderón sobre aplicar la cadena perpetua a los secuestradores.

Los senadores del PRD presentaron en la última sesión de la Comisión Permanente un paquete de propuestas para combatir y sancionar el secuestro.

Del lado del PRI, los senadores prevén presentar una iniciativa para crear un Centro de Inteligencia con autonomía técnica para generar y administrar información de datos personales de los integrantes de los cuerpos policiacos y su desempeño.

Los diputados priistas acordaron a su vez presentar propuestas que permitan menguar el poder económico del crimen organizado, como es una nueva Ley de Extinción de Dominio.

Los senadores del PAN acordaron impulsar la producción agropecuaria frente a la coyuntura del alza de los alimentos, con reformas que promuevan no sólo la autosuficiencia en maíz y diversos granos, sino también el impulso de otros productos altamente competitivos para los campesinos mexicanos.

Los diputados del PRI apuestan a la aprobación de las reglas de operación de los programas sociales en forma paralela a la aprobación del Presupuesto de Egresos, en especial del campo, a fin de evitar la discrecionalidad del Gobierno federal.

Aunque poco mencionado, otro tema que estará en la discusión de los grupos parlamentarios es la reforma laboral, la cual está prevista en las agendas del PAN y PRI, a fin de generar condiciones de mayor competitividad para el país pero también en la protección de los derechos de los trabajadores.

Cierra PAN filas por narcomantas

→ Dice Germán Martínez que no los van a vencer las amenazas del crimen organizado

Manuel Appendini y Claudia Salazar

MÉXICO.- El PAN defendió la actuación del Gobierno federal en su lucha contra el crimen organizado y criticó la aparición de narcomantas en diversos estados del País.

En Aguascalientes, el senador Felipe González adelantó que existe una averiguación sobre la colocación de narcomantas en todo el País y, dijo, la investigación apunta a que es un grupo político opositor al Gobierno el que les ha colocado.

"Parece ser que hay una investigación muy importante que lleva la directriz de un grupo político que quiere desestabilizar el País, les puedo decir que hay una investigación seria y que yo pienso que no pasen muchos días sin que las autoridades encargadas de esto nos den algunos datos", dijo.

Señaló que se está aprovechando el malestar de la gente para seguir provocando en contra del Gobierno federal.

El Gobernador Luis Armando Reynoso señaló que las mantas colocadas en la entidad no intimidarán ni desanimarán al Estado.

"No van a ser mantas las que nos van a impulsar a combatirlos, va a ser una planeación, una reorganización y reingeniería de los sistemas de policía. Vamos a coordinarnos perfectamente hoy más que nunca con el Ejército, con las Fuerzas Federales y las corporaciones de seguridad", señaló.

Asimismo, en Hermosillo, Sonora, la dirigencia nacional del PAN y los diputados federales asumieron el compromiso de impulsar como prioridad el tema de seguridad en la discusión del presupuesto del 2009 y la aprobación de reformas legales durante el periodo legislativo.

Germán Martínez aseguró que reiteraron el compromiso de hacer suyos el Acuerdo Nacional por la Legalidad y la Seguridad, por lo que las iniciativas que surjan de este mismo se votarán a favor.

Advirtió que ante las amenazas y el desafío del crimen organizado, el partido redoblará el apoyo al Presidente Felipe Calderón.

Martínez aseguró que las amenazas recientes de los narcotraficantes, expresadas en mantas y los ejecutados en diversas entidades, no van a parar al partido ni al Gobierno.

"No nos van a vencer las amenazas de la delincuencia organizada y vamos a tomar las medidas para recuperar la tranquilidad de las calles", aseguró.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, Raúl Alejandro Padilla, informó que en el 2009 aumentarán los presupuestos a Sedena, PGR, Marina y SSP.

El coordinador de los diputados del PAN, Héctor Larios, afirmó que ante las demandas de la ciudadanía, el PAN las conoce y sabe de su exigencia de más seguridad y que los diputados asumen el compromiso de cumplir con los puntos del Acuerdo Nacional contra la Inseguridad.

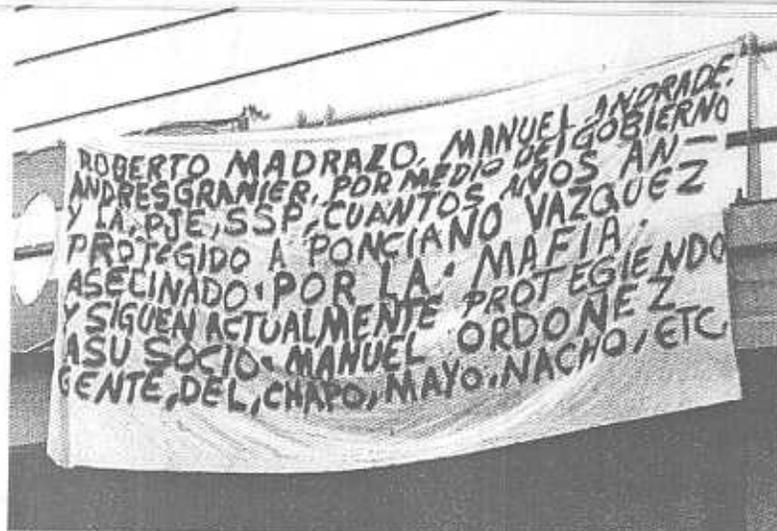
Indicó que la aparición de narcomantas en varias entidades del país es la muestra de que el Presidente Calderón mantiene el combate al crimen.

"Tiene que insistirse en combatir de frente al crimen organizado, respaldar al Presidente Calderón en esta decisión, no tenemos alternativa como país, manifestó el coordinador parlamentario, previo al inicio de la reunión plenaria de su bancada.

ASÍ LO DIJO

Parece ser que hay una investigación muy importante que lleva la directriz de un grupo político que quiere desestabilizar el País".

Felipe González
Senador panista



→ Cuatro narcomantas aparecieron ayer en Villahermosa, Tabasco, en donde acusan al Gobernador Andrés Granier de dar protección al Cártel de Sinaloa.

Descartan panistas cambio a política social

Claudia Salazar
ENVIADA

HERMOSILLO.- El Partido Acción Nacional no aceptará reformas a la política social que afecten los programas contra la pobreza que han sido exitosos, advirtió el coordinador parlamentario de los diputados Héctor Larios.

El legislador fijó su postura ante

el Presidente Felipe Calderón, al iniciar el jueves la reunión de su banca para aprobar las prioridades de la fracción en el Presupuesto del 2009, lo que también reiteró ayer.

“Respaldaremos también prioridades en el gasto social, pero no vamos a caer en el engaño de aquellos que pretenden dismantelar los programas sociales que han funcionado de acuerdo con todos los observadores internacionales y con la exclu-

sa de que no se aprovechen de manera electoral por la Federación, lo cual es falso.

“Pretenden federalizarlos, dicen ellos, pero para que se aprovechen de manera electoral en los estados, ese engaño no lo vamos a tomar en cuenta”, advirtió el coordinador, sin mencionar las pretensiones de los senadores del PRI.

Ayer, Larios reiteró en entrevista que su fracción va a estar atenta pa-

ra evitar que se pretendan modificar los programas sociales que han demostrado que son efectivos en la lucha contra la pobreza y que incluso han tenido reconocimiento.

“Lo peor que podemos hacer en este país es eliminar lo que está funcionando”, dijo.

Señaló que la propuesta de que el Congreso nombre a los delegados de las dependencias federales es una exigencia de sólo una parte del PR

Quiere el IFE mil millones de pesos mensuales para 2009

• El incremento deja sin efecto el ahorro estimado en la reforma electoral

• Según Leonardo Valdés, el costo anual por ciudadano baja de 135 a 65 pesos

México ▶ Susana Hernández

Por unanimidad, el Consejo General del IFE aprobó su proyecto de presupuesto para 2009 por 12 mil 880.7 millones de pesos, lo que representa un gasto mensual promedio de mil millones. El proyecto será enviado los próximos días a la Cámara de Diputados para su eventual modificación y aprobación.

El presupuesto es 61 por ciento superior al que obtuvo el instituto en 2008 debido, entre otras razones, a los comicios federales intermedios que se celebrarán el próximo año.

De esa manera, quedará sin efecto el ahorro de 70 por ciento estimado por los legisladores cuando aprobaron la reforma electoral en septiembre de 2007.

En ese momento explicaron que el gasto en las elecciones se reduciría debido a la restricción en la contratación de espacios publicitarios en medios, sobre todo en radio y tv.

En su proyecto de presupuesto para 2009, el IFE prevé destinar 9 mil 150.1 millones (71 por ciento) fueron etiquetados para gastos de operación del organismo y tres mil 730.6 millones (29 por ciento) al financiamiento de los partidos.

En su sesión ordinaria, los consejeros electorales, apoyados por los representantes partidistas celebraron la austeridad, así como la



Los consejeros electorales encabezados por Leonardo Valdés (izq) respaldaron la propuesta de gasto

en la propuesta, la cual es 11.1 por ciento menor respecto a 2003 y 5.3 por ciento en relación a 2006.

El proyecto —basado en una inflación de 6 por ciento— contempla un presupuesto regularizable por 544.9 millones de pesos derivado del impacto de la reforma electoral y 120.6 millones de pesos para proyectos de inversión en administración de los tiempos oficiales en radio y tv de los partidos, así como para la difusión de las modificaciones en materia del Registro Federal de Electores, los cuales "no será posible atender con los recursos otorgados" por la Secretaría de Hacienda en la ampliación presupuestal.

El consejero presidente, Leonardo Valdés, afirmó que el proyecto garantiza que el IFE cumplirá a cabalidad con la organización del proceso electoral de 2009 y los comicios concurrentes, así como invertir en la infraestructura necesaria para dar cumplimiento a

claves

La reforma

◉ El 15 de septiembre de 2007 fue aprobada por el Congreso la reforma electoral, cuyos puntos medulares fueron el cambio de consejeros electorales, la reducción de gasto y duración de campañas y dejar sólo a los partidos la contratación de publicidad en medios.

◉ Según los legisladores, con la reforma los ingresos de los principales medios de comunicación se reducirán hasta 70 por ciento en elecciones de diputados y 50 por ciento en comicios presidenciales y donde se renueve el Congreso.

◉ También disminuyeron en más de 85 por ciento el financiamiento privado para los

Expresó que el organismo ha transitado en un proceso de racionalización y eficiencia presupuestal, disminuyendo de manera significativa su gasto en los comicios, lo cual queda demostrado al pasar el costo anual por ciudadano empadronado de 135 pesos en 2000 a 65 pesos en este año.

El representante el PAN, Roberto Gil, destacó que derivado de la reforma electoral los partidos recibirán menos recursos del financiamiento privado y, por ende, gastarán menos.

El panista comprometió a su partido para apoyar la propuesta de presupuesto del IFE. "Ofrecemos a los señores consejeros electorales la puerta de los diputados de Acción Nacional, encargados de los temas presupuestales, para escuchar su planteamiento", puntualizó.

La propuesta de recursos del IFE se integrará al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 que el Ejecutivo Federal enviará a la Cámara de Diputados.

El Gobierno analizará propuesta del FAP

HERMOSILLO, Son.- El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, reconoció ante la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados que el Gobierno federal analizará la iniciativa de reforma energética del Frente Amplio Progresista (FAP; es decir Partido de la Revolución Democrática —PRD—, Convergencia y Partido del Trabajo —PT—), entregada la semana pasada.

Mouriño dijo ante sus legisladores y correligionarios en una cena privada el viernes por la noche en el Club de Golf "Los Lagos" de esta ciudad, que hay elementos en la iniciativa del PRD y del FAP que son perfectamente aceptables, relataron fuentes que acudieron a la reunión.

El secretario de Gobernación manifestó que se deben analizar cuatro iniciativas de ley, no sólo las del Ejecutivo federal, sino también de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México y de la Revolución Democrática (PRD) y encontrar las coincidencias; en cuanto a las diferencias, hay que ver en lo que se puede ceder.

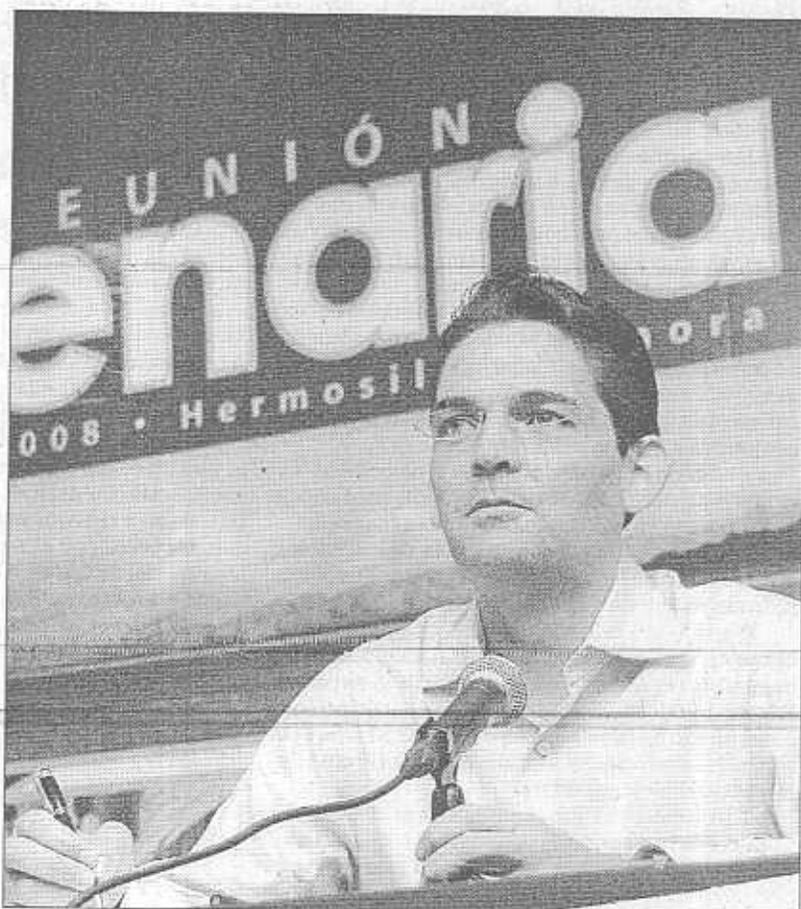
A su vez, el presidente nacional del PAN, Germán Martínez, dejó en claro durante la encerrona de panistas que llegó el tiempo de la reforma y del dictamen, una vez que se llevó a cabo el foro de discusión en el Senado; pidió a los dirigentes de los otros partidos respetar su palabra para tener ya un dictamen que votar en torno a esa materia.

Durante la cena por la noche del viernes en el Club de Golf "Los Lagos" el secretario de Gobernación también abordó el tema de movimientos sociales, relacionado con posibles movilizaciones en torno a la reforma energética, por parte de grupos más radicales dentro de la misma izquierda y el PRD.

Por otra parte, el vicecoordinador de la bancada panista, Adrián Fernández, dio a conocer los puntos sustantivos de la agenda legislativa de su bancada para el próximo periodo ordinario, en la que se prioriza todo lo relacionado con la seguridad.

De esta forma, resaltó, "hacemos nuestros los compromisos del Consejo Nacional de Seguridad", y se impulsará la revisión a fondo de las leyes para la protección a víctimas del delito y reformas para lograr la concurrencia de niveles de Gobierno en el combate al narcomenudeo.

(Agencias)



• El Gobierno federal analizará las propuestas energéticas presentadas por el PAN, el PRI, el PVEM y la del Frente Amplio Progresista, señaló el secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño.

“ Lograr la reforma de Pemex es uno de los puntos más importantes para el país, y existe la posibilidad de llegar a un consenso con los otros partidos políticos ”

Juan Camilo Mouriño,
 secretario de Gobernación.

El Ejército aún debe vigilar las calles, coinciden legisladores

Reconoce el Presidente que la delincuencia se ha nutrido, crecido y fermentado por la indolencia, la corrupción e impunidad de algunas autoridades México | Universal

Foto: Universal

Ante el clima de inseguridad que vive el país diputados y senadores se manifestaron por mantener al Ejército en las calles y reconocieron que la corrupción ha invadido las esferas de poder y aumentado a la delincuencia organizada que opera en territorio nacional.

El panista Alejandro González Alcocer, presidente de la Comisión de Justicia del Senado, subrayó que no se puede pensar que el Ejército deje de realizar actividades de combate a la inseguridad en el corto plazo «mientras no haya cuerpos policíacos depurados y confiables».

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, el priista Francisco Rivera Bedoya, reveló que se invitó al secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, para que explique la situa-



COINCIDEN el presidente y legisladores que es necesario que el Ejército Mexicano siga luchando en las calles contra la delincuencia y el crimen organizado.

ción actual de inseguridad por la que atraviesa el país.

Detalló que el funcionario federal acudirá el miércoles próximo a las 12:00 horas al Palacio Legislativo de San Lázaro.

En tanto, Tomás Torres, senador del PRD y secretario de la Comisión de Justicia, subrayó que se ha legitimado la presencia del Ejército en acciones de combate a la inseguridad nacional.

En San Lázaro, César Duarte Jáquez, presidente de la Cámara de Diputados, sostuvo que el Ejército es «la institución que más respetamos los mexicanos, es un Ejército popular, es un Ejército que debemos mantener».

El panista Cristián Castaño indicó que es urgente hacer una limpia en las corporaciones policíacas, que el gobierno federal tiene una responsabilidad y que también, por cada policía federal hay 40 más a nivel estatal y municipal.

El diputado perredista Alfonso Suárez del Real calificó de grave la situación de inseguridad en todo el territorio nacional y comentó que la tragedia de 12 cuerpos decapitados en el estado de Yucatán, demuestra que el embate del crimen organizado es cada día más perverso y también dramático.

El diputado Francisco Rivera Bedoya (PRD), adelantó que el próximo miércoles fue invitado el Secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, a la Cámara de Diputados con la finalidad de que explique la situación actual del país en materia de seguridad.

Responsabilidad. Por su parte, el jefe del Ejecutivo, Felipe Calderón, sostuvo que la fuerza de los soldados, así como la del Presidente de la República, seguirán presentes en la lucha contra la delincuencia, durante el encuentro con

diputados federales del Partido Acción Nacional en Hermosillo.

Aunque aclaró que esto no será suficiente mientras no todos actúen a una sola voz para enfrentar la criminalidad.

«Este esfuerzo sólo puede estar completo cuando actuamos de común acuerdo y con la misma intensidad los tres órdenes de gobierno. La fuerza, la valentía de los policías y de los soldados estará ahí muy presente; la decisión y la convicción del gobierno federal y del Presidente estará presente, pero no será suficiente mientras no actuemos todos juntos, todos los gobierno a una sola voz y a una misma dirección para enfrentar la criminalidad.

«Nosotros no nos hemos cruzado de brazos ni lo vamos a hacer», añadió en el encuentro de anoche con los legisladores panistas.

En un mensaje, en el que se endosaron responsabilidades, se repartieron culpas y se marcaron retos, Calderón dedicó su participación durante la plenaria al tema de la inseguridad al tiempo que aprovechó para exigir que todos asuman la responsabilidad que les corres-

ponde en el combate al crimen.

El titular del Ejecutivo reconoció que las instituciones se han ido deteriorando de manera paulatina y la delincuencia se ha nutrido, crecido y fermentado por la indolencia, la corrupción e impunidad de algunas autoridades, pero también por la apatía y por el laxo margen de tolerancia que le ha dado a la sociedad.

Incluso reconoció que el crimen organizado ha sentado sus bases en algunas regiones del país.

El mandatario se dijo gustoso de que los mismos ciudadanos «nos exijan cuentas» sin embargo, exigió que cada quien asuma la tarea que le corresponde porque los delincuentes han aprovechado los resquicios de buena fe que hay en la propia división de competencias y en órdenes de gobierno.

El problema se solucionará en buena parte cuando cada nivel de gobierno se haga responsable de la parte que le corresponde.

Precisamente en los momentos en los que se vive una ola de delincuencia en el país, el mandatario dijo que sin la intención de evadir su responsabilidad,

el 90 por ciento de los delitos que se comenten en el país son del fuero común y, por ello, cada quien en la distribución de competencias tiene que asumir su corresponsabilidad.

Reconoció que desde el primer día que arrancó su gobierno se advirtió de la fragilidad por la que pasaba el país y por ello se inició una lucha contra la criminalidad en la que se echó mano de todos los cuerpos de seguridad incluido el Ejército, la Marina y la Policía Federal Preventiva.

Admitió que ese combate tomará tiempo, incluso años, pero se le seguirán destinando recursos y todo el tiempo necesario a pesar de que ello conlleve vidas humanas.

En la lucha contra la inseguridad, todos debemos estar unidos porque es un asunto de Estado que va más allá de cualquier interés partidista o electoral, pero además, pidió echar mano de las reservas morales y éticas que tienen los mexicanos.

«La patria ni se entrega, ni se claudica. Bien vale la pena esta lucha por el país», concluyó.

Reafirma PAN apoyo a Calderón

El dirigente del PAN, Germán Martínez Cázares, sostuvo que la seguridad es una prioridad para su bancada en San Lázaro, por lo que reafirmó su apoyo al presidente Felipe Calderón en su lucha frontal contra el crimen organizado. Aseguró que «no nos van a vencer las amenazas de la delincuencia organizada y vamos a tomar las medidas necesarias para recuperar la tranquilidad de las calles que merecen los ciudadanos». Martínez Cázares dijo que «no se trata de que los políticos tomen medidas privadas, sino medidas públicas para defenderse ellos y a la población». Recordó que habló con sus legisladores sobre el compromiso de sacar adelante un presupuesto con énfasis en la seguridad. Los delitos no tienen frontera, señaló, ya que el crimen organizado no respeta ideologías ni colores partidistas, por lo que mal harían los políticos en querer responder de manera partidista al tema de la seguridad y tratar de capitalizarlo electoralmente. Insistió en que en materia de seguridad no debe haber fisuras, por lo que «no es hora de repartirnos culpas sino responsabilidades, y mantenernos unidos frente al desafío que ha lanzado el crimen organizado».